



REPORTE DE
SOSTENIBILIDAD
VOLCAN
2017





REPORTE DE
SOSTENIBILIDAD
VOLCAN
2017



› **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD** 102-1

“EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE INFORMACIÓN VERAZ Y SUFICIENTE RESPECTO AL DESARROLLO DEL NEGOCIO DE VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. DURANTE EL AÑO 2017. SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD QUE COMPETE AL EMISOR, LOS FIRMANTES SE HACEN RESPONSABLES POR SU CONTENIDO CONFORME A LOS DISPOSITIVOS LEGALES APLICABLES.”

LIMA, 28 DE FEBRERO DE 2018

José Picasso Salinas
Presidente del Directorio

Juan Ignacio Rosado Gómez de la Torre
Gerente General



ÍNDICE

01

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

SEÑORES ACCIONISTAS:

EL 2017 ESTUVO MARCADO, EN EL ENTORNO POLÍTICO INTERNACIONAL, POR LAS AMENAZAS NUCLEARES DE COREA DEL NORTE, LA CRISIS ECONÓMICA DE VENEZUELA, LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE FRANCIA Y ALEMANIA, LA APLICACIÓN DE NUEVAS POLÍTICAS COMERCIALES DE LOS ESTADOS UNIDOS, ASÍ COMO EL INTENTO INDEPENDENTISTA FALLIDO DE CATALUÑA EN ESPAÑA.

A pesar de este contexto, la economía global creció 3.7%, la mayor tasa de crecimiento en los últimos seis años. Esta evolución se sustenta, por un lado, en el mayor dinamismo en las economías desarrolladas como Estados Unidos y la Eurozona gracias al aumento del consumo privado y expansión de la inversión, particularmente, en infraestructura; que permitieron una reducción del desempleo. Cabe destacar que, en diciembre, el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, promulgó una reforma tributaria que busca primordialmente reducir la tasa impositiva corporativa de 35% a 21% a partir del 2018 y generar incentivos tributarios para la repatriación de ganancias de capital.

Por otro lado, China mostró, por primera vez en siete años, una mayor tasa de crecimiento respecto al año anterior, de 6.7% en 2016 a 6.9% en 2017; explicado principalmente por el mayor crecimiento global y la mayor inversión pública en infraestructura. Como consecuencia de este mayor dinamismo, se registró una recuperación en los precios de las materias primas, lo que permitió que las economías en América Latina muestren un mayor crecimiento. En particular, Argentina volvió a mostrar una tasa de expansión positiva gracias a la recuperación de la construcción y del poder adquisitivo de los hogares, en un contexto de programas de estabilización económica, consolidación fiscal y reinserción internacional implementados por el gobierno de Mauricio Macri. Debemos resaltar que en el

2017 se realizaron elecciones presidenciales en Chile, saliendo electo Sebastián Piñera, lo cual contribuye a la estabilidad política y económica de la región. Durante, el 2018 tendremos elecciones en México, Brasil y Colombia.

Respecto a los mercados bursátiles, cabe señalar que las bolsas de valores, tanto de las economías desarrolladas como emergentes, mostraron ganancias importantes: S&P 500 de Estados Unidos (+ 19.4%), Nikkei 225 de Japón (+19.1%), Shanghai Composite Index de China (+ 6.6%), IPSA de Chile (+34.0%) y BOVESPA de Brasil (+26.9%). Por su parte, el índice de la Bolsa de Valores de Lima se incrementó en 28.3%.

En el ámbito nacional, durante el año 2017 el Perú no estuvo ajeno a turbulencias climáticas, políticas y económicas. En marzo, el Perú sufrió el fenómeno natural del denominado Niño Costero provocó daños económicos e irreversibles pérdidas humanas a lo largo de todo el país. Volcan colaboró con equipos, alimentos y personal en la zona norte y centro del país para ayudar a los damnificados. No podemos dejar de mencionar el apoyo que brindó la Sociedad Nacional de Minería, Energía y Petróleo a los damnificados; apoyo en el que también participamos. Cabe señalar que nuestra empresa también enfrentó problemas durante el fenómeno natural del Niño Costero que provocaron la ruptura de la tubería forzada y daños en la línea de transmisión de la CH Rucuy, además de las dificultades que se generaron para el transporte de concentrados y suministros.

En el plano político, continuaron los conflictos entre el poder Ejecutivo y Legislativo. Hubo cambios ministeriales en los sectores de educación, transportes y comunicaciones, salud, entre otros. Posteriormente el poder legislativo rechazó la confianza al Gabinete ministerial del Primer Ministro Fernando Zavala en septiembre. Además, los escándalos de corrupción relacionados a Odebrecht agudizaron los conflictos entre el poder Ejecutivo y Legislativo, deteniendo la marcha y el crecimiento del país. Se paralizaron muchas

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD VOLCAN 2017 CARTA A LOS ACCIONISTAS

obras de infraestructura en Lima y al interior del país. En este contexto, se dictó prisión preventiva al ex presidente Ollanta Humala y su esposa Nadine Heredia; y se tiene en proceso de investigación a otros ex presidentes. Además, en diciembre, el Congreso pidió la vacancia presidencial del Presidente Pedro Pablo Kuczynski, que finalmente no prosperó debido al fraccionamiento de un grupo de legisladores de Fuerza Popular y la abstención del grupo parlamentario de Izquierda Nuevo Perú. Días después, el 24 de diciembre, el presidente Kuczynski, dentro de sus prerrogativas presidenciales, indultó al expresidente Alberto Fujimori. A la fecha, después de un nuevo pedido del Congreso para una vacancia presidencial del presidente Pedro Pablo Kuczynski, este optó por renunciar a la presidencia de la República con fecha 21 de marzo de 2018. Dos días después, con fecha 23 de marzo de 2018, el Congreso aceptó la renuncia del presidente Pedro Pablo Kuczynski y, de acuerdo a la Constitución, la presidencia fue asumida por el Sr. Martín Vizcarra, primer vicepresidente de la República que era Embajador del Perú en Canadá.

El mismo día que asumió su alta investidura en el Congreso el señor Martín Vizcarra, presidente de la República, dirigió un mensaje a la Nación, en el cual mencionó la inestabilidad y zozobra institucional que el Perú viene pasando y que ningún peruano desea y que había llegado el momento de decir basta, mencionando los graves acontecimientos que se han conocido en los últimos tiempos. Mencionó que la justicia deberá actuar con independencia, responsabilidad y celeridad, pero al mismo tiempo, lo que ha sucedido debe marcar punto final de una política de odio y confrontación que no ha hecho otra cosa que perjudicar al país. Que la clase política y quienes detentan cargos públicos tienen la obligación de dar respuestas a las muchas necesidades, demandas y aspiraciones de cada uno de los peruanos. Este punto final es el punto de partida de una nueva etapa de la refundación institucional del país en que la democracia y el respeto por el prójimo sean banderas dejando de lado los intereses y apetitos personales, así como las diferencias políticas, priorizando el bienestar de todos. Entre sus objetivos mencionó la lucha contra la corrupción, la transparencia, la estabilidad institucional, la división de poderes que es fundamental, que ningún poder avasalle los derechos del otro y reconstruir la gobernabilidad.

EN MATERIA ECONÓMICA EL HORIZONTE ES EL DE UN PAÍS ESTABLE CON CRECIMIENTO ORDENADO Y EQUITATIVO, CON EL OBJETIVO DE CONDUCIR AL PERÚ POR LA SENDA DE LA CREDIBILIDAD Y ESTABILIDAD.

Crear empleo de calidad para todos los peruanos, la construcción de infraestructura será un pilar de su gestión en la costa, sierra y selva. La salud, la educación y la seguridad ciudadana serán temas fundamentales de su trabajo, para la gran transformación de este país donde primero será el Perú. Terminó su mensaje transmitiendo que había que trabajar unidos por el bien del Perú y que no hay tiempo que perder.

Toda esta incertidumbre política en el Perú afectó la perspectiva de crecimiento económico del país. El producto bruto interno mostró una expansión de 2.5% respecto al año anterior, la menor tasa de crecimiento en los últimos 3 años. Este menor dinamismo se explica por el menor crecimiento del consumo privado asociado al retroceso en los indicadores de confianza de los hogares, el menor empleo adecuado y el mayor subempleo. Respecto a la inversión pública, cabe destacar que el retraso en la ejecución de proyectos durante la primera mitad del año a



raíz del fenómeno del Niño Costero, pudo ser parcialmente compensado por la recuperación de la inversión pública a raíz de la ejecución de obras a nivel nacional y las obras para los Juegos Panamericanos durante el segundo semestre del año. Por su lado, la inversión privada detuvo su contracción a lo largo de tres años consecutivos, mostrando una expansión de 0.1% en el año; destacando el crecimiento de la inversión en el sector minería de 15.7%.

En términos sectoriales, la construcción mostró un crecimiento de 2.2% respecto al año anterior, registrando su primer crecimiento luego de dos años de contracción; en tanto que la actividad pesquera creció 4.7% respecto al año previo gracias a la mayor extracción de anchoveta para consumo industrial. Por su lado, la manufactura mostró un retroceso de 0.3%, menor a la contracción de -1.4% que se registró el año anterior.

El sector minería e hidrocarburos se expandió 3.2% en el 2017, menor a los años precedentes, 9.5% en el 2015 y 16.3% en el 2016, debido al menor crecimiento de la producción de cobre, luego de que en el 2016 Las Bambas y Cerro Verde ampliaron su producción.

La cuenta corriente de la balanza de pagos presentó un déficit de 1.3% del PBI, menor al déficit de 2.7% del PBI registrado el año anterior. Los mayores precios de los metales favorecieron la balanza comercial, presionando a la apreciación del Sol, que cerró el 2017 a S/ 3.24 por USD. Cabe señalar que en promedio el tipo de cambio en el año 2017 fue de S/ 3.26, menor a los S/ 3.37 del año 2016. Por su lado, la inflación en Lima Metropolitana cerró el año en 1.4%, dentro del rango meta del Banco Central.

EN EL AÑO 2017 LAS COTIZACIONES DE LA MAYORÍA DE LOS METALES BASE REGISTRARON INCREMENTOS RESPECTO DEL 2016. LA BUENA PERFORMANCE SE DEBE A UNA ECONOMÍA GLOBAL MÁS SÓLIDA, EEUU, EUROPA, ASIA Y AMÉRICA LATINA.

La tendencia alcista en el ciclo de precios de los metales estuvo respaldada por el aumento de la demanda y una reforma en la oferta china con mayores controles medio ambientales. Respecto a la demanda cabe destacar una recuperación importante propiciada por inversiones en infraestructura tanto en China como Estados Unidos, la

revolución de los vehículos eléctricos y la mayor demanda de cobre. En cuanto a la oferta, es importante señalar que en China se vienen implementando políticas de absorción de la capacidad ociosa de las plantas con el fin de reducir el suministro altamente contaminante, ineficiente y no rentable, resultando en una reducción de los inventarios.

El precio del zinc se incrementó 29.1%, pasando de 2,563 USD/TM al final del 2016 a 3,309 USD/TM al cierre del 2017. De igual manera el precio del plomo se incrementó en 25.7% de 1,985 USD/TM al cierre del 2016 a 2,495 USD/TM al cierre del 2017; el cobre aumentó 30.1% a 7,157 USD/TM; la plata aumentó en 3.8% a 16.87 USD/oz y el oro en 12.3% a 1,294 USD/oz. Los precios se vienen recuperando por segundo año luego de casi cinco años de caídas constantes en los precios de los metales. Este ciclo favorable en los precios de los metales ha permitido una mayor inversión del sector minero.

Según el ranking anual del Instituto Fraser para el 2017, el Perú escaló nueve posiciones en el ranking de atracción para la inversión minera, ocupando el puesto 19 de 91 jurisdicciones. Este ranking anual evalúa dos factores: el potencial geológico y la percepción política. En el potencial geológico, el Perú alcanzó el puesto 14, tres posiciones mejor respecto al 2016. En cuanto a la percepción de las políticas y prácticas públicas asociadas al sector, si bien el Perú obtuvo el puesto 43, once posiciones mejor, seguimos siendo superados por Botswana, Namibia, Chile, entre otros. Cabe mencionar que nuestro vecino país Chile alcanzó el puesto 8, escalando 31 posiciones, por una mejor percepción política y estabilidad del país. Debemos poner mayor énfasis en promover políticas de Estado para aprovechar el potencial minero peruano, facilitar las inversiones y garantizar la puesta en marcha de importantes proyectos que aún están estancados como Tía María, Cuajone, Quellaveco, Conga, Río Blanco, Galeno, Michiquillay, La Granja, entre otros. Actualmente, el sector minería representa el 10% del PBI y más del 60% de las exportaciones totales.

Como indicamos años atrás, somos responsables de impulsar el desarrollo del país, las ventanas de oportunidades no se abren todos los días y debemos recordar que competimos para atraer nuevas inversiones y estas van a los países donde se les ofrece mejores

condiciones. Estamos observando que países vecinos tradicionalmente no mineros como Ecuador, Colombia y recientemente Argentina, con el gobierno de Mauricio Macri, empiezan a desarrollar un mejor posicionamiento como país para atraer inversionistas que aprovechen su potencial minero.

No puedo dejar de mencionar que la excesiva presión fiscalizadora en temas tributarios, laborales, ambientales y sociales dejan sin oportunidad de desarrollo a la industria minera en el país. Lo anterior, además del daño ocasionado por la ley de consulta previa y el uso ineficiente del canon minero, cuya distribución debería hacerse de acuerdo con las necesidades de cada región, ocasionaron conflictos sociales que a la fecha no han sido resueltos. Esto ha generado retrasos en la inversión privada y sobrecostos en las compañías mineras locales. Cabe señalar que el poder Ejecutivo está llevando adelante una serie de reformas para reducir los excesivos trámites que tiene que cumplir hoy el sector minero para poder explorar y poner en marcha los proyectos.

La producción de Volcan durante el 2017 fue de 255 mil TMF de zinc, de 17.3 millones de onzas de plata y de 51 mil TMF de plomo, es decir disminuciones de 6.7%, 21.1% y 1.9%, respectivamente, comparados con el 2016. Esto principalmente explicado por las menores leyes de producción en las unidades de Yauli y Chungar. Además, la producción también se vio afectada por la paralización de 65 días de la mina Islay, durante el periodo agosto-octubre, debido a conflictos con la Comunidad por la autorización del desarrollo del raise borer en la veta Sur; y de 18 días en febrero en la planta de Óxidos por conflictos con la Comunidad de Rancas.

Es importante mencionar que la Compañía continúa enfocada en el control y la reducción de costos en todas las unidades operativas.

SE HAN IDENTIFICADO OPORTUNIDADES ESPECÍFICAS DE MEJORA RELACIONADAS A LAS SECCIONES DE MINADO, SOSTENIMIENTO, MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y ÁREAS DE SOPORTE, LAS CUALES SE IMPLEMENTARÁN EN LOS SIGUIENTES MESES.



Es así que el costo unitario del 2017 fue 47.9 USD/TM, 3.3% menor a los 49.5USD/TM del 2016.

La inversión en nuestras unidades operativas aumentó 52%, pasando de USD 113 MM en 2016 a USD 172 MM en 2017, principalmente en plantas, relaveras, desarrollos y exploración local. Mientras que las inversiones en exploraciones regionales crecieron 367.4%, de USD 3 MM a USD 15MM en el 2017 y las inversiones en el negocio energía disminuyeron 43.2% respecto al año anterior, de USD 6 MM en el 2016 a USD 3 MM en el 2017, lo que se explica por la conclusión de la construcción de la CH Rucuy en el año 2016. Es así que las inversiones totales en el año 2017, ascendieron a USD 193 MM, un incremento de 58% respecto a los USD 122 MM del año 2016.

Durante el año 2017, las ventas netas fueron USD 857 MM, 4.3% mayores respecto a los USD 822 MM del 2016. El margen bruto de la Compañía se incrementó de 29% del 2016 a 34% del 2017; gracias a los mayores precios de los metales, el menor costo de producción y la disminución del volumen de la comercialización de concentrados de terceros que genera un menor margen. El EBITDA llegó a USD 343 MM, comparado con los USD 303 MM del 2016; en tanto que la utilidad neta antes de ajustes excepcionales ascendió a USD 93 MM.

Es importante señalar que se registró un cargo excepcional neto de USD 570 MM como resultado de la adecuación de los estados financieros de la Compañía a las políticas y los estándares contables corporativos de nuestro accionista Glencore, empresa que dentro de sus estados financieros consolidados está obligada a partir del incremento de su participación accionarial, a incluir los resultados financieros de Volcan Compañía Minera S.A.A.. Los ajustes estuvieron centrados principalmente en los siguientes temas: i) evaluación de desvalorización de activos fijos e intangibles (impairment); ii) impuestos diferidos; iii) provisiones contables. Estos ajustes excepcionales no tienen efecto alguno en el flujo de caja de la Compañía. Además, en el caso de la desvalorización de los activos fijos e intangibles, el ajuste podría revertirse en el futuro si se diera un escenario distinto al considerado en la evaluación al 31 de diciembre de 2017.

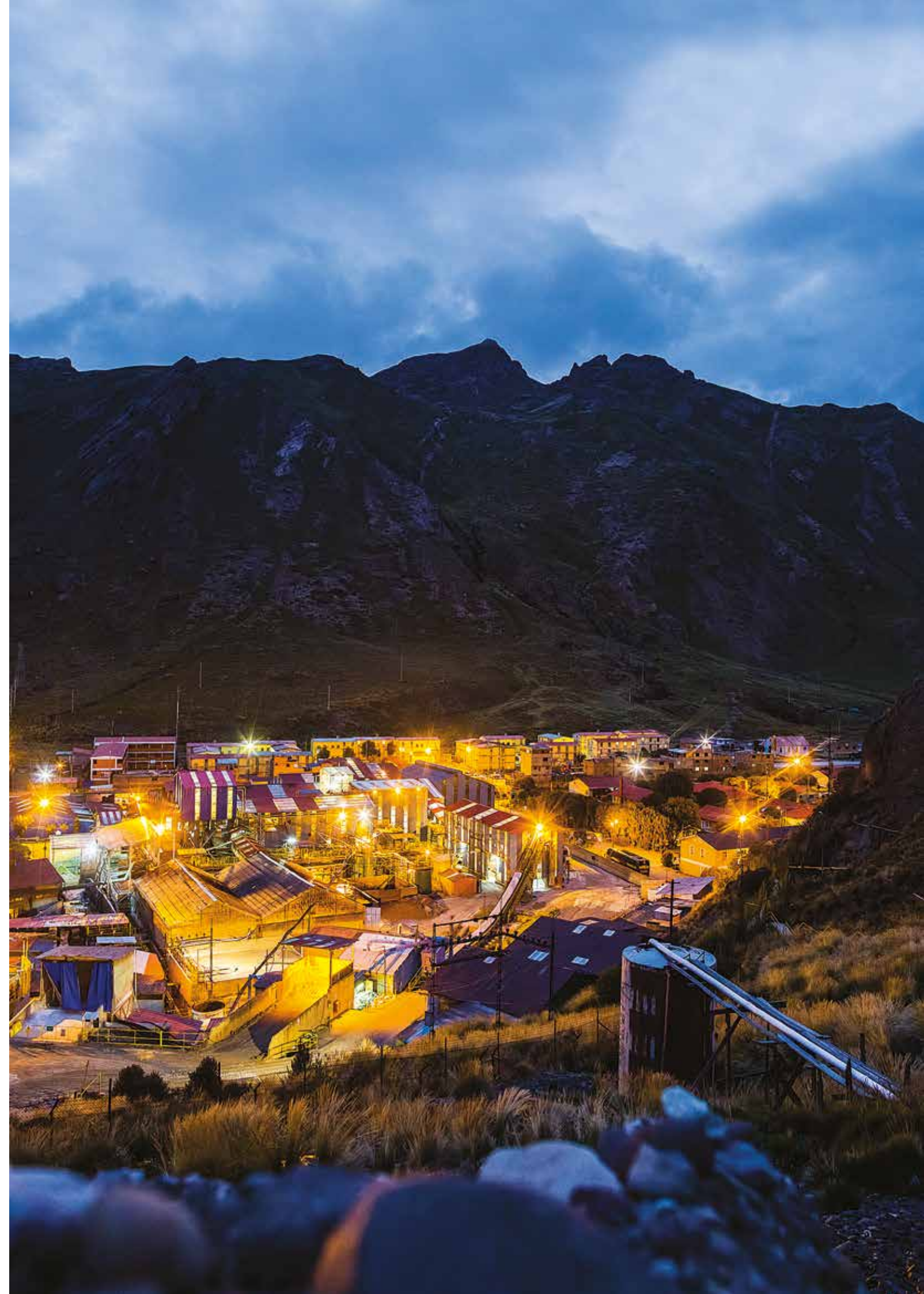
VOLCAN CUENTA 371 MIL HECTÁREAS DE CONCESIONES MINERAS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN Y PROYECTOS MINEROS.

Para la estimación de reservas totales de Volcan, se han implementado herramientas geoestadísticas en la generación de los modelos de bloques de recursos, aplicadas casi en su totalidad de las estructuras mineralizadas de nuestras unidades operativas, esto con la finalidad de realizar una mejor interpretación de las estructuras, así como también su categorización. Es así que se han determinado modelos de reservas sólidos que otorgan mayor soporte a los planes de minado.

En cuanto a la estrategia de desarrollo minero, durante el 2017 Volcan concentró sus esfuerzos en las exploraciones de sus operaciones actuales con el objetivo de desarrollar la cadena de valor en los recursos minerales. Es así que en el año se ejecutaron más de 150,000 metros de perforación diamantina, entre nuestras unidades Yauli y Chungar.

Asimismo, Volcan realizó exploraciones en seis proyectos, tres en fase avanzada y tres en fase inicial, sumando más de 54,000 metros de perforación diamantina entre todos ellos. Respecto a los proyectos en etapa avanzada, resaltan Romina y Carhuacayán, pues permitirían darle continuidad operativa de la unidad Alpamarca. En el caso de Romina II, se ha logrado definir una importante mineralización polimetálica en el cuerpo Puagjanca, así como evidenciar otras zonas con alto potencial como Yuncán, Nuevo Yuncán, Why Not y Romina Central. En el caso de Carhuacayán, se ha logrado definir el cuerpo La Tapada, así como otros blancos como La Tapada Oeste y Toldojirca. En cuanto a Palma, en el año 2017 se logró la aprobación de la segunda modificatoria al EIA semi detallado de exploración y se viene ejecutando la actualización del modelo geológico para la estimación de nuevos recursos minerales.

En lo que respecta a los proyectos en etapa inicial, destacan los trabajos en Alpamarca Norte, Santa Bárbara y Chumpe. Además de estos avances, y en línea con la visión de largo plazo de Volcan, la Compañía continuó evaluando oportunidades de adquisición de proyectos y operaciones mineras que estuvieran alineadas con su estrategia.



En relación a la política corporativa de seguridad y medio ambiente debemos destacar el avance en el programa de cambio de cultura en seguridad, salud y medio ambiente desarrollado con el esfuerzo conjunto de todas las áreas de Volcan. Durante el 2017, la principal preocupación de Volcan fue controlar los riesgos críticos de nuestros trabajadores, caída de rocas, vehículos y equipos móviles, bloqueo de energías y herramientas manuales. Al cierre del año y, a pesar de haber reducido el número de accidentes incapacitantes y al patrimonio, lamentamos profundamente la ocurrencia de cuatro con consecuencias fatales, tres de ellos de empresas contratistas y uno del personal de Volcan. Se procedió con las investigaciones que determinaron las causas de cada accidente y se aplicaron medidas correctivas en la supervisión, capacitación y evaluación para reforzar los controles.

En cuanto a la generación de energía, durante el 2017 se produjeron 353 GWh, reflejando un incremento de 9% respecto al año anterior, explicado por la mayor producción en las centrales hidroeléctricas de Chungar debido a la mayor disponibilidad de agua.

Por el lado del consumo de energía, en el año éste ascendió a 707 GWh, con una demanda de potencia promedio de 103 MW, lo que representó un incremento de 11% respecto al año anterior. Este incremento se explica principalmente por la mayor demanda en las operaciones mineras. Cabe destacar que la autogeneración, sin considerar la energía producida y suministrada a terceros, representó el 24% del consumo de energía total, siendo el resto de energía suministrada por Electroperú mediante el contrato que finalizó el 31 de diciembre de 2017. A partir de enero de 2018, entrarán en vigencia los nuevos contratos de suministro de electricidad firmados con la empresa Engie. Estos contratos permitirán una reducción importante de las tarifas por consumo de energía en nuestras operaciones.

Volcan continuó con la estrategia de invertir en la generación de energías renovables y en su propio sistema de transmisión con la finalidad de garantizar un suministro de energía constante y confiable a sus unidades operativas evitando paradas de plantas innecesarias. Respecto al negocio de energía, al cierre del

año 2017, Volcan cuenta 13 centrales hidroeléctricas, 350 km de líneas de transmisión y 26 subestaciones eléctricas. En particular, en el año, se continuaron con los estudios para la ampliación de la CH Tingo, la que alcanzaría una potencia instalada de 15 MW; y se concluyeron los convenios de servidumbres para los proyectos de Chancay 2 y Chancay 3.

CABE SEÑALAR QUE, A CONSECUENCIA DEL FENÓMENO DEL NIÑO COSTERO, LA CH RUCUY FUE PUESTA TEMPORALMENTE FUERA DE SERVICIO, LUEGO DE QUE LA TUBERÍA FORZADA Y LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN FUERAN DAÑADAS. A LA FECHA, LA COMPAÑÍA DE SEGUROS HA DESEMBOLSADO USD 3.0 MM COMO ADELANTO POR LA REPARACIÓN DEL DAÑO MATERIAL, CON LO CUAL SE ESPERA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL AÑO ESTA CENTRAL ENTRE NUEVAMENTE EN OPERACIÓN.

Con fecha 9 de octubre de 2017, Glencore International AG lanzó una Oferta Pública de Adquisición de Acciones Comunes Clase "A" para adquirir un mínimo de 436,659,163 y un máximo de 787,140,176 a un precio de USD 1.215 por acción. Al finalizar esta oferta pública, adquirió un total de 603,077,387 acciones por USD 734 MM. Glencore International AG y sus vinculadas, a la fecha de lanzamiento de la referida OPA, ya tenían la propiedad de 295,754,888 acciones (18% de las acciones A), con lo que acumularon un total de 898,832,275 acciones Clase "A", que representan el 55.028% de las acciones Clase "A" y el 23.29% del capital social. Glencore, que cotiza sus acciones en las Bolsas de Londres, Johannesburgo y Hong Kong, tiene una capitalización bursátil aproximadamente de USD 75,000 MM. Al 31 de diciembre 2017, Glencore posee activos alrededor del mundo por USD 135,593 MM, sus ventas han sido de USD 205,476 MM, su EBITDA de USD 14,762 MM y su utilidad neta de USD 5,777 MM. Esta empresa de nivel mundial produce minerales como cobre, cobalto, zinc, plomo y níquel; además productos de energía como carbón y petróleo, y también participa en el rubro agrícola.

Al tener hoy día una mayor participación de Glencore en el capital social de la empresa, Glencore realizó una visita a las operaciones de la Compañía trayendo profesionales

de diferentes áreas y especialidades como operaciones mineras, plantas, geología, seguridad y medio ambiente. Estos profesionales vinieron de diferentes países como Australia, Canadá, Sudáfrica, entre otros; para ayudar en todo el desarrollo de las diferentes áreas de Volcan. Así mismo, priorizar el potencial de las operaciones actuales y la asignación de recursos en las unidades operativas e identificar posibilidades de sinergias para beneficio de Volcan. También se espera reducir los costos de producción, optimizar todas las variables que impactan en el flujo de caja y aumentar la producción y las reservas de la Compañía. A la fecha de presentación de esta Memoria, se han incorporado a la Compañía tres ejecutivos que provienen de Glencore: el señor Aldo de la Cruz Peceros como vicepresidente de operaciones, el señor Carlos Francisco Fernández Navarro como vicepresidente ejecutivo y el señor Jorge De Olazabal Angulo como subgerente corporativo de asuntos ambientales.

Respecto a Terminales Portuarios Chancay S.A., empresa subsidiaria 100% propiedad de Volcan, se ha continuado con el proceso de negociación para la incorporación de un socio estratégico. Se han iniciado las obras preliminares para la construcción del puerto, Volcan invirtió un total de USD 24.3 MM en el año 2017 para el desarrollo de este proyecto portuario. Cabe resaltar que, como contribución al desarrollo de la población de Chancay, Volcan se adjudicó el proyecto del nuevo mercado de abastos de Chancay de S/ 22 millones de la Compañía enmarcado en el programa de Obras por Impuestos, y beneficiará a 85,000 personas que podrán adquirir y comercializar sus productos, básicos y de primera necesidad, en un ambiente seguro, limpio y ordenado.

Respecto a la política corporativa de responsabilidad social y cuidado del entorno, Volcan busca el diálogo y el fortalecimiento de su relación con los líderes de las comunidades, las principales autoridades y actores sociales para generar un impacto positivo en el desarrollo de las comunidades de influencia directa. Es así, que durante el 2017 se han invertido USD 5 MM en convenios con 60 comunidades de influencia directa. Además, se dio trabajo en las diferentes unidades de Volcan a 17 empresas comunales que facturaron alrededor de USD 50 MM en todo el año. Es importante destacar que la Compañía es pionera en la participación del programa



de Obras por Impuestos, habiendo desarrollado y/o adjudicado 15 proyectos por S/ 126 MM que incluyen inversiones en: vías de transporte, colegios, agua y saneamiento, entre otros.

En el mes de setiembre, presentó su renuncia nuestro Gerente de Operaciones de Cerro de Pasco, el señor Hermán Flores Arévalo, quien contribuyó al desarrollo de nuestra empresa; al cual le expresamos nuestro agradecimiento.

Durante el mes de octubre, presentó su renuncia nuestro Gerente Central de Operaciones, el señor Roberto Maldonado Astorga, quien durante muchos años contribuyó al desarrollo y crecimiento de nuestra Compañía. En nombre del Directorio, nuestro agradecimiento por su dedicación, esfuerzo y compromiso con los objetivos de la empresa.

Por su parte, lamentamos el sensible fallecimiento en enero 2018 del Dr. Otto Eléspuru Nesanovich, Gerente

General de Empresa Administradora Cerro S.A.C. y Óxidos de Pasco S.A.C. Asimismo, ocupó cargo gerencial dentro del departamento Legal de la Compañía. Nuestro agradecimiento por su permanente dedicación, esfuerzo, lealtad y compromiso con la empresa.

Quisiera mencionarles que, en el mes de noviembre del 2017 como resultado de la OPA, presentaron su renuncia al Directorio de la Compañía los señores Madeleine Osterling Letts, Felipe Osterling Letts y José Bayly Letts, a los cuales en nombre del Directorio les manifestamos nuestro agradecimiento por todos sus aportes durante su participación en el Directorio de la empresa.

El Directorio dentro de sus facultades que la ley le confiere, en su sesión de fecha 18 de noviembre de 2017, nombró a los señores Victoria Soyer Toche y Carlos Perezagua Marín como nuevos miembros del Directorio de la Compañía.

Posteriormente, en el mes de diciembre, el señor Pablo Moreyra Almenara presentó su renuncia al cargo de director de la empresa. En nombre del Directorio le manifestamos nuestro agradecimiento por toda su colaboración durante su participación en la empresa.

Así mismo, queremos informarles que, a la fecha de la presentación de esta Memoria, las acciones Clase B de Volcan han sido reclasificadas del FTSE Global Small Cap Index al FTSE Global Mid Cap Index. Asimismo, han sido incorporadas a un nuevo índice, FTSE All-World Index.

QUIERO APROVECHAR LA OPORTUNIDAD PARA AGRADECER EN NOMBRE DEL DIRECTORIO A TODOS NUESTROS TRABAJADORES, EMPLEADOS, EJECUTIVOS Y COLABORADORES ACTUALES POR SU DEDICACIÓN, ESFUERZO, TRABAJO Y COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA.

No quisiera dejar de mencionar que tenemos más de siete décadas invirtiendo en el desarrollo de la minería en la sierra central de nuestro país, apostando por un crecimiento sostenible, en armonía con las comunidades y el medio ambiente. Sin embargo, la tarea no ha sido fácil, han sido innumerables los retos enfrentados y gracias a la labor de los fundadores y de los que continuaron durante décadas engrandeciendo la Compañía, me refiero a los trabajadores, ingenieros, ejecutivos y directores, ya que los retos y las dificultades pudieron ser superados satisfactoriamente.

Para finalizar, les agradezco a Uds. señores accionistas por la confianza, respaldo e interés en las actividades de Volcan.

Atentamente,



José Picasso Salinas
Presidente del Directorio



02

INDICADORES RELEVANTES Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS 2017



**INDICADORES RELEVANTES Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS 2017**

En el 2017, la gestión de sostenibilidad ejecutada contribuyó a obtener los siguientes resultados:

Económicos

- Ventas netas: USD 856.7 MM **102-7**
- EBITDA: USD 343.0 MM
- Utilidad neta antes de excepcionales: USD 92.7 MM
- Utilidad neta: USD -477.5 MM
- Activos totales: USD 2,224.2 MM

Ambientales

- Se realizó la auditoría ambiental legal, como un mecanismo de control y verificación de las obligaciones en cada una de las unidades mineras
- Se publicó el libro de estándares corporativos, herramienta importante para gestionar los Riesgos Críticos Ambientales en la operación
- 52% de implementación de los Riesgos Críticos Ambientales (RCA)

Sociales

- 2,959 colaboradores: 2,800 hombres y 159 mujeres **102-7, 102-8**
- 49% de colaboradores sindicalizados (obreros y empleados) **102-8**
- 358 proveedores y 76 contratistas regulares
- Inversión en comunidades: USD 5 MM
- Alianza Volcan-Enseña Perú presente en todas las Unidades, con impacto en 612 estudiantes en forma directa y 1,550 de manera indirecta
- Tercera empresa minera con proyectos adjudicados bajo el mecanismo de Obras por Impuestos

CAMBIOS SIGNIFICATIVOS **102-10****Aspectos operativos**

No han existido cambios en la ubicación de las operaciones de Volcan ni en la de sus proveedores. La estructura de la cadena de suministro y los aspectos referidos a la selección o finalización de algún contrato se han mantenido iguales que el año anterior.

La central hidroeléctrica Rucuy, de 20 MW (120 GWh-año), que inició su operación comercial en agosto de 2016, produjo 35 GWh durante el 2017. Esta producción, menor a la prevista, se debió a los daños ocasionados en la tubería forzada por las fuertes lluvias, desborde de ríos y deslizamientos de quebradas causados por el Fenómeno del Niño Costero en marzo de 2017. Al cierre de este reporte, se continúan realizando las obras de rehabilitación de la central hidroeléctrica y se estima que reiniciará su servicio en el segundo semestre del 2018. El siniestro, calificado de Fuerza Mayor por el Osinergmin, fue oportunamente comunicado a la empresa aseguradora a fin de solicitar el reconocimiento de los daños y lucro cesante.

La planta San Expedito de Cerro de Pasco que, junto con la mina subterránea Paragsha, detuvo sus operaciones desde noviembre de 2015, reinició sus actividades en julio de 2016 para tratar los stockpiles de operaciones antiguas. En el tercer trimestre del 2017 se terminó la construcción del circuito de sorting, que consiste en una tecnología innovadora para seleccionar mineral de mayor ley de los stockpiles, de mineral marginal, para luego tratarlo en la planta concentradora y obtener mejores recuperaciones y mayor producción.

Aspectos de estructura de capital

En noviembre de 2017, Glencore International AG lanzó una oferta pública de adquisición (OPA) de acciones comunes clase A. En total adquirió 603,077,387 acciones. Cabe resaltar que Glencore International AG y sus vinculadas, a la fecha de lanzamiento de la OPA, contaban con 295,754,888 acciones. En consecuencia, al cierre de este reporte, acumularon un total de 898,832,275 acciones clase A, que representan el 55.028% de las acciones de esa clase y el 23.29% del capital social, excluyendo las acciones clase A y clase B que Volcan mantiene en cartera. **102-7**

03

NUESTRA COMPAÑÍA



UNA HISTORIA DE COMPROMISO

VOLCAN ES UNA EMPRESA PERUANA DEDICADA A EXPLORAR, EXPLOTAR Y BENEFICIAR MINERALES QUE INICIÓ SUS OPERACIONES EN 1943. EN EL 2017 CUMPLIÓ 74 AÑOS DE ACTIVIDAD MINERA.

102-1

El continuo esfuerzo y la dedicación de sus directivos y colaboradores le han permitido convertirse en una de las principales empresas productoras de plata, zinc y plomo del Perú y el mundo.

Comercializa en el mercado local e internacional concentrados de zinc, plomo, cobre y plata; así como de barras de doré. Por otro lado, cuenta con centrales hidroeléctricas que generan energía para su propio

consumo, así como para la venta a diversas empresas aledañas a sus operaciones.

102-2

Sus actividades están definidas por los códigos CIU 1320 (extracción de minerales metalíferos no ferrosos) y CIU 3510 (generación, transmisión y distribución de energía eléctrica).

102-2

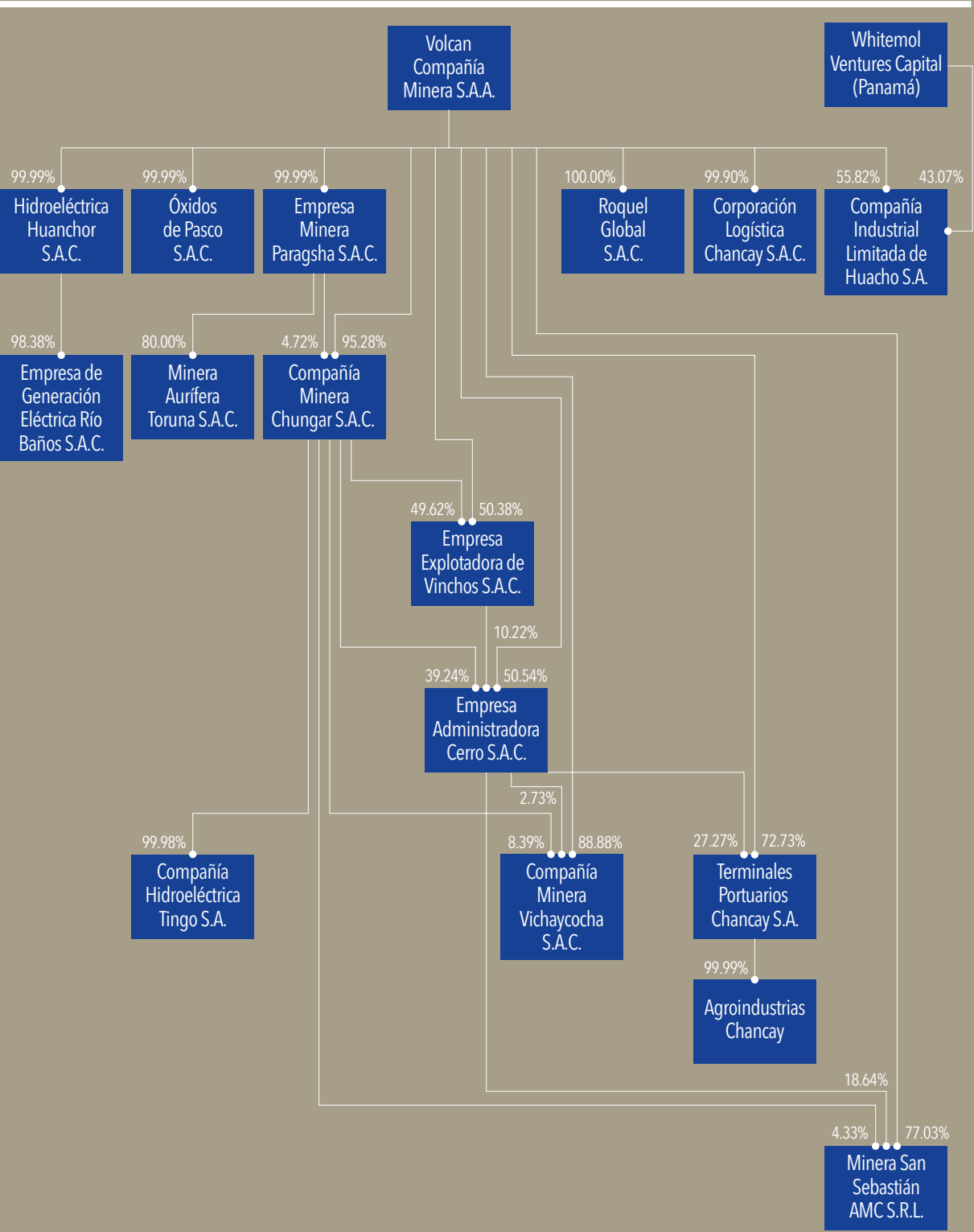
La Compañía, producto de la fusión de Volcan Compañía Minera S.A. y Empresa Minera Mahr Túnel S.A., se constituyó por escritura pública el 1ero de febrero de 1998, extendida ante el Notario Dr. Abraham Velarde Álvarez. Se encuentra inscrita en el Registro Público de Minería en el asiento 1, ficha 41074, y en la partida 11363057 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

102-5



ESTRUCTURA CORPORATIVA 2017

102-18



NUESTRAS OPERACIONES

Las actividades de Volcan se desarrollan en el Perú, en los departamentos de Lima, Pasco y Junín. Su domicilio legal es en la avenida Manuel Olguín N° 373, distrito de Santiago de Surco, en el departamento de Lima. Posee cinco unidades económicas administrativas (UEA) en la sierra central del Perú: Yauli, Chungar, Cerro de Pasco, Alpamarca y Óxidos de Pasco. En ellas opera nueve minas subterráneas, tres tajos abiertos, siete plantas concentradoras y una planta de lixiviación. 102-3 / 102-4 / 102-7

Por otro lado, cerca de las operaciones mineras, se encuentran las 13 centrales hidroeléctricas de la Compañía.

UNIDADES MINERAS, MINAS Y PLANTAS

UNIDAD	MINAS			PLANTAS	
	NOMBRE	TIPO	ESTADO	NOMBRE	TIPO
Yauli	San Cristóbal	subterránea	activa	Victoria	concentradora
	Andaychagua	subterránea	activa	Mahr Tunel	concentradora
	Ticlio	subterránea	activa	Andaychagua	concentradora
	Carahuacra	subterránea	activa		
	Carahuacra Norte	tajo abierto	activa		
Chungar	Animón	subterránea	activa	Animón	concentradora
	Islay	subterránea	activa		
Cerro de Pasco	Mina Subterránea	subterránea	suspendida	Paragsha	concentradora
	Raúl Rojas	tajo abierto	suspendida	San Expedito	concentradora
	Vinchos	subterránea	suspendida		
Alpamarca	Río Pallanga	subterránea	suspendida	Alpamarca	concentradora
	Alpamarca	tajo abierto	activa		
Óxidos de Pasco	Stockpiles	stockpiles	activa	Óxidos	lixiviación



UNIDADES MINERAS Y SUS PRODUCTOS102-2

UNIDAD	PRODUCTOS OBTENIDOS	FINOS CONTENIDOS
Yauli	Concentrado de zinc	Zinc, plata
	Concentrado de plomo	Plomo, plata
	Concentrado de cobre	Cobre, plata, oro
Chungar	Concentrado de zinc	Zinc, plata
	Concentrado de bulk	Plomo, cobre, plata
Cerro De Pasco	Concentrado de zinc	Zinc, plata
	Concentrado de plomo	Plomo, plata
Alpamarca	Concentrado de zinc	Zinc, plata
	Concentrado de bulk	Plomo, cobre, plata
Óxidos De Pasco	Barras de doré	Plata, oro

UBICACIÓN DE LAS UNIDADES MINERAS102-4

UNIDAD	REGIÓN	UBICACIÓN
Yauli	Junín	A 170 km de la ciudad de Lima
Chungar	Pasco	A 219 km de la ciudad de Lima
Cerro De Pasco	Pasco	A 295 km de la ciudad de Lima
Alpamarca	Junín	A 182 km de la ciudad de Lima
Óxidos De Pasco	Pasco	A 295 km de la ciudad de Lima

UBICACIÓN DE LAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS102-4

UNIDAD	REGIÓN	UBICACIÓN
CHS Chungar ¹	Lima / Pasco	A 170 km de la ciudad de Lima
CH Tingo	Lima	A 130 km de la ciudad de Lima
CH Huanchor	Lima	A 110 km de la ciudad de Lima
CH Rucuy	Lima	A 142 km de la ciudad de Lima

¹ Son centrales hidroeléctricas: Baños I a V (5), Chicrín I a IV (4) y San José (1). Solo la CH San José está ubicada en Pasco.



TRABAJANDO CON SÓLIDOS PRINCIPIOS CORPORATIVOS

EN EL AÑO 2012, LA VISIÓN, MISIÓN Y VALORES DE LA COMPAÑÍA SE REVISARON Y ADECUARON A LOS NUEVOS RETOS DEL FUTURO.
102-16

MISIÓN:
 Somos un grupo minero de origen peruano que persigue la maximización de valor a sus accionistas, a través de la excelencia operativa y de los más altos estándares de seguridad y manejo ambiental contribuyendo al desarrollo de su personal y de su entorno.

VISIÓN:
 Al 2021, ser una de las principales empresas mineras diversificadas en metales base, preciosos, y líder en crecimiento y excelencia operativa, actuando con responsabilidad social y con un equipo humano comprometido y altamente calificado.

VALORES CORPORATIVOS
Seguridad:
 Nuestras acciones buscan mitigar todos los riesgos para que en nuestro día a día se garantice la integridad y salud de nuestros colaboradores.

Integridad:
 Nuestro comportamiento refleja una actitud honesta, justa, ética y transparente en todas nuestras acciones.

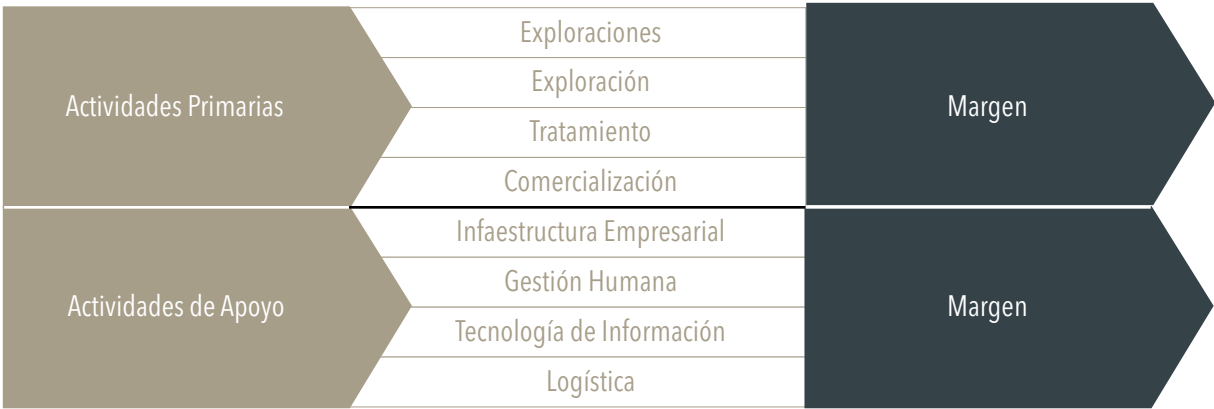
Compromiso:
 Nos sentimos parte de un gran proyecto corporativo en el cual creemos firmemente y por el cual damos lo mejor de nosotros mismos.

Excelencia:
 Buscamos alcanzar permanentemente los más altos estándares de desempeño en nuestro trabajo para lograr resultados sobresalientes.

Respeto:
 Nuestras acciones buscan generar armonía en las relaciones con nuestros colaboradores, comunidades, medio ambiente, clientes y accionistas.

NUESTRA CADENA DE VALOR
 La cadena de valor empresarial de Volcan describe el desarrollo de sus principales actividades estratégicas para generar valor al cliente final.

› CADENA DE VALOR



TRABAJANDO CON INTEGRIDAD

EN SUS PRINCIPIOS Y VALORES CORPORATIVOS Y EN SU CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA, SE ESTABLECE UN CONJUNTO DE NORMAS QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO PROFESIONAL Y A GENERAR UN CLIMA DE TRABAJO CON INTEGRIDAD Y HONESTIDAD. ESTÁ DIRIGIDO A LOS COLABORADORES, GERENTES Y DIRECTORES DE VOLCAN Y DE SUS EMPRESAS CONTRATISTAS.

Volcan fomenta el cumplimiento cabal de este código. Si algún colaborador advierte alguna conducta no ética, deberá informar a su gerente o auditor general. Con esa finalidad, también podrá utilizar la “Línea de Denuncias”, un canal de comunicaciones anónimo y abierto.
 102-17

El Código de Ética y Conducta, aprobado por el Directorio y la Gerencia General, se entrega impreso a todos los colaboradores con cargo de aceptación; además de ser publicado en la página web de la Compañía. A los contratistas se les entrega un manual de inducción y se les explica la misión, visión y valores.

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA
 102-16 / 103-2
 Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias asume un comportamiento ético y equitativo mediante una cultura corporativa no sectaria, apolítica, social y ambientalmente responsable. Para ello, suscribe los valores y principios siguientes:

- Justicia e integridad en los tratos comerciales, incluyendo la resolución ética de los conflictos reales o potenciales en las relaciones personales y profesionales;
- Respeto por los Derechos Humanos y la dignidad de todos los empleados;
- Aceptación de las diversas culturas, religiones, razas, géneros y orientaciones sexuales;
- Actuación sincera, transparente y responsable;
- Adhesión a los estándares de honestidad del gobierno corporativo y a las leyes que corresponden.



La Compañía y las personas sujetas a este Código deben de cumplir los siguientes principios, deberes y reglas:

1. CONFLICTO DE INTERESES

Se deberán evitar situaciones conflictivas entre los intereses personales y los de la Compañía.

2. OBSEQUIOS Y CORTESÍAS

El empleado no está autorizado a entregar o aceptar, directa o indirectamente, favores, obsequios y cortesías que puedan comprometer o dar la impresión de comprometer su profesionalismo o imparcialidad, o que puedan afectar su capacidad para actuar con integridad en los mejores intereses de la Compañía.

3. ACTIVIDADES DE ENTRETENIMIENTO

La Compañía reconoce que las actividades sociales son importantes en las relaciones comerciales, aun así, el empleado no debe estar involucrado con las que pueden afectar su integridad, profesionalismo o juicio en relación a las decisiones y relaciones comerciales.

4. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS Y BIENES

Los servicios y bienes de la Compañía no podrán ser utilizados por el empleado en beneficio personal u otros fines privados (ajenos a las operaciones propias o programadas por la Compañía) sin la aprobación por escrito de su Gerente.

5. RESPONSABILIDAD

El empleado no está autorizado para dar, ofrecer, autorizar o aceptar, directa o indirectamente, ningún objeto de valor



(soborno) para lograr una ventaja, personal o comercial indebida o que pueda ser considerada como una conducta incorrecta.

6. JORNADA LABORAL Y VACACIONES

La negligencia, deshonestidad y abuso con relación a las horas de trabajo requeridas serán considerados incumplimiento del Código de Ética, y podrán dar lugar a la imposición de medidas disciplinarias.

7. ERRORES DE PAGO

Cualquier pago en exceso o pago irregular de sumas de dinero hechas al empleado o a un tercero por error o al cual

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD VOLCAN 2017 NUESTRA COMPAÑÍA

no tengan derecho, debe ser informado de inmediato a su Gerente.

8. OPERACIONES COMERCIALES

Los contratos de compra-venta y adjudicaciones en licitaciones deben efectuarse en base a: calidad, servicio, precio y disponibilidad, dentro de los parámetros de las políticas y procedimientos de la Compañía y cualquier ley vigente.

Todos los consultores y/o proveedores de bienes o servicios, deben tener buen prestigio e integridad para tener la oportunidad de realizar negocios con la Compañía.

9. INTOXICANTES

Está prohibido el consumo, posesión y la distribución de bebidas alcohólicas o drogas ilegales dentro de la empresa, así como asistir al centro de trabajo bajo los efectos de las mismas.

10. INFORMACIÓN DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA

Los empleados están obligados a no proporcionar, sin la autorización correspondiente, a ninguna persona dentro de la Compañía o ajena a esta, que no tenga necesidad de conocer la información, datos o información de naturaleza confidencial de propiedad de la Compañía o de sus operaciones o propiedades, ni divulgarla a un proveedor, consultor, cliente, competidor o asociado comercial, actual o potencial, sin la autorización previa de su Gerente, quien a su vez, podrá pedir orientación al Gerente General.

11. REPORTE DE CONDUCTAS NO ÉTICAS

La Compañía no excusa las conductas incompatibles con el presente Código de Ética y Conducta. Si el empleado

tiene conocimiento de alguna conducta no ética, deberá informar a su Gerente o al Auditor General. 102-17

Si el empleado tiene conocimiento de alguna conducta incompatible con el presente Código, por parte de cualquier miembro de la Gerencia debe informar al Comité de Auditoría. Los informes de este tipo podrán ser realizados en forma confidencial.

12. DECLARACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

La Compañía se esfuerza por garantizar que cada individuo dentro del grupo, respete los derechos y libertades enunciadas, así como asegurar su reconocimiento efectivo dentro del grupo. Tomando en consideración la salud y seguridad, dentro de los parámetros permitidos por la naturaleza de sus negocios, la Compañía busca proteger el derecho a: 102-16

- La dignidad humana;
- Trato justo (reconociendo la existencia previa de grupos en desventaja);
- Libertad y seguridad del individuo;
- No estar sujeto a la esclavitud, al servilismo o a los trabajos forzados;
- Libertad de conciencia, religión, pensamiento, creencia y opinión;
- Libertad de expresión (sujeto a la consideración de confidencialidad y la prohibición de discursos que inciten al odio y al daño);
- Libertad de asociación;
- Prácticas laborales justas;
- No ser empleado si se es menor de edad, salvo las excepciones de ley;
- No ser arbitrariamente privado de sus propiedades o posesiones;
- Participar libremente en las actividades culturales de su preferencia;
- Tener garantía de acciones legales, razonables y justas;
- No estar sujeto a arresto o detención arbitraria.

PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES

102-13

- Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía: Miembro activo.
- Cámara de Comercio Americana del Perú (AmCham): Miembro del Comité de Desarrollo Sostenible.
- Enseña Perú: Miembro de Campeones por la Educación, alianza entre empresas comprometidas con la educación y cuyo objetivo es mejorar las brechas de aprendizaje en matemática y comprensión lectora.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS ASUMEN UN COMPORTAMIENTO ÉTICO Y EQUITATIVO MEDIANTE UNA CULTURA CORPORATIVA NO SECTARIA, APOLÍTICA, SOCIAL Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE



PREMIOS Y DISTINCIONES

› PREMIOS Y DISTINCIONES RECIBIDOS EN EL 2017

PERIODO 2017	NOMBRE DEL PREMIO O DISTINCIÓN	INSTITUCIÓN	MOTIVO O RAZÓN
Marzo	XXI Concurso Nacional de Seguridad Minera. Primer lugar a nivel nacional en la categoría "Tajo Abierto" a Alpamarca	Instituto de Seguridad Minera (ISEM)	Reconocimiento a las mejores prácticas de seguridad (Categoría Tajo abierto)
Marzo	XXI Concurso Nacional de Seguridad Minera. Primer lugar a nivel nacional en la categoría "Mina Subterránea" a	Instituto de Seguridad Minera (ISEM)	Reconocimiento a las mejores prácticas de seguridad (Categoría Mina Subterránea)
Agosto	2017 Latin america Executive Teamsmall Cap. Metals & Mining. Primer Puesto	Institutional Investor	Mejor profesional de relaciones con inversionistas (Overall): David Gleit.
Agosto	2017 Latin america Executive Teamsmall Cap. Metals & Mining. Primer Puesto	Institutional Investor	Mejor profesional de relaciones con inversionistas (Overall): David Gleit.
Agosto	2017 Latin america Executive Teamsmall Cap. Metals & Mining. Primer Puesto	Institutional Investor	Mejor equipo de relaciones con inversionistas (Overall): Volcan Cía. Minera
Agosto	2017 Latin america Executive Teamsmall Cap. Metals & Mining. Primer Puesto	Institutional Investor	Mejor programa de relaciones con inversionistas (Overall): Volcan Cía. Minera
Agosto	2017 Latin america Executive Teamsmall Cap. Metals & Mining. Primer Puesto	Institutional Investor	Mejor programa de relaciones con inversionistas (Sell Side): Volcan Cía. Minera
Septiembre	Ganador en la categoría Gestión Ambiental y nominado al premio nacional de minería 2017	PERUMIN 33	Drenaje ácido de roca como insumo para control de cianuro en Cerro de Pasco

RESULTADOS 2017

01.
 RESULTADOS OPERATIVOS
 Producción minera

EN EL 2017, EL VOLUMEN TRATADO AUMENTÓ 7.7%, DEBIDO PRINCIPALMENTE A LA MAYOR ACTIVIDAD EN CERRO DE PASCO, APOYADO TAMBIÉN POR EL INCREMENTO DE TONELAJE EN YAULI Y ALPAMARCA.

En cuanto a finos, en el 2017 la producción de zinc disminuyó 6.7%, la de plomo 1.9% y la de plata 21.1%, en comparación al 2016; mientras que la producción de cobre aumentó 4.2% y la de oro 39%.

La menor producción de zinc, plata y plomo en el 2017 respecto al periodo anterior se explica principalmente por las bajas leyes de estos metales en el mineral tratado y la paralización de las operaciones de la mina Islay por dos meses, debido a problemas con la comunidad de Huaychao.

› PRODUCCIÓN MINERA CONSOLIDADA
 102-7

PRODUCCIÓN CONSOLIDADA	2016	2017	VAR %
Tratamiento de mineral (miles TM)	7,716	8,312	7.7
Plantas Concentradoras	6,816	7,440	9.2
Planta de Óxidos de Plata	900	872	-3.1
Contenido de Finos			
Zinc (miles TMF)	273.4	255.1	-6.7
Plomo (miles TMF)	52.2	51.3	-1.9
Cobre (miles TMF)	5.2	5.4	4.2
Plata (millones Oz)	22.0	17.3	-21.1
Oro (miles Oz)	5.8	8.1	39.0

Fuente: Volcan Cía. Minera

En el caso de la plata, la reducción también se produjo por un menor tonelaje tratado en Chungar y por la paralización de 18 días en Óxidos por conflictos con la comunidad de Rancas en febrero de 2017. En el plomo, influyeron las bajas leyes en las minas San Cristóbal y Carahuacra.

Por el contrario, la producción de cobre y oro aumentó en términos acumulados. En el caso del cobre, se explica por las mejores leyes de cabeza en algunas operaciones, de acuerdo a lo planificado.

Producción energética
 Las 13 centrales hidroeléctricas de Volcan generaron 352.5 GWh en el 2017, lo que representó el 50% del consumo total de energía.

En conjunto, las 10 centrales hidroeléctricas de Chungar generaron 162 GWh de energía, 23% del consumo total de la Compañía. Asimismo, la central hidroeléctrica Tingo generó 9 GWh, energía que fue vendida a la Compañía. Por tanto, para completar el consumo total de Volcan, se compró al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) 541.4 GWh de energía en el 2017.



Por otro lado, la central hidroeléctrica Huanchor produjo 146.9 GWh, energía que fue vendida a terceros. En tanto, al cierre de este reporte, la central hidroeléctrica Rucuy continúa paralizada como consecuencia de los problemas originados en la tubería forzada y la línea de transmisión por el fenómeno del Niño Costero en marzo de 2017. El proyecto de rehabilitación de la tubería forzada comprende la construcción de un túnel y posteriormente de un pique.

› **BALANCE ELÉCTRICO VOLCAN EN GWH** 102-7

BALANCE ELÉCTRICO (GWh)	2016	2017	VAR%
Producción de Energía	323	353	9%
CH's Chungar	138	162	17%
CH Tingo	9	9	-3%
CH Huanchor	139	147	6%
CH Rucuy	36	35	-5%
Consumo de Energía	635	707	11%
Compra de Energía	488	541	11%

02.
RESULTADOS FINANCIEROS

› **ESTADO DE RESULTADOS** 201-1

ESTADO DE RESULTADOS (MM U\$D)	2016	2017	VAR %
Ventas despues de ajustes	821.5	856.7	4.3
Costos de Ventas	-581.2	-566.1	-2.6
Utilidad Bruta	240.3	290.6	20.9
Margen Bruto	29%	34%	5 pp
Utilidad Neta antes de Excepcionales	84.4	92.7	9.8
Margen Neto	10%	11%	1 pp
Ajustes excepcionales		-570.2	
Utilidad Neta después de Excepcionales	84.4	-477.5	
EBITDA³	302.9	343.0	13.2
Margen EBITDA	37%	40%	3 pp

¹ Incluye las ventas y el costo de ventas de la división energía. En el 2016, los otros ingresos incluyen un ingreso extraordinario de USD 14.0 MM por la recompra parcial de los bonos internacionales.
² Los excepcionales del año 2017 son USD -363.5 MM en otros ingresos (gastos) y USD -206.7 MM en impuesto a la renta, lo que suma USD -570.2 MM.
³ No considera ajustes excepcionales.
Fuente: Volcan Cía. Minera



Ventas mineras

En el 2017, las ventas mineras de Volcan sumaron USD 856.7 MM, lo que representó un incremento de 4.3% respecto al año anterior. 102-7

› **DETALLE DE VENTAS MINERAS POR METAL** 201-1

VENTAS (MM USD)	2016	2017	VAR. %
Zinc	399.6	484.5	21.2
Plomo	71.7	96.5	34.6
Cobre	12.7	19.5	53.4
Plata	323.3	252.7	-21.8
Oro	8.5	6.9	-18.5
VENTAS ANTES DE AJUSTES	815.9	860.2	5.4
Liquidaciones finales	12.3	9.4	-23.8
Prov. Por posiciones abiertas	19.4	-7.2	
Coberturas	-26.0	-5.6	-78.5
VENTAS DESPUÉS DE AJUSTES	821.5	856.7	4.3

Los principales clientes de Volcan son nacionales, con el 56% del valor de las ventas del 2017, después se ubican Corea del Sur, 23%; China, 8%; Estados Unidos, 5%; Bélgica, 2%; México, 1%; Italia, 1%; entre otros. 102-6

› **VENTAS POR DESTINO (PORCENTAJE DEL VALOR EN USD)**

56.05%	23.13%	8.01%	5.28%
Perú	Corea del Sur	China	EE.UU.
1.93%	1.49%	1.28%	2.84%
Bélgica	México	Italia	Otros



Ventas de energía

En lo que respecta al sector energía, se obtuvieron USD 13.9 MM en ventas netas. 102-7 El 100% se destinó a clientes nacionales. 102-6

› **VENTA DE ENERGÍA**

VENTAS DE ENERGÍA (MM U SD)	HUANCHOR	EGERBA	TINGO	TOTAL
Clientes Libres	8.6	0.5	0.1	9.2
Clientes Regulados	1.7	0.7	0.0	2.4
Mercado Spot	0.1	0.4	0.0	0.5
Transmisión	0.4	0.0	1.5	1.9
Total	10.8	1.6	1.6	14.0

› **PORCENTAJE DE VENTAS POR TIPO DE CLIENTE 2017**

9.20%
Cliente
libres

2.4%
Clientes
regulados

0.5%
Mercado
spot

1.9%
Transmisión



04

GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

› ODS A LOS QUE CONTRIBUIMOS EN EL 2017:



1. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) 102-12

Para Volcan, impulsar relaciones armoniosas con su entorno social es sumamente importante. En ese sentido, para priorizar sus intervenciones en las comunidades del área de influencia directa, ha alineado sus iniciativas voluntarias de responsabilidad social con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS). Asimismo, para el logro de sus objetivos, ha establecido alianzas con entidades privadas y organismos gubernamentales y no gubernamentales. Sus planes y acciones de responsabilidad social están enfocados principalmente en los siguientes objetivos:

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Volcan ha asumido el compromiso de generar impactos y mejoras sostenibles en los estándares de salud de las comunidades. Por ese motivo, en conjunto con su aliado estratégico en salud, la ONG Prisma, ha diseñado un proyecto corporativo con un horizonte al 2018, que busca monitorear enfermedades de cada comunidad, su evolución en el tiempo y desarrollar campañas médicas para atenderlas.

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad

y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Durante el 2017, Volcan continuó con su alianza multianual con Enseña Perú, incorporando maestros de la organización a las diversas escuelas de su área de influencia. De esta forma se obtuvieron resultados inmediatos en el rendimiento académico y mejoramiento de habilidades blandas de más de 1,500 estudiantes. La intervención se centró en las Unidades de Cerro de Pasco, Chungar y Yauli. Igualmente, se continuó con el programa integral de becas SENATI y CETEMIN, que beneficia directamente a los jóvenes de las comunidades de nuestro entorno.

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Todos los proyectos de Obras por Impuesto (OxI), además de su sector específico, contribuyen a reducir la pobreza (ODS 1), desarrollar infraestructura (ODS 9) y generar alianzas para el desarrollo (ODS 17).

Desde el 2010, Volcan ha comprometido S/. 126 millones en el financiamiento de 15 proyectos de infraestructura y servicios públicos de alto impacto social. Estos proyectos en materia de educación (ODS 4), agua y saneamiento (ODS 6), gestión de residuos sólidos y transporte (ODS 11), entre otros, benefician a casi 500,000 personas e incorporan componentes de sostenibilidad, innovación y soluciones integrales

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

Volcan es titular de centrales de generación hidroeléctrica y apuesta por proyectos de energía renovable para consumo propio y de terceros; además, es titular de sistemas de transmisión eléctrica. De esa manera, busca mejorar su estructura de costos, contar con mayor disponibilidad de energía en sus operaciones mineras y contribuir a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

La potencia total instalada de las centrales hidroeléctricas de las empresas subsidiarias de Volcan asciende a 63 MW. La infraestructura consta de 10 centrales hidroeléctricas de Baños y la Central Hidroeléctrica Tingo, que suministran electricidad directamente a las cargas de la unidad minera Chungar, aportando 23 MW de potencia; en tanto que la Central Hidroeléctrica de Huanchor y Rucuy aportan 19.7 MW y 20 MW de potencia, respectivamente.

En marzo de 2017, la costa Peruana sufrió las consecuencias de fuertes lluvias, desborde de ríos y deslizamientos de quebradas que afectaron, entre otros, varios tramos de la tubería forzada de la CH Rucuy, ocasionando la ruptura del servicio de la central. Al cierre del presente documento, se continúan realizando las obras de rehabilitación de la central y se estima que reiniciará su servicio en el segundo semestre del 2018.

Objetivo 9: Construir infraestructura resiliente, promover la

industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

En el tercer trimestre del 2017, se terminó la construcción del circuito de sorting, que consiste en la implementación de una tecnología innovadora para seleccionar mineral de mayor ley de los stockpiles, de mineral marginal, para luego tratarlo en la planta concentradora, obteniendo mejores recuperaciones y mayor producción. Sin este proceso previo, el procesamiento de ese mineral no sería económico.

2. ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

El enfoque empresarial ha cambiado en los últimos años, con el fin de mejorar la relación entre rentabilidad y responsabilidad. Las empresas modernas y eficientes se comprometen con el desarrollo integral de su entorno económico, social y ambiental. Volcan se adhiere a este concepto porque entiende que gestionar adecuadamente sus impactos ambientales influye positivamente en su generación de valor y le permite desarrollar sosteniblemente sus operaciones. 102-11

Proteger y cuidar el ambiente es una preocupación presente en todas sus actividades. Cabe resaltar que las políticas internas de Volcan se adecuan a la legislación peruana.

Volcan utiliza el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) para identificar y prevenir los posibles impactos ambientales.



El sistema cumple la función de optimizar el consumo de agua, energía y controlar la generación de residuos; así como evaluar los compromisos asumidos y actualizar, mejorar o replantear las medidas ambientales.

Por otra parte, Auditoría Interna identifica oportunidades de mejora e incorpora acciones preventivas y correctivas en las diferentes áreas. De esta manera, el sistema de evaluación constante contribuye a mejorar los procedimientos, agrega valor y optimiza la gestión de los riesgos económicos, sociales y ambientales.

Finalmente, todas las áreas son supervisadas y fiscalizadas por los organismos reguladores del Estado, que evalúan el cumplimiento de los procedimientos y los estatutos normativos. Al respecto, se ha dedicado especial atención a los compromisos legales ambientales asumidos en los diferentes instrumentos de gestión ambiental de Volcan.

3. INFORMANDO CON TRANSPARENCIA

Volcan ha identificado a los grupos de interés influenciados directa o indirectamente por sus operaciones, considerando a aquellos sobre los que pudiera ejercer un impacto positivo como negativo. **102-42**

- Accionistas
- Colaboradores
- Proveedores
- Comunidades
- Gobierno y sociedad civil
- Clientes **102-40**

4. GESTIÓN Y DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

102-43 Impulsar y mantener relaciones sólidas y duraderas con los grupos de interés es estratégico para la gestión empresarial de Volcan. Se realizaron encuestas y entrevistas a colaboradores, proveedores y contratistas; así como grupos focales con representantes de comunidades de áreas de influencia directa. Asimismo, los relacionistas comunitarios aportaron información de calidad para conocer las expectativas de las comunidades.

Es importante mencionar que la participación de los grupos de interés se manifiesta en las diversas etapas de la actividad minera, mediante procesos de diálogo, negociaciones, participación en talleres informativos y participativos, mecanismos de información, quejas y reclamos. **G4-26** En ese sentido, los mecanismos de diálogo permiten conocer y gestionar de manera más fluida la relación con los grupos de interés.

› EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS POR CATEGORÍA

CATEGORÍA GRI	EXPECTATIVAS
Económico	Valor generado (ingresos) y distribuido (costos operativos y administrativos, planilla, inversión en la comunidad, entre otros).
	Consecuencias económicas indirectas (inversión en infraestructura, desarrollo de actividades económicas del área de influencia).
Ambiental	Uso y gestión del agua.
	Cuidado de la biodiversidad.
	Gestión de efluentes y residuos.
Social (Laboral)	Inversiones para un mejor desempeño ambiental.
	Empleo y prácticas laborales (retención de personal, rotación, beneficios sociales, apoyo a colaboradores próximos al retiro).
	Capacitación y educación de los colaboradores.
	Gestión de la salud y seguridad ocupacional.
Social (Sociedad)	Diversidad e igualdad de oportunidades.
	Impactos en las comunidades y su gestión.
	Información para los clientes y su nivel de satisfacción.
	Planificación de cierre de operaciones.

› PRINCIPALES MECANISMOS DE DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

GRUPOS DE INTERÉS	MECANISMOS
Accionistas	Junta General de Accionistas
	Reuniones informativas.
	Portal del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).
	Correos electrónicos y postal.
	Vía telefónica.
Colaboradores	Página web corporativa.
	Reuniones continuas e interdepartamentales con equipos.
	Reuniones de agenda quincenal con los sindicatos.
	Atención a reclamos.
	Medios virtuales, intranet y correos electrónicos diarios y paneles.
Comunidad	Comités de Salud y Seguridad en el Trabajo en todas las Unidades Operativas.
	Actividades con colaboradores.
	Relacionamiento diario con los relacionistas comunitarios.
	Reuniones semanales con autoridades.
	Coordinaciones diarias con directivas comunales.
Gobierno y Sociedad Civil	Asambleas donde la comunidad participa activamente.
	Reuniones estratégicas con líderes de opinión.
	Difunden sus actividades a la comunidad por medios escritos y radiales.
	Solicitudes y cartas.
Clientes	Correo electrónico
	Comunicaciones telefónicas.
	Oficina de Información.
	Relacionamiento permanente por correos electrónico y vía telefónica.
Proveedores y contratistas	Área de incidencias y reclamos.
	Visitas a las plantas.
	Relacionamiento permanente.
	Correos electrónico.
	Vía telefónica.

05

GESTIÓN DE LAS RELACIONES CON LOS INVERSIONISTAS



ESTRUCTURA ACCIONARIAL

EL CAPITAL SUSCRITO, PAGADO E INSCRITO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, FUE DE S/. 3,546,617,792, QUE REPRESENTA 1,633,414,553 ACCIONES COMUNES CLASE A Y 2,443,157,622 ACCIONES COMUNES CLASE B; CADA ACCIÓN CUENTA CON UN VALOR NOMINAL DE S/. 0.87.

La subsidiaria Empresa Minera Paragsha S.A.C. es titular de 182,664,981 acciones comunes de clase A y 12,234,901 acciones de comunes clase B. La subsidiaria Compañía Minera Chungar S.A.C. es titular de 23,442,345 acciones comunes clase A.

PRINCIPALES ACCIONISTAS - ACCIONES COMUNES CLASE “A”

PRINCIPALES ACCIONISTAS	%	TIPO DE PERSONA	NACIONALIDAD	GRUPO ECONÓMICO
Glencore International AG	41.91	Jurídica	Suiza	Glencore
Empresa Minera Paragsha S.A.C.	11.18	Jurídica	Peruana	Volcan
De Romaña Letts, José Ignacio	10.33	Natural	Peruano	No aplica
Letts Colmenares de Romaña, Irene Florencia	9.90	Natural	Peruana	No aplica
Blue Streak International N.V.	8.38	Jurídica	Antillas Holandesas	No aplica
Sandown Resources S.A.	7.81	Jurídica	Panamá	Glencore

(*) El grupo Glencore, incluyendo todas sus subsidiarias alcanza el 55.03% de participación

PRINCIPALES ACCIONISTAS - ACCIONES COMUNES CLASE “B”

PRINCIPALES ACCIONISTAS	%	TIPO DE PERSONA	NACIONALIDAD	GRUPO ECONÓMICO
AFP Integra - Fondo 2	10.63	Jurídica	Peruana	No aplica
AFP Integra - Fondo 3	7.29	Jurídica	Peruana	No aplica
AFP Prima - Fondo 3	7.23	Jurídica	Peruana	No aplica
AFP Prima - Fondo 2	6.58	Jurídica	Peruana	No aplica
AFP Profuturo - Fondo 2	5.99	Jurídica	Peruana	No aplica



PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO DE VALORES

Las acciones de Volcan se cotizan en la Bolsa de Valores de Lima, en la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile y en la Bolsa de Madrid (Latibex).

» MERCADO DE VALORES

ACCIÓN	BOLSA DE VALORES DE LIMA	BOLSA DE COMERCIO SANTIAGO DE CHILE	BOLSA DE MADRID LATIBEX
Volcan común clase "A"	VOLCAAC1	VCMAC1	
Volcan común clase "B"	VOLCABC1	VCMBC1	XVOLB.MC

COMITÉS ESTRATÉGICOS

Son los responsables de la toma de decisiones y la gestión de aspectos económicos, sociales y ambientales. Los comités directivos están conformados por los directores, mientras que los comités operativos por funcionarios. 102-18

» COMITÉS DIRECTIVOS

COMITÉ	FUNCIONES
Comité Ejecutivo	Estudiar y resolver asuntos que le encomiende el Directorio, salvo la rendición de cuentas, la distribución de dividendos provisionales, la presentación de estados financieros a la junta general, ni las facultades específicas que la Junta General conceda al directorio, de conformidad con el artículo 38 del estatuto.
Comité de Auditoría	"Apoyar en la gestión del adecuado cumplimiento de las Normas de Buen Gobierno Corporativo de la compañía Monitorear el cumplimiento efectivo de la Gestión Estratégica de los Riesgos Empresariales de la Compañía. Garantizar la existencia de un adecuado sistema de Control Interno Monitorear la implementación de controles efectivos basados en el esquema de Costo/Beneficio Cabe señalar que si bien no existe formalmente un Comité de Riesgos, la mayor parte de sus funciones son desarrolladas por el Comité de Auditoría."
Comité de Gestión Humana	"Velar por mantener una estructura organizacional acorde con las necesidades del negocio, promoviendo la meritocracia y fomentando el desarrollo profesional del personal ejecutivo de la empresa Definir lineamientos de los esquemas de compensación (corriente y de LP) de los niveles gerenciales, buscando el mayor alineamiento con los objetivos de la empresa y asegurando coherencia con lo que ofrece el mercado, para atraer y retener el mejor talento disponible Participar en la determinación de bonificaciones anuales para la alta dirección, basado en desempeño"
Comité de Responsabilidad Social Corporativa	"Definir objetivos anuales e iniciativas de mejora prioritarias en temas de comunidades, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional Monitorear avance en implementación de iniciativas prioritarias, incluyendo avance en proyecto Dupont Analizar y proponer para evaluación temas puntuales que requieran de decisión del Directorio."

» COMITÉS OPERATIVOS 102-20

	COMITÉ	FUNCIONES
Lima	Comité de Gerencia-Salud y Seguridad en el Trabajo	Seguimiento y control al cumplimiento de estándares, procedimientos e indicadores de gestión de severidad y accidentabilidad.
	Comité de Asuntos Ambientales	Control y seguimiento del trámite de licencias y certificaciones ambientales. Seguimiento y control de las inspecciones ambientales para identificar y prevenir impactos ambientales y posibles desviaciones en el cumplimiento de la normativa.
Unidades	Comité de Gerencia-Salud y Seguridad en el Trabajo	Seguimiento y control del Sistema de Gestión de Seguridad. Llevar el monitoreo de los comités de SSOMAC. Participar en las inspecciones de seguridad programadas.
	Comité de Indicadores de Gestión Humana	Control y seguimiento de los indicadores de gestión humana: horas extras, ausentismo, vacaciones, selección, evaluaciones médicas, entre otros.
	Comité de Gestión de Servicios Ambientales	Encargado de implementar el Sistema de Gestión Ambiental.
	Comité Indicadores Salud	Seguimiento y control de los indicadores de salud ocupacional.
	Reunión de resultados operativos, indicadores de producción y costos	Seguimiento y control del cumplimiento presupuestal mensual. Control de planeamiento mina, indicadores de producción, metas físicas y costos.

RELACIÓN CON INVERSIONISTAS

Volcan mantiene una comunicación permanente con todos sus grupos de interés, más allá del cumplimiento legal. En el caso de los inversionistas actuales y potenciales, considera fundamental que cuenten con información oportuna, exhaustiva, accesible y transparente sobre las actividades esenciales que puedan repercutir en sus decisiones. En este aspecto, los principales logros durante el 2017 fueron:

102-43

- Desarrollo de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas.
- Presentaciones trimestrales de los resultados financieros, realizadas por el gerente general o el gerente central de finanzas ante los analistas especializados que cubren los valores emitidos por Volcan.
- Realización de tres Non-Deal Road Show, dirigidos a inversionistas institucionales y personas naturales.

- Visita a las principales sociedades de agentes de bolsa que operan en el país, y presentación de los resultados de la Compañía, tanto a su personal como a sus clientes.
- Visitas guiadas a las unidades mineras, dirigidas a analistas e inversionistas que tienen la necesidad de conocer de cerca las operaciones tanto mineras como metalúrgicas.
- Asistencia a conferencias con inversionistas nacionales e internacionales para presentar los resultados operativos y financieros de la Compañía.
- Contratación de los servicios de una empresa especializada para mejorar las comunicaciones corporativas, con la finalidad de ser cada vez más transparentes ante los diferentes grupos de interés.
- Contratación de los servicios de una agencia especializada para el rediseño del sitio web corporativo de Volcan.



06

SALUD Y SEGURIDAD

LA ADECUADA GESTIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD ES VITAL PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LAS OPERACIONES DE VOLCAN

103-1

Por ello, garantiza la minuciosa identificación de peligros y la evaluación de riesgos a la salud y la seguridad de todas sus actividades, con el objetivo de minimizar accidentes e incidentes, tanto en colaboradores directos como indirectos. Cabe indicar que, en el sector minero, sobre todo en la minería subterránea, existe un riesgo inherente importante.

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La estrategia para asegurar una adecuada gestión en materia de salud y seguridad en el trabajo se define de la siguiente manera: 103-2

- Compromiso e involucramiento de la Gerencia a través de la Política de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Calidad.
- Sistema de Gestión de Seguridad basado en cuatro pilares fundamentales: evaluación de riesgos, condiciones, capacitación y comportamiento. Asimismo, se vienen implementando herramientas de gestión como identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles, inspecciones, riesgos críticos, capacitaciones según el puesto de trabajo, auditoría de comportamiento seguro, reglamento interno de trabajo (RIT), reglamento interno de salud y seguridad en el trabajo (SST), desarrollo y entrenamiento de estándares y procedimientos, entre otras.
- Participación y consulta mediante el comité de SST en todas las unidades operativas.



- Involucramiento de las empresas contratistas en el conocimiento y cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad.

1. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

103-3

- Sistema de Gestión de Seguridad: Auditorías internas y corporativas.
- Condiciones: Inspecciones enfocadas en riesgos críticos de seguridad.
- Legal: Fiscalizaciones externas (Sunafil y Osinergrmin).
- Salud: Monitoreo de agentes y estudios ocupacionales.

2. CAPACITACIÓN, COMUNICACIÓN Y MOTIVACIÓN EN SST

- Programa anual de seguridad y salud en el trabajo, aprobado por el comité paritario de cada unidad operativa.
- Plan anual de capacitaciones, según la exigencia legal del sector.
- Programa de Desarrollo de Supervisores, enfocado en el desarrollo de habilidades blandas y técnicas.
- Programa Amauta Minero, dirigido a los operadores de actividades críticas de la operación minera para desarrollar sus habilidades técnicas y la importancia del cumplimiento de los procedimientos.
- Alcance de los entrenamientos a personal propio y contratados.
- Desarrollo de campañas de comunicaciones dirigidas a los colaboradores expuestos a riesgos, con el fin de prevenir accidentes.
- Reconocimiento a colaboradores y supervisores más seguros de manera mensual y trimestral respectivamente, tanto para personal propio y personal tercero.

REPORTE DE ACCIDENTES

Así como en años anteriores, durante el 2017, la principal preocupación de Volcan fue controlar los riesgos críticos de caída de rocas, vehículos y equipos móviles, bloqueo de energías y herramientas manuales. Al cierre del año y, a pesar de haber reducido el número de accidentes (incapacitantes, patrimonio y alto potencial), ocurrieron cuatro accidentes mortales, lo que ocasionó un incremento considerable en el índice de severidad y mayor atención

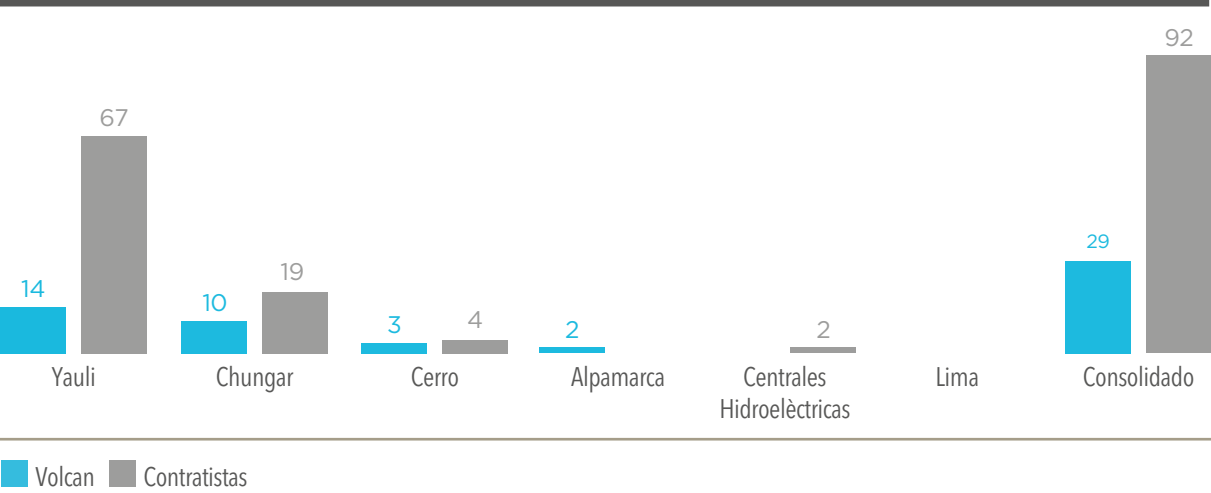
en las Unidades donde estos ocurrieron: San Cristóbal, Carahuacra e Islay.

EN EL 2017, LA ACCIDENTABILIDAD Y FRECUENCIA SEREDUJERON EN 16%Y23%,RESPECTIVAMENTE, EN COMPARACIÓN CON EL 2016, SIN EMBARGO LA SEVERIDAD SE INCREMENTÓ EN 9% POR CADA MILLÓN DE HORAS-HOMBRE TRABAJADAS.

ACCIDENTABILIDAD, FRECUENCIA, SEVERIDAD Y ACCIDENTES 403-2

REGIÓN	YAULI	CHUNGAR	CERRO DE PASCO	ALPAMARCA	CENTRALES HIDROELECTRICAS	LIMA	CONSOLIDADO
Accidentes mortales	3	1	-	-	-	-	4
Accidentes incapacitantes	19	4	5	1	-	-	29
Accidentes leves	59	24	2	1	2	-	88
Accidentes a la propiedad	38	10	1	-	10	-	59
Índice de Accidentabilidad	1.76	0.61	0.41	0.04	-	-	1.15
Índice de Frecuencia	1.39	0.68	2.16	0.92	-	-	1.18
Índice de Severidad	1,270	900	190	46	-	-	977
Horas-Hombre Trabajadas	15,854,161	7,404,986	2,310,227	1,085,445	531,169	739,255	27,925,243
Días perdidos por accidentes	20,137	6,664	438	50	-	-	27,289

ACCIDENTES VOLCAN VS. EMPRESAS CONTRATISTAS



Cabe mencionar que Volcan cumple con la reglamentación exigida por el Decreto Supremo N° 024-2016-EM, su modificatoria, el Decreto Supremo N° 023-2017-EM, y la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, referente a la aplicación del registro y la comunicación de accidentes. Por otra parte, el seguimiento de los incidentes de salud y seguridad y el desempeño de la gestión se realizan a través de los comités de seguridad y salud, que se desarrollan semanalmente en las unidades, y los de seguimiento corporativo, que se realizan en Lima una vez al mes.



1. ACCIDENTES MORTALES

En el 2017, se registraron cuatro accidentes mortales, tres colaboradores de empresas contratistas y uno de Volcan. Se procedió con las investigaciones que determinaron las causas de cada caso y se aplicaron medidas correctivas con énfasis en la supervisión, capacitación y evaluación, para reforzar los controles y reducir la tasa de accidentes en el 2018.

REPORTE DE ACCIDENTES MORTALES

UNIDAD	FECHA	EMPRESA
Chungar	24 de febrero de 2017	Volcan
	25 de Mayo de 2017	Contratista
Yauli	24 de octubre de 2017	Contratista
	24 de octubre de 2017	Contratista

SEGURIDAD PATRIMONIAL

VOLCAN REFUERZA LA ADECUADA INTERACCIÓN DEL PERSONAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON LAS COMUNIDADES VECINAS Y SUS GRUPOS DE INTERÉS A TRAVÉS DE SUS VALORES CORPORATIVOS, EL RESPETO POR LA PERSONA Y EL BUEN TRATO. LA COMPAÑÍA RECHAZA TODO TIPO DE VIOLENCIA, ABUSO Y DISCRIMINACIÓN DENTRO O FUERA DE SUS INSTALACIONES. 103-1

Para fomentar el cumplimiento de los principios a favor de los derechos de las personas, Volcan capacita, supervisa, monitorea y evalúa las acciones del personal de vigilancia y seguridad, con el fin de evitar comportamientos inapropiados. 103-2

Los responsables de la Seguridad Patrimonial monitorean el comportamiento del personal de vigilancia en los controles implementados en cada una de las unidades mineras. 103-3

Durante el 2017, no se han registrado quejas, denuncias o reclamos de las comunidades u otro grupo de interés sobre el trato recibido por el personal de vigilancia y seguridad de Volcan.



1. CAPACITACIÓN EN DERECHOS HUMANOS PARA AGENTES DE SEGURIDAD

El personal de vigilancia ha recibido durante el 2017 las siguientes capacitaciones, dictadas en las unidades de Cerro de Pasco, Chungar, Alpamarca, Yauli (San Cristóbal, Mahr Túnel, Carahuacra, Andaychagua y Ticio), centrales hidroeléctricas y la oficina corporativa de Lima: 410-1

Principios fundamentales basados en los derechos humanos y la seguridad:
Tuvo por objetivo mantener la seguridad de las operaciones dentro de un marco que garantice el respeto a los derechos y libertades fundamentales de la persona.

Derechos humanos:
Capacitación enfocada en los valores del ser humano, sus derechos como persona a recibir un trato justo y equitativo, así como en la no discriminación por su origen, edad, género, orientación sexual, educación, religión, costumbres o estatus socioeconómico.

Inteligencia emocional:
Instrucción que ha permitido dar a conocer al personal de vigilancia el manejo de situaciones emocionales ante una inminente acción de agresión de terceras personas y la forma de controlar el estrés laboral que pueda afectar las actividades y controles que realizan.

Arresto ciudadano:
Curso que tuvo por objetivo instruir las acciones que debe seguir el personal de vigilancia ante la detención de una persona al encontrarlo cometiendo un acto ilícito. Dicho arresto se efectúa dentro del marco de la ley y respetando los derechos e integridad física de la persona.

› CAPACITACIONES EN DERECHOS HUMANO AL PERSONAL DE SEGURIDAD 2017 410-1

UNIDAD	CAPACITADOS	NO CAPACITADOS	TOTAL
Yauli	88	76	164
Chungar	44	18	62
Cerro de Pasco	120	12	132
Alpamarca	12	6	18
Centrales Hidroeléctricas	36	0	36
Oficina Principal	11	0	11
TOTAL	311	112	423

› PERSONAL DE VIGILANCIA CAPACITADOS VERSUS NO CAPACITADOS 410-1



07 GESTIÓN HUMANA



103-2

102-7

Total general	159	2,800	2,959
Funcionarios	0	30	30
Staff	111	737	848
Empleados	29	1,045	1,074
Obreros	19	988	1,007

› TOTAL DE COLABORADORES POR TIPO DE CONTRATO
 102-8 / 405-1

DIVISIÓN	SOCIEDAD	UNIDAD	PERSONAL ESTABLE		PERSONAL A PLAZO FIJO		TOTAL		
			FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Minería	Volcan Cía Minera S.A.A	Yauli y Lima	65	1,186	44	391	109	1,577	1,686
	Cía. Minera Chungar S.A.C.	Chungar y Alpa-marca	10	588	17	289	27	877	904
	Emp. Admin. Cerro S.A.C.	Cerro de Pasco	1	123	17	88	18	211	229
	Óxidos de Pasco S.A.C.	Óxidos de Pasco	1	18	3	96	4	114	118
Energía	Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.	C.H. Huanchor	1	18	0	3	1	21	22
Total			78	1,933	81	867	159	2,800	2,959



› TAMAÑO DE LA PLANILLA POR REGIÓN Y SEXO
 102-8 / 405-1

REGIÓN	VOLCAN CÍA. MINERA S.A.A			CÍA. MINERA CHUNGAR S.A.C.			EMP. ADMIN. CERRO S.A.C.		
	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Ancash	0	18	18	0	5	5	0	3	3
Apurímac	1	1	2	0	0	0	0	0	0
Arequipa	1	19	20	0	19	19	0	1	1
Ayacucho	0	3	3	0	1	1	0	0	0
Cajamarca	0	3	3	0	6	6	0	0	0
Callao	6	21	27	3	12	15	0	1	1
Cusco	0	6	6	1	0	1	0	0	0
Huancavelica	0	18	18	0	2	2	0	0	0
Huancayo	1	26	27	0	2	2	0	0	0
Huánuco	1	17	18	0	18	18	0	1	1
Ica	0	5	5	0	6	6	0	0	0
Junín	23	929	952	3	233	236	14	63	77
La Libertad	1	17	18	0	19	19	0	1	1
Lambayeque	0	2	2	0	1	1	0	0	0
Lima	74	403	477	15	152	167	2	28	30
Moquegua	0	0	0	0	0	0	1	4	5
Pasco	1	82	83	5	393	398	1	109	110
Piura	0	2	2	0	7	7	0	0	0
Puno	0	2	2	0	0	0	0	0	0
San Martín	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Tacna	0	2	2	0	0	0	0	0	0
Ucayali	0	0	0	0	1	1	0	0	0
Total	109	1,577	1,686	27	877	904	18	211	229

› TAMAÑO DE LA PLANILLA POR REGIÓN Y SEXO
 102-8 / 405-1

REGIÓN	ÓXIDOS DE PASCO S.A.C.			HIDROELÉCTRICA HUANCHOR S.A.C.			CONSOLIDADO		
	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Ancash	0	6	6	0	0	0	0	32	32
Apurímac	0	0	0	0	0	0	1	1	2
Arequipa	0	0	0	0	1	1	1	40	41
Ayacucho	0	0	0	0	0	0	0	4	4
Cajamarca	0	2	2	0	0	0	0	11	11
Callao	0	1	1	0	0	0	9	35	44
Cusco	0	0	0	0	0	0	1	6	7
Huancavelica	0	0	0	0	0	0	0	20	20
Huancayo	0	0	0	0	0	0	1	28	29
Huánuco	0	3	3	0	0	0	1	39	40
Ica	0	0	0	0	0	0	0	11	11
Junín	0	22	22	0	7	7	40	1,254	1,294
La Libertad	0	7	7	0	0	0	1	44	45
Lambayeque	0	0	0	0	1	1	0	4	4
Lima	1	19	20	1	12	13	93	614	707
Moquegua	0	1	1	0	0	0	1	5	6
Pasco	3	53	56	0	0	0	10	637	647
Piura	0	0	0	0	0	0	0	9	9
Puno	0	0	0	0	0	0	0	2	2
San Martín	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Tacna	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Ucayali	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Total	4	114	118	1	21	22	159	2,800	2,959



› COLABORADORES DE EMPRESAS ESPECIALIZADAS
 102-8

SOCIEDAD	2017 ¹
Yauli	4,490
Chungar	2,609
Cerro de Pasco	519
Alpamarca	457
Óxidos de Pasco	292
Total General	8,367

¹ Considera el número al 31 de diciembre.

ESTRATEGIA DE CONTRATACIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO

Volcan considera esencial identificar el talento y motivar la mejora del desempeño de sus colaboradores. Para alcanzar esa meta, se desarrollan estrategias para retener el talento y gestionarlo mediante:

- Plan anual de capacitación
- Plan de carrera
- Gestión de personal
- Planeamiento salarial
- Evaluación de desempeño



CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

Uno de los pilares de Volcan es alcanzar la excelencia en sus procesos. Para ello, implementa un plan anual de capacitación, que tiene como finalidad el logro de los objetivos estratégicos y cubrir las necesidades de las operaciones y de sus colaboradores. Todo esto permite a la Compañía obtener notables resultados y asegurar la disponibilidad de mano de obra calificada. 103-2

El plan de capacitación desarrolla programas que contribuyen a cerrar las brechas de conocimiento y capacidades de los colaboradores. Asimismo, tiene por objetivo evitar

accidentes y contar con personal capacitado en nuevos conocimientos y habilidades para gestionar con eficiencia las diferentes operaciones. De esta forma, se promueve la mejora continua de la competitividad y productividad de los colaboradores y las operaciones. 103-1

Volcan invierte tiempo y recursos en capacitaciones internas y externas. Durante el 2017, la compañía invirtió 135,271 horas-hombre de capacitación, logrando un promedio de horas de capacitación por trabajador de 45.7. 404-1

› PROMEDIO DE HORAS-HOMBRE DE CAPACITACIÓN DE LOS COLABORADORES POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y SEXO 404-1

	POR CATEGORÍA PROFESIONAL				POR SEXO		TOTAL
	FUNCIONARIOS	STAFF	EMPLEADOS	OBROS	FEMENINO	MASCULINO	
Número de trabajadores	30	848	1,074	1,007	159	2,800	2,959
Horas Hombre de capacitación	1,911	50,679	49,419	33,261	12,297	122,974	135,271
Promedio de horas de capacitación por trabajadores	63.7	59.8	46.0	33.0	77.3	43.9	45.7



DEL CONJUNTO DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN INTERNA, DESTACARON EN EL 2017 LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE SUPERVISORES Y FORMACIÓN DE OPERADORES, LIDERADOS POR EL CENTRO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE. 404-2

El Programa de Desarrollo de Supervisores capacita a los supervisores de las diferentes unidades mineras, con el objetivo de reforzar conocimientos y comportamientos necesarios para alcanzar el nivel de excelencia con relación a las competencias corporativas y a los procedimientos de trabajo, priorizando la gestión de la seguridad en el trabajo. Como parte del programa, se incluyen horas de formación en aula y en campo, a través de acompañamientos de los instructores en las áreas de trabajo. En el 2017, se logró capacitar a más de 800 supervisores.

El Programa de Formación de Operadores capacita a operadores de maquinaria pesada en el Centro de Formación y Aprendizaje de Volcan, ubicado en la unidad minera de Yauli. Los participantes cumplen un programa de formación de 48 horas. El programa incluye horas de formación teórica-presencial, *e-learning*, práctica con simulador y equipo, y finalmente acompañamientos en campo.

Además, en el 2017 se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas a funcionarios y staff líderes, logrando capacitar a más de 120 líderes con cargos de gerentes, subgerentes, superintendentes y jefes de todas las unidades mineras. Esto tuvo como objetivo fortalecer los equipos de líderes en las unidades mineras, potenciando sus habilidades blandas, de modo que se optimice la interacción entre los diferentes equipos y se genere sinergia en el trabajo.

El desempeño de la empresa en este aspecto se evalúa a través de una serie de indicadores, que incluye las cifras



total y promedio de horas-hombre de capacitación y el número de participantes de los programas. De igual forma, se toman en cuenta los indicadores de seguridad en el trabajo (reducción de accidentes de trabajo), el logro de los objetivos por unidades mineras y gerencias, los resultados de la encuesta de clima organizacional y la evaluación de competencias que forma parte de la gestión del desempeño. 103-3

El compromiso de Volcan con sus colaboradores se manifiesta también en otros aspectos. Brinda apoyo económico para realizar estudios de postgrado (maestrías o diplomados) a personal que tiene buen desempeño y alto potencial. 404-2

En caso de inactividad laboral, Volcan ha ofrecido servicios de colocación y ayuda, por ejemplo, formación u orientación. Asimismo, desarrolla talleres de recolocación (*outplacement*) a colaboradores que ocuparon posiciones clave en la Compañía y que se retiraron por el tiempo de servicio prestado.

› PARTICIPANTES Y HORAS-HOMBRE DE CAPACITACIÓN EN PROGRAMAS ESPECIALES 404-1

INDICADORES	PROGRAMA DE DESARROLLO DE SUPERVISORES	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE OPERADORES	TOTAL
Participantes	870	107	977
Horas-hombre de capacitación	34,416	5,661	40,077

BIENESTAR LABORAL Y CONDICIONES DE TRABAJO

PROMOVER UN BUEN AMBIENTE DE TRABAJO Y CONDICIONES ADECUADAS PARA TODOS SUS COLABORADORES ES PRIORITARIO PARA VOLCAN.

Para ello, existe el compromiso de todas las áreas de cumplir con los procedimientos establecidos en las distintas operaciones, principalmente, los convenios colectivos, manual de código de ética y conducta, política antifraude, manual para el manejo de información privilegiada y el reglamento interno de trabajo. 103-2

Además, se desarrollaron comités de clima organizacional en Lima y en las unidades operativas; en ellos se formó un grupo multidisciplinario que analizó los factores que impactan en el clima organizacional y generó los respectivos planes de acción. De este modo, se llevaron a cabo talleres de liderazgo, mejora del transporte para

colaboradores, mejora en el servicio de comedores, consultas nutricionales, consejos de salud física y mental, reconocimientos por mejoras en seguridad y productividad, campeonatos deportivos, celebraciones de cumpleaños y días festivos, entre otros. 102-43

Para cuantificar el impacto de estas mejoras, desde el 2014 se vienen midiendo los niveles de satisfacción y compromiso del personal mediante la Encuesta de Clima Organizacional (ECO). En el 2017, los resultados muestran un nivel de satisfacción de 65%.

Por otro lado, los comités de relaciones laborales reciben los reportes de los avances del cumplimiento de compromisos y los resultados de los indicadores de gestión. Durante el 2017, no se realizaron cambios en la gestión de relaciones laborales. 103-3



MECANISMOS DE DIÁLOGO CON LOS COLABORADORES 102-43

MECANISMO	DESCRIPCIÓN
Reuniones de acuerdos internos	Se reciben observaciones y reclamos colectivos de orden laboral y operativo. Los acuerdos registrados en actas son monitoreados durante reuniones periódicas e indicadores.
Reuniones de agenda quincenal que los sindicatos presentan a las áreas de Relaciones Laborales	Se atienden reclamos laborales, de seguridad y operativos originados en las Unidades. Los puntos de la agenda se monitorean mediante indicadores y se revisan a través de un Comité Mensual de Relaciones Laborales que es enviado a la Gerencia de Operaciones.
Atención de reclamos individuales	Reclamos recibidos según se establece en el reglamento interno de trabajo y el convenio colectivo. La jefatura inmediata es la encargada de atenderlos, y en segunda instancia, la jefatura de Relaciones Laborales de la respectiva Unidad.
Puertas Abiertas	Reunión trimestral que busca estrechar los vínculos entre el Gerente General y el personal, tanto en Lima como en las Unidades. El objetivo es comunicar la situación actual y las perspectivas de la empresa en aspectos de seguridad, operativos, financieros, proyectos, clima laboral y otros puntos de relevancia para la Compañía. Este espacio promueve la comunicación abierta en ambos sentidos para absolver todo tipo de consultas e inquietudes.
Reunión trimestral	Reunión con la Federación de Trabajadores Mineros Metalúrgicos de Volcan para exponer el estado económico y financiero de la Compañía. La finalidad es mantener informado y comprometido al personal con los objetivos corporativos.

Los procedimientos de diálogo y las políticas de Volcan en materia laboral evidencian su interés por establecer vínculos más cercanos entre sus colaboradores y las organizaciones sindicales. Por otro lado, los convenios colectivos y las políticas internas establecen procedimientos de atención, control y seguimiento de compromisos, que se realizan mediante reuniones periódicas con las distintas organizaciones sindicales e inspecciones permanentes y conjuntas a las zonas de trabajo.

Los indicadores generales de la gestión de relaciones laborales miden las paralizaciones de las operaciones originadas por el personal, producto de reclamos no atendidos o de procesos de negociación colectiva. En el

2017, no se produjeron huelgas mayores a una semana ni bloqueos por parte de los colaboradores. MM4

COLABORADORES LOCALES (PROPIOS Y DE CONTRATISTAS) 102-8

UNIDAD	DETALLE
Yauli	120 que pertenecen a la comunidad local de 1,323 habitantes
Centrales hidroeléctricas	31 colaboradores que pertenecen a la comunidad local de 2,850 habitantes (11 comunidades)

BIENESTAR ECONÓMICO

El mayor porcentaje de toda la plantilla corresponde al personal obrero y empleado de las unidades de Yauli, Cerro de Pasco y Chungar. La compensación salarial está establecida de acuerdo a lo dispuesto en el convenio colectivo, en ningún caso se basa en la normatividad relacionada con el salario mínimo. 103-2/202-1

› **RELACIÓN ENTRE EL SALARIO MENOR Y EL SALARIO MÍNIMO LEGAL**

RELACIÓN SALARIO MENOR - SML	
Salario mínimo legal (SML)	S/.850
Salario menor operario	S/.1,560
Relación (Salario menor/SML)	1.80

**VOLCAN CONSIDERA
ESENCIAL
IDENTIFICAR
EL TALENTO Y
MOTIVAR LA
MEJORA DEL
DESEMPEÑO
DE SUS
COLABORADORES**



PRESTACIONES PARA COLABORADORES

Volcan incluye las siguientes prestaciones sociales a todos los colaboradores que cumplen la jornada completa.
 401-2

› PRESTACIONES SOCIALES

PRESTACIÓN	DETALLE
Seguro de atención médica (capa compleja) - Essalud	Seguros médicos a todos los colaboradores para la atención de titular y dependientes.
Seguo de Vida Ley	Seguros de vida ley a todos los colaboradores desde el día que inician sus labores.
Seguro de Accidente Mas Vida - Essalud	Seguro de accidentes personal que otorga indemnización en caso de muerte o invalidez permanente total o parcial.
Seguro Complementario Trabajo de Riesgo - Salud / Pensiones	Seguro que brinda prestaciones de salud y economicas para trabajadores con enfermedad profesional y/o accidentes de trabajo en alto riesgo
Cobertura por incapacidad o invalidez (atenciones médicas)	En caso de invalidez o incapacidad (accidente común, enfermedad) se cuenta con la cobertura de Rímac EPS o Essalud. En cambio, los accidentes de trabajo están cubiertos por Rímac (mejora producida en el 2016).
Cobertura por incapacidad o invalidez (prestaciones económicas)	En el caso de incapacidad temporal es asumido por Essalud, en el caso de incapacidad permanente y a consecuencia de un accidente de trabajo es asumido por la ONP o Mapfre.
Subsidio por maternidad o paternidad	El descanso por concepto de maternidad es de 98 días; el de paternidad es de 4 días.
Fondo de pensiones	Beneficio que adquiere el trabajador por sus aportes al sistema de pensiones. Cada afiliado tiene a su nombre una cuenta de ahorro individual manejada por una AFP o la ONP.
Seguro de accidentes personales	Beneficio dirigido a grerentes, subgerentes y superintendentes.
Seguro de salud EPS para titular y familia	Seguros médicos EPS a los trabajadores staff y funcionarios. Incluye seguro de padres e hijos mayores de 18 años. El grupo de obreros y empleados tienen cobertura de Essalud.

GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

LA GESTIÓN DEL DESEMPEÑO ES UN PROCESO QUE FORMA PARTE DEL CICLO DE GESTIÓN DEL COLABORADOR DEVOLCAN. ESTO SE MATERIALIZA A TRAVÉS DEL RECONOCIMIENTO DE SU APOORTE INDIVIDUAL A LA COMPAÑÍA EN EL PERIODO EVALUADO. EN EL 2017, SE IMPLEMENTÓ EL PORTAL DE GESTIÓN DEL TALENTO QUE INTEGRA LA GESTIÓN DEL DESEMPEÑO Y COMPENSACIONES.

103-2

Además, durante el 2017, se continuó con el plan de retención de talento, a través del planeamiento salarial y la priorización de actividades de capacitación para el personal destacado de la organización.



CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA FUERZA LABORAL

EL AUMENTO DE LA ROTACIÓN DEL PERSONAL EN EL MERCADO ORIGINÓ PROCESOS DE REDUCCIÓN DEL PERSONAL. VOLCAN NO ESTUVO AJENO A ESTA COYUNTURA GLOBAL. DURANTE EL 2017, SE CESÓ A 466 PERSONAS, PRINCIPALMENTE POR RENUNCIA, MUTUO DISENSO Y TÉRMINO DE CONTRATO. 102-8

COLABORADORES CESADOS EN EL 2017

SOCIEDAD	2017
Volcan Cía Minera S.A.A	249
Cia Minera Chungar S.A.C.	148
Emp. Admin. Cerro S.A.C.	49
Oxidos de Pasco S.A.C.	19
Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.	1
Total	466

TRABAJADORES CESADOS POR MOTIVO

MOTIVO	2017
Renuncia	197
Mutuo disenso	133
Termino de contrato	109
Termino de período prueba	14
Despido	9
Falta grave	3
Fallecimiento	1
Total	466

En ese sentido, la rotación anual de Volcan fue de 15.7%, concentrada en colaboradores procedentes de Junín, Pasco y Lima. 401-1

ROTACIÓN ANUAL DE COLABORADORES POR RANGO DE EDAD Y SEXO

DIVISIÓN	SOCIEDAD	UNIDAD	POR RANGO DE EDAD (AÑOS)			POR GÉNERO		TOTAL
			18 - 29	30 - 50	MÁS DE 50	FEMENINO	MASCULINO	
Minería	Volcan Cía Minera S.A.A	Yauli y Lima	1.4%	5.4%	1.6%	0.8 %	7.6%	8.4 %
	Cia Minera Chungar S.A.C.	Chungar y Alpamarca	0.7%	3.7%	0.5%	0.4 %	4.6 %	5.0 %
	Emp. Admin. Cerro S.A.C.	Cerro de Pasco	0.5%	0.9%	0.2%	0.6 %	1.1 %	1.6 %
	Óxidos de Pasco S.A.C.	Óxidos de Pasco	0.1%	0.4%	0.7%	0.0 %	0.6 %	0.6 %
Energía	Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.	C.H. Huanchor	0.0%	9.1%	0.0%	0.7 %	0.0 %	0.0 %
Total			2.8%	10.5%	2.4%	1.7%	14.0%	15.7%

ROTACIÓN ANUAL DE COLABORADORES POR REGIÓN

REGIÓN	VOLCAN CÍA. MINERA S.A.A	CÍA. MINERA CHUNGAR S.A.C.	EMP. ADMIN. CERRO S.A.C.	ÓXIDOS DE PASCO S.A.C.	HIDROELÉCTRICA HUANCHOR S.A.C.	CONSOLIDADO
Ancash	0.2%	0.2%	0.4%	0.9%		0.2%
Arequipa	0.4%	1.0%	1.3%		4.5%	0.7%
Ayacucho	0.1%					0.0%
Callao	0.2%	0.3%	0.5%			0.2%
Cajamarca	0.1%					0.0%
Cusco		0.1%	0.4%			0.0%
Huancavelica		0.2%				0.1%
Huánuco	0.2%	0.4%				0.3%
Ica	0.1%	0.1%		0.9%		0.1%
Junín	4.9%	3.9%	1.3%	1.8%		4.1%
La Libertad	0.1%	0.4%	2.6%	0.9%		0.4%
Lambayeque		0.1%				0.0%
Lima	6.8%	5.6%	3.1%	7.1%		6.0%
Moquegua			1.0%			0.0%
Pasco	1.7%	3.9%	12.2%	5.3%		3.2%
Tacna	0.1%					0.0%
Total	14.8%	16.4%	21.3%	16.8%	4.5%	15.5%

Este nivel de rotación exige acciones rápidas y adecuadas para cubrir las posiciones y no afectar las actividades. En el 2017, se logró cubrir las posiciones vacantes por el cese y otras posiciones, sumando un total de 684 incorporaciones. Cabe señalar que todas las posiciones están presupuestadas y autorizadas por la Gerencia. 103-1

La mayoría del personal contratado durante el 2017 pertenece a Lima, Junín y Pasco. También cabe precisar que la mayoría de los casos corresponde a personal de comunidades o trabajadores calificados que residen cerca de las operaciones.



› CONTRATACIONES POR LUGAR DE PROCEDENCIA

REGIÓN	VOLCAN CÍA. MINERA S.A.A	CÍA. MINERA CHUNGAR S.A.C.	EMP. ADMIN. CERRO S.A.C.	ÓXIDOS DE PASCO S.A.C.	HIDROELÉCTRICA HUANCHOR S.A.C.	CONSOLIDADO
Amazonas	1	1	0	1	0	3
Ancash	7	3	1	3	0	14
Apurímac	7	2	0	0	0	9
Arequipa	15	12	1	0	1	29
Ayacucho	4	4	0	0	0	8
Callao	5	1	0	0	0	6
Cajamarca	2	0	2	0	0	4
Cusco	4	3	2	0	0	9
Huancavelica	42	3	1	0	0	46
Huánuco	10	6	0	0	0	16
Ica	4	2	0	0	0	6
Junín	157	34	15	5	0	211
La Libertad	6	7	3	2	0	18
Lambayeque	4	1	0	0	0	5
Lima	94	31	7	3	0	135
Loreto	0	1	0	0	0	1
Madre de Dios	0	1	0	0	0	1
Moquegua	2	0	0	0	0	2
Pasco	56	38	34	10	0	138
Piura	7	3	0	0	0	10
Puno	6	2	2	0	0	10
San Martín	0	1	0	0	0	1
Tacna	0	1	1	0	0	2
Ucayali	0	0	0	0	0	0
Total	433	157	69	24	1	684



CONTRATACIÓN LOCAL

BRINDAR EMPLEO A PERSONAL CAPACITADO DE LA ZONA ES UN FACTOR CLAVE PARA PROMOVER EL DESARROLLO LOCAL Y LAS BUENAS RELACIONES CON LAS COMUNIDADES.

103-1 / 103-2

En ese aspecto, Volcan mantiene el compromiso, concertado con las comunidades, de contratar personal para las operaciones de manera prioritaria. La cantidad de comuneros que laboran y la manera en que se solicita el trabajo varía de acuerdo a cada comunidad.

Se inicia el proceso de contratación local con la identificación del puesto, luego se define el perfil y se procede a buscar a los candidatos. Para ello, se comunican los requerimientos a la junta directiva comunal a través de la oficina de Responsabilidad Social de las unidades. El objetivo, finalmente, es satisfacer de manera razonable el pedido de trabajo de acuerdo a la necesidad operativa.

Unidad Yauli (convocatorias de empleo enviadas)

Comunidad de Yauli: 24 convocatorias a Volcan y 164 convocatorias a empresas contratistas.

Comunidad de San Juan Bautista Pachachaca: 24 convocatorias a Volcan y 164 convocatorias a empresas contratistas. Se incorporaron 2 colaboradores.

Comunidad de Pomacocha: 28 convocatorias y 150 convocatorias a empresas contratistas. No se presentaron postulantes.

Unidad Chungar

En Chungar se implementó el programa de Empleo Local, con el objetivo principal de priorizar la contratación del personal comunero, siguiendo un procedimiento establecido. El porcentaje de comuneros en la planilla Chungar (Animón e Islay) fue de 46.3%; en contratistas Chungar (Animón e Islay) fue de 20%.

RESPETANDO CON FIRMEZA LOS DERECHOS HUMANOS

VOLCAN PROMUEVE, DENTRO Y FUERA DE SUS OPERACIONES, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, ES DECIR, INCLUYE A SUS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS. PARA FOMENTAR SU CUMPLIMIENTO, SE REALIZAN CHARLAS DE CAPACITACIÓN SOBRE REGULACIÓN LABORAL Y SE MANTIENE UN PROCESO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN PERMANENTE EN LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA DE SUS CONTRATISTAS. POR OTRO LADO, COMO POLÍTICA DE INCORPORACIÓN A LA COMPAÑÍA, LOS NUEVOS COLABORADORES RECIBEN EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA Y FIRMAN UN COMPROMISO DE RESPETO A LOS VALORES Y PRINCIPIOS CORPORATIVOS.

103-2

Para garantizar y prevenir posibles casos contra los derechos humanos, Volcan cuenta con una herramienta de denuncias: la Línea de Denuncias. En el 2017, no se recibieron denuncias ni incidentes de discriminación, trabajo forzoso o trabajo infantil en sus unidades operativas.

406-1 / 408-1 / 409-1

No discriminación

Erradicar la discriminación en cualquiera de sus formas es un aspecto relevante para Volcan; gestionar este aspecto fortalece el clima laboral. Por ello, se cuenta con programas para apoyar a sus colaboradores, familias y a la comunidad en general, basados en prevención, educación y consejería. Asimismo, se cuenta con una Línea Abierta de Denuncia, para detectar casos de discriminación. La denuncia es confidencial y anónima.

103-1 / 103-2

Trabajo forzoso

Volcan rechaza cualquier forma de trabajo forzoso en todas sus operaciones. El cumplimiento de medidas para

erradicar malas prácticas laborales es una oportunidad para mejorar el clima laboral.

103-1

No se reportó en el 2017 ningún incidente de trabajo forzoso. En ese sentido, Volcan cumple con la normativa laboral y el respeto por el reconocimiento de las horas extras de sus colaboradores; así se establece en el Reglamento Interno de Trabajo alineado a la Ley General de Inspección del Trabajo, Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, Código de Ética y Conducta, y Política SSOMAC. Además, Volcan cuenta con programas para apoyar a sus colaboradores y sus familias, que incluyen la prevención de riesgos por trabajo forzado.

103-2 / 409-1

Trabajo infantil

De acuerdo al Código de Ética y Conducta, Volcan cuenta con una declaración de Derechos Humanos (punto 2.15), en la cual afirma la no contratación de menores de edad, salvo excepciones de Ley.

103-1

Gestión: Por cláusula de convenio con las Comunidades de Huayllay y Huaychao, durante los meses verano, enero, febrero y marzo, Volcan otorga Trabajo Comunal no forzoso o realizado bajo coacción a hijos de comuneros, bajo la coordinación y liderazgo de las Juntas Directivas de las Comunidades, y bajo la autorización del apoderado o tutor del menor.

408-1

Asimismo, cuenta con procedimientos, reglamentos y controles de gestión interna para contratación de personal, que prohíbe el trabajo infantil.

Para evitar el riesgo que trabajen menores de edad, Volcan tiene el firme compromiso de desarrollar las comunidades por medio de la educación: apoyo en infraestructura, apoyo con docentes y psicólogo, dictado de talleres extracurriculares, escuela de padres, entre otros.

103-2



LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

EL RESPETO Y EL DERECHO A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN VOLCAN ESTÁN GARANTIZADOS, SEGÚN SE ESTABLECE EN EL CONVENIO COLECTIVO Y EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO. EN ESTOS DOCUMENTOS SE INCLUYEN LOS COMPROMISOS DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS QUE LA EMPRESA CUMPLE CON SUS 8 SINDICATOS, A FIN DE EVITAR CUALQUIER IMPACTO DE HUELGA O PARALIZACIONES.

103-1

Asimismo, Volcan respeta la libertad de sus colaboradores a la asociación sindical y a la negociación colectiva, establecidos en la norma nacional e internacional. Es decir,

existe plena libertad para que los colaboradores se reúnan y asocien a una entidad o al sindicato que deseen.

Todas las negociaciones colectivas con los diversos sindicatos de Volcan se solucionan a través del diálogo y en forma directa.

Por estos motivos, se cuenta con pactos o convenios colectivos suscritos anualmente con las organizaciones sindicales que representan a la mayoría de los colaboradores. En ellos, se evalúa la propuesta de aumento de sueldos y las condiciones de trabajo en las unidades operativas. Cabe precisar que los colaboradores de empresas contratistas y proveedores no tienen sindicatos.

103-2 / 103-3

RESUMEN DEL PERSONAL AFILIADO AL SINDICATO POR UNIDAD OPERATIVA

407-1

UNIDAD	SINDICALIZADOS		NO SINDICALIZADOS		TOTAL
	OBRERO	EMPLEADO	OBRERO	EMPLEADO	
Yauli	377	200	50	456	1,083
Chungar	161	50	176	147	534
Cerro de Pasco	83	0	84	0	167



› SINDICATOS REPORTADOS POR UNIDAD
 407-1

UNIDAD	SINDICATO	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	ESTADO
Yauli	Sindicato de Trabajadores Mineros de San Cristóbal.	Federación de Trabajadores Mineros Metalúrgicos de Volcan Compañía Minera S.A.A.	Inicio julio 2017
	Sindicato de Trabajadores Mineros Metalúrgicos de Andaychagua.	Periodo 2017/2018	
	Sindicato de Trabajadores de la Planta Concentradora Mahr Tunel.		Trato directo
	Sindicato Único de Trabajadores de Carahuacra.		
	Sindicato Único de Empleados de Volcan Cía. Minera S.A.A. - Yauli.	Sindicato Unico de Empleados de Volcan Cía. Minera S.A.A. - Yauli Periodo 2018	No iniciado
Chungar	Sindicato de Trabajadores Mineros de Animón.	Sindicato de Trabajadores Mineros Animón Periodo 2017/2018	Inicio marzo 2017 Trato directo
	Sindicato Unitario de Trabajadores de la Compañía Minera Chungar S.A.C.	Sindicato Unitario de Trabajadores Compañía Minera Chungar S.A.C. Periodo 2017/2018	No iniciado
Cerro de Pasco	Sindicato de Trabajadores Mineros Metalúrgicos de Cerro de Pasco.	Sindicato de Trabajadores Mineros Metalúrgicos de Cerro de Pasco	Inicio agosto 2017
		Periodo 2017 / 2018	Trato directo



POR POLÍTICA DE LA EMPRESA, LOS BENEFICIOS ACORDADOS EN LOS CONVENIOS COLECTIVOS INCLUYEN A TODOS LOS COLABORADORES DE VOLCAN, AFILIADOS O NO. ES IMPORTANTE PRECISAR QUE EL 67% DE LOS OBREROS Y EL 29% DE LOS EMPLEADOS SE ENCUENTRAN AFILIADOS A ALGUNA ORGANIZACIÓN SINDICAL QUE REGULA SUS INCREMENTOS REMUNERATIVOS Y CONDICIONES DE TRABAJO, A TRAVÉS DE PROCESOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA.
 102-41

Como en otros aspectos, se cuenta con la Línea de Denuncias para casos de discriminación o de vulneración de los derechos del personal sindicalizado. En el 2017 no se recibió ninguna denuncia.
 406-1

Cumplimiento regulatorio con sindicatos

Cumplir con las normas que regulan las obligaciones legales laborales y los convenios colectivos mejora la relación con los colaboradores y consolida la continuidad de la operación; asimismo, permite conocer las inquietudes y requerimientos del personal.
 103-1

Para la gestión de las relaciones laborales y, en consecuencia, del cumplimiento de las obligaciones legales laborales y convencionales, Volcan utiliza las siguientes herramientas:
 103-2

- Reuniones de agenda con las representaciones sindicales establecidas por la Compañía en conjunto con los sindicatos. Se llevan a cabo quincenal o mensualmente. En las reuniones se reciben reclamos y aportes de los colaboradores representados.
- Reuniones de mejora continua. Se desarrollan con la participación de la Gerencia de Operaciones. Permiten recibir, en forma periódica, aportes de los colaboradores, a través de sus organizaciones sindicales, y efectuar un seguimiento de su implementación.
- Reuniones con los representantes sindicales con participación de la Gerencia Financiera y Contabilidad, que permite en forma regular conocer la situación económica y financiera en el desarrollo del ejercicio.

Finalmente, a través de comités de relaciones laborales se evalúan mensualmente indicadores de gestión relacionados con:
 103-3

- Número de puntos atendidos en las agendas quincenales o mensuales con los diferentes sindicatos.
- Cumplimiento de compromisos asumidos con organizaciones sindicales, derivados de puntos internos (agendas).
- Número de trabajadores afiliados a los sindicatos del total del personal de la operación.
- Número de días de paralización laboral por reclamos sindicales.

08

GESTIÓN DE CLIENTES



PARTE DE LA MISIÓN DE LA GERENCIA COMERCIAL DE VOLCAN ES CUMPLIR CON LA SATISFACCIÓN DE TODOS LOS CLIENTES. 103-2

Para ello, al inicio de cada año fiscal, el área evalúa el presupuesto de producción del área de Operaciones y, posteriormente, acuerda con cada cliente un plan de entregas para el año siguiente. En consecuencia, los esfuerzos a lo largo del año se concentran en cumplir el plan acordado con cada cliente, que incluye los detalles de tonelaje, calidad de material, descripción de la manera de entrega, plazos y puntos de destino.

La buena relación de Volcan con sus clientes se fundamenta en una comunicación constante y fluida a lo largo del año. De esta manera, cualquier acontecimiento o cambio que suceda a lo largo del plazo contractual se comunica oportunamente. 102-43

Para evaluar la satisfacción de los clientes se analiza el cumplimiento del plan anual de entregas en los aspectos de cantidad y calidad de concentrados entregados. 103-3

Asimismo, para anticipar, evaluar y comunicar a los clientes cualquier desvío en la planificación de entregas, se desarrollan reuniones y comités que incluyen a las Gerencias de Operaciones y Logística. Cabe resaltar que las posibles desviaciones ocurren principalmente por razones productivas, logísticas u operativas.

La Gerencia Comercial evalúa los siguientes indicadores:

- Precios internacionales de los metales comercializados por Volcan.
- Concentrados entregados, según el contrato comercial de cada cliente.
- Calidad de los concentrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas acordadas. 102-44

**LA BUENA RELACIÓN
DE VOLCAN CON
SUS CLIENTES SE
FUNDAMENTA EN UNA
COMUNICACIÓN
CONSTANTE Y
FLUIDA A LO
LARGO DEL AÑO**



09

GESTIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS



A continuación, se grafica la cadena de suministro de Volcan del 2017. 102-9



GESTIÓN EFICIENTE DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES

LA CADENA DE ABASTECIMIENTO DE VOLCAN, CONFORMADA POR CONTRATISTAS Y PROVEEDORES, SE ENCARGA DE SUMINISTRAR BIENES, SERVICIOS, INFORMACIÓN Y RECURSOS QUE PERMITEN ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE TODAS LAS UNIDADES OPERATIVAS Y DE LAS OPERACIONES. 103-1

En el 2017, a los contratistas y proveedores regulares se les desembolsó USD 347 MM. El valor de la compra anual de suministros y repuestos regulares ascendió a USD 155 MM, de la misma forma los contratistas valorizaron un monto de USD 192 MM.

› CANTIDAD PROMEDIO Y PAGOS A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS 2017 102-9

CLASIFICACIÓN	CANTIDAD PROMEDIO	PAGO ANUAL (MM USD)
Proveedores	358	155
Contratistas	76	192
Total	434	347

Para un adecuado desempeño en aspectos económicos, sociales y ambientales, Volcan supervisa que sus contratistas cumplan con la legislación laboral y estén alineados a los principios, valores y políticas corporativos. Para ello, pone en marcha un estricto control del cumplimiento de regulaciones y obligaciones en las unidades operativas. Asimismo, se aplican medidas de control en el procedimiento del pago de facturas a los contratistas, los que son liberados previa presentación de las obligaciones laborales del mes anterior al área de Administración. 103-2

En consecuencia, todo personal contratista se debe adecuar al Sistema de Seguridad, Medio Ambiente y Salud Ocupacional de Volcan, así como a las buenas prácticas

de responsabilidad social impulsadas por la Compañía. Cada trabajador debe cumplir con un mínimo de horas de capacitación y participar en forma activa en todos los programas y charlas que se dictan durante el mes.



PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN

EN ESTE ASPECTO, LA POLÍTICA DE VOLCAN CONSISTE EN PRIORIZAR LA CONTRATACIÓN LOCAL PARA SERVICIOS Y DETERMINADOS INSUMOS, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS CONDICIONES DE CALIDAD REQUERIDAS Y PRESENTEN UN PRECIO COMPETITIVO. EN ESTA LÍNEA, PROMUEVE QUE LA EMPRESA CONTRATISTA O PROVEEDOR CUENTE CON PERSONAL DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA UNIDAD OPERATIVA, PRINCIPALMENTE PARA MANO DE OBRA NO CALIFICADA NI TÉCNICA. 103-2

Además, Volcan aplica estándares de calidad para las materias primas que adquiere y realiza visitas periódicas a los diversos proveedores. De igual forma, cuenta con un procedimiento que establece mecanismos técnicos y económicos de compras y contratación de servicios.

Cabe resaltar que, en el 2017, las compras nacionales de materiales y suministros representaron el 96.4% y las compras importadas el 3.6%. 204-1

Para la adquisición de productos y servicios en zonas con operaciones significativas, Volcan destina un porcentaje de su presupuesto anual a proveedores locales (cualquier empresa que brinde servicios o suministre bienes, ubicada dentro de la zona de influencia a las operaciones mineras).

- 17% del valor de las contrataciones de servicios es local.
- 3.4% del valor de las compras de suministros es local.

**VOLCAN
APLICA
ESTÁNDARES
DE CALIDAD
PARA LAS
MATERIAS
PRIMAS QUE
ADQUIERE Y REALIZA
VISITAS PERIÓDICAS
A LOS DIVERSOS
PROVEEDORES**



ADECUADO MANEJO DE PRODUCTOS

EL CORRECTO MANEJO Y MANIPULACIÓN DE LOS PRODUCTOS QUE VOLCAN PRODUCE GARANTIZA NO SÓLO UNA GESTIÓN EFICIENTE, SINO TAMBIÉN UN ADECUADO CUIDADO AMBIENTAL EN TODA LA CADENA LOGÍSTICA.

103-1 / 103-2

Para ello, se busca trabajar con socios especializados en transporte, almacenamiento, embarque, etc. Asimismo, la empresa cuenta con un reporte denominado *Material Safety Data Sheet* (MSDS), por cada uno de sus productos. Los reportes están disponibles para todos los agentes de la cadena. Con este procedimiento, la Compañía asegura la transparencia de la información sobre la composición química, uso, almacenaje, manejo, procedimientos de emergencia y efectos potenciales a la salud de sus productos. De esta forma, los clientes, navieras, agentes logísticos y almacenes están debidamente informados para cumplir con las entregas. Todos los reportes MSDS se revisan y actualizan periódicamente para asegurar su vigencia.



10

GESTIÓN EN COMUNIDADES



LA VISIÓN CORPORATIVA DE VOLCAN INCORPORA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL COMO UN ÁREA ESTRATÉGICA PARA SITUARSE ENTRE UNA DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS MINERAS AL 2021.

Para alcanzar ese objetivo, emplea su gestión social como una herramienta que le permita realizar sus operaciones de una manera sostenible y tener un impacto positivo en el desarrollo de las comunidades de influencia directa. De esta forma, Volcan apuesta por el fortalecimiento de su relación y diálogo con líderes comunitarios, y con las principales autoridades y actores sociales para generar una alianza de compromiso hacia el desarrollo y bienestar comunal. **103-1**

La gestión sostenible de Volcan queda establecida en los Planes de Desarrollo Sostenible, Planes de Relaciones Comunitarias y Obras por Impuestos, que están enfocados en colaborar mediante:

- Proyectos de desarrollo productivo que conlleven a la diversificación productiva más allá de la propia actividad minera.
- Fomento del empleo local mediante el apoyo a la formalización y crecimiento de las empresas comunales que brindan bienes y servicios a la operación.
- Ejes estratégicos de desarrollo, como educación, salud, nutrición, fortalecimiento institucional e infraestructura.
- Mecanismo de colaboración pública-privada, que permiten reducir la brecha de infraestructura y servicios públicos. **103-2**

La base de una comunicación abierta y armoniosa es el respeto entre las personas, sus costumbres y tradiciones. Esa es la esencia de la relación de Volcan con uno de sus principales grupos de interés: las comunidades bajo su área de influencia. Asimismo, la gestión comunitaria tiene como uno de sus pilares las principales expectativas que las comunidades han generado sobre la Compañía.

En ese aspecto, Volcan cuenta con Políticas de Puertas Abiertas para recibir a todas las personas que forman parte del grupo de interés. También cuenta con mecanismos de comunicación, como: Procedimientos para atender quejas, reclamos y consultas relacionadas directamente al ejercicio de la operación como a temas medio ambientales, entre otros.

En cuanto a la comunicación, Volcan publica una revista por unidad, que informa lo que hace a favor de la población, y cuenta con artículos de interés relacionados a educación, salud, seguridad, medio ambiente, entre otros. Finalmente, se realizan comunicados masivos por medio de las radios de la localidad. **102-43**

PRINCIPALES EXPECTATIVAS DE LAS COMUNIDADES

- Alianza estratégica que promueva el desarrollo de su comunidad.
- Intervención en el desarrollo a través del plan de desarrollo sostenible.
- Expectativa de empleo priorizando la contratación de los comuneros y sus familias (contratación directa o indirecta).

Las normas vigentes obligan a las empresas desarrollar estudios ambientales y sociales antes del inicio de cualquier actividad extractiva. En estos instrumentos se establecen con claridad los mecanismos para evaluar y gestionar los impactos de las actividades operativas en la población circundante. Con esa información, se desarrollan líneas de base ambiental y social, que describen las características ambientales y socioeconómicas de la zona antes del inicio de actividades. **103-1**

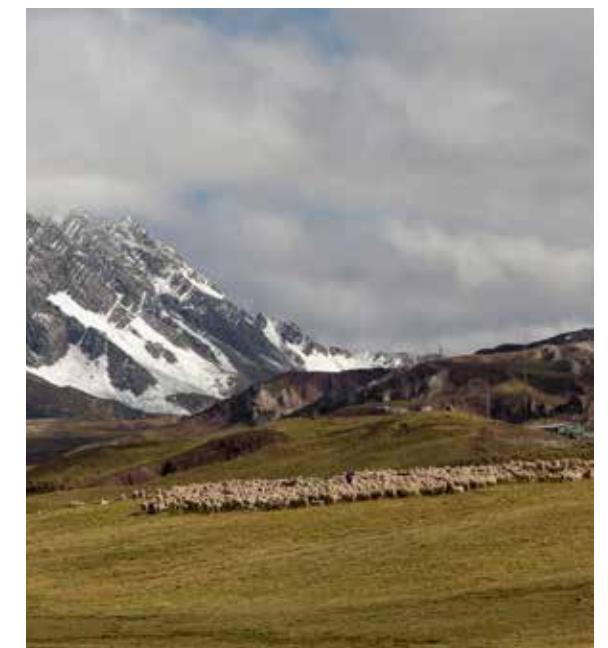
De esa manera, se determinan los posibles impactos sociales como consecuencia del desarrollo de la actividad o proyecto minero, que permiten elaborar las medidas de mitigación o control de los impactos negativos, así como reforzar los positivos. Estas medidas quedan plasmadas en el Plan de Relaciones Comunitarias (PRC), que además incluye las inquietudes y anhelos de la población. **103-2**

A raíz de todo ese análisis, se establecen los siguientes programas:

- Programas de comunicación e información
- Programas de educación
- Programas de salud
- Programas de promoción del empleo.
- Programas de compra de bienes y servicios locales.
- Programa de promoción de la cultura, entre otros. **413-1**

Volcan gestiona mecanismos de involucramiento, seguimiento y control de las actividades de relación con las comunidades derivadas de las políticas, normas y procedimientos, como:

- Planes de Relaciones Comunitarias (PRC) anuales, que registran los compromisos adquiridos por la empresa.
- Los protocolos de relacionamiento, que norman la conducta y el desempeño de todo el personal destacado a una unidad operativa o proyecto.
- La normativa vigente, que establece una serie de mecanismos de fiscalización y control del cumplimiento de los compromisos.
- La intervención de la Oficina de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Concejo de Ministros, que canaliza los reclamos de la población, coordina el diálogo y facilita el consenso.
- La participación del Ministerio de Energía y Minas, que a través de la Oficina de Gestión Social facilita el diálogo y a su vez audita la veracidad de la información consignada en la Declaración Anual Consolidada (DAC) que tiene carácter de declaración Jurada.
- Las Oficinas de Información Permanentes (OIP), que canalizan las inquietudes, quejas y reclamos de la población en materia social y ambiental. **103-3 / MM7**



ÁREAS DE INFLUENCIA

Cada unidad operativa de Volcan cuenta con convenios suscritos con las comunidades de su área de influencia directa. A continuación, se presentan las unidades operativas y las comunidades que conforman su área de influencia directa e indirecta.



ÁREA DE INFLUENCIA 413-1 / 413-2

COMUNIDADES CAMPESINAS (84)				
YAULI (11) COMUNEROS	CHUNGAR (4) COMUNEROS	CERRO (27) COMUNEROS	BAÑOS (21) COMUNEROS	EXPLORACIONES (21) COMUNEROS
Huayhuay	Huayllay	CC San Antonio de Rancas	San José de Baños	San Gregorio de Huamanmarca
Andaychagua	Huaychao	CC de Quiulacocha	Vichaycocha	San Antonio de Rondoni
Pachachaca	Vichaycocha	CC Yurajhuanca	Santa Cruz	Quio
Yauli	San José de Baños	CC Sacra Familia	Santa Catalina	San Agustín de Huaychao
Pomacocha		CC Racracancha	Chauca	San Miguel de Vichaycocha
Suitucancha		CC Tingo Palca	Viscas	Santa Catalina
CC San Mateo de Huanchor		CC 8 de Mayo de Anasquizque	Ravira	Carhuacayán
CC San Francisco de Asís de Pucara		CC Espiritu Santo de Chacayan	Pacaraos	Cochahuayco
San Antonio		CC Santa Ana de Tusi	Pirca	Sisicaya
Colpa		CC San Miguel	Pasac	Pacaraos
Tincocancha		CC La Candelaria	Huaroquin	La Merced de Jarria
Huari		Cc Santa Rosa de Pitic	Chisque	San José de Baños
		CC La Quinua	Cormo	Pirca
		CC San Francisco de Asís de Yarusyacán	Huascoy	Huayhuay
		Cc. San Miguel De Pallanchacra		
		CC La Merced de Jarria	Uchucuanico	Suitucancha
		Barrio de Santa Rosa	Pampas La Florida	Rancas
		Cu. Champamarca	Coto	San Juan de Yanacachi
		Cp. Paragsha	Huaychao	Calango
		Coop Agraria de Producción	Carhuacayan	Uquira
		Yanamate	Chuquiquirpay	San Miguel de Pallanchacra
		Ltda. N° 143	Huayllay	San Miguel
		Barrio de Buenos Aires		
		Barrio de Uliachín		
		Barrio de Ayapoto		
		Coop. Agraria de trabajadores Pucayacu		
		AA.HH José Carlos Mariátegui Sectores 1,3 y 4 y sector 2		
		Anexo Yacutingo, Cochacharao, Junipalca		

CONSTRUYENDO UNA RELACIÓN ARMONIOSA CON LAS COMUNIDADES

1. COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN
Educación primaria y secundaria
 En el 2017, la alianza Volcan-Enseña Perú ejecutó sus actividades en las unidades Yauli, Chungar y Cerro de Pasco, logrando un impacto en 612 estudiantes de primaria y

secundaria de forma directa y 1,550 de manera indirecta. El proyecto mejoró el nivel de los estudiantes en matemática y comprensión del lenguaje, física, inglés y ciencia tecnología y ambiente. Esto ha sido posible gracias al fortalecimiento de la alianza de Volcan con el Programa Enseña Perú (PEP), asociación que impulsa la transformación de la educación.

› ZONAS DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA ENSEÑA PERÚ

UNIDAD	DEPARTAMENTO	COMUNIDAD	NÚMERO DE PROGRAMAS
Cerro de Pasco	Pasco	Rancas	2
Chungar	Pasco	Huayllay	4
		Huay-huay	2
Yauli	Junín	Yauli	2
		Suitucancha	1
		Andaychagua	1
Total			12



› Unidad Yauli

Gracias a la presencia de Enseña Perú en Yauli, se pudieron hacer los siguientes proyectos y participar en diversos concursos:

- Comunidad de Huayhuay:
 - Escuela Eco Amigable
 - Círculo Pitágoras
 - Fortalecimiento de capacidades y habilidades de liderazgo en los jóvenes de la Comunidad de Huayhuay
- Comunidad de Suitucancha:
 - Movistar Quiero Internet

Educación superior

› Unidad Yauli

Se continuó con el Programa Integral de Becas a través del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI). En el 2017 se entregaron 2 becas a jóvenes de la comunidad campesina de Yauli para su formación técnica en las especialidades de mecánica de maquinaria pesada y electrónica industrial. Asimismo, se graduó una joven de la misma comunidad campesina en mecánica de mantenimiento. Por otro lado, en la comunidad de Suitucancha se otorgaron 2 becas en el SENATI. En total, en ambas comunidades, 9 jóvenes han culminado o están estudiando una carrera técnica de 3 años en el SENATI.

› Unidad Chungar:

Gracias al convenio firmado con el Centro Tecnológico Minero (CETEMIN), en el 2017 se entregaron 2 becas integrales para el programa de carreras técnicas a jóvenes de la comunidad campesina de Huaychao.

› Unidad Cerro:

En la Comunidad San Antonio de Rancas, se becaron a 27 alumnos para estudiar en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (UNDAC); del mismo modo, 13 alumnos fueron beneficiados con becas integrales en el SENATI.

En la Comunidad Quiulacocha se becaron a 3 alumnos para seguir estudios en la UNDAC; del mismo modo un alumno fue beneficiado con una beca integral en SENATI.

› Unidad Alpamarca/CH's Chungar:

Se entregaron 8 becas integrales para estudios técnicos en el SENATI a comuneros y jóvenes de la comunidad de San José de Baños.

Capacitaciones

› Unidad Yauli

En el 2017, se capacitó a 39 mujeres de la comunidad campesina de Yauli en las especialidades de operatividad de máquinas de confecciones y confección de ropa deportiva para adultos en el SENATI. Asimismo, en la comunidad campesina de Pomacocha se realizó el Programa de Capacitaciones Ganaderas en la Comunidad Campesina de Pomacocha: 30 participantes en el curso.

- Comunidad San Francisco de Asís de Pucará: Se instruyó a 40 estudiantes en temas de alcoholismo y educación sexual. Del mismo modo se capacitó a 60 comuneros en gestión ambiental en el SENATI.
- En la Comunidad de Suitucancha, se logró capacitar a 16 comuneros en gestión y administración de empresas en el SENATI.
- En la Comunidad de San Antonio, se instruyó a 120 estudiantes en temas de alcoholismo y educación sexual. También se capacitó a 100 comuneros en gestión y administración de empresas en el SENATI.

› Unidad CERRO

En el 2017 se desarrollaron capacitaciones en diversos rubros, como comunicación, educación, salud y medioambiente, todas dirigidas a la población de las áreas de influencia directa. Los temas desarrollados fueron: código de ética y conducta al trabajador; relaciones comunitarias con las empresas contratistas y comunales; sesiones educativas de salud; capacitaciones a docentes en habilidades para incentivar la lectura en los niños; capacitación en monitoreo socio-ambiental participativo; y sesiones de sensibilización en el tema de cuidado y conservación del medio ambiente.

- Se logró hacer una alianza estratégica con la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) que permitió realizar el 19 y 20 de mayo el primer programa de Finanzas en el Cole. El programa buscó brindar conocimientos financieros a docentes con el fin de que ellos puedan transferir lo aprendido a sus alumnos. El objetivo es que los alumnos puedan gestionar adecuadamente sus recursos y desenvolverse en el mercado financiero, respetando las obligaciones asumidas y haciendo valer sus derechos como usuarios.

› Unidad Chungar

Se realizó el curso de Operador de Minería Pesada en

SENATI, dirigido a las comunidades campesinas de Huayllay y Huaychao. El curso contó con 35 estudiantes matriculados.

- Asimismo, se realizaron 2 cursos de computación e informática en el SENATI, que capacitó a 42 estudiantes en el uso de diferentes programas, como Power Point y Excel.
- Se realizó el primer taller de Motivación y Autoestima dirigido a mujeres de Huayllay. El taller contó con la participación de 50 madres de familia.

› Unidad Baños

Se realizó el programa de capacitación técnica en computación básica, confección textil e instalaciones eléctricas en el SENATI. Participaron 120 beneficiarios de las comunidades de Ravira, Viscas, Pacaraos, Vichaycocha, Santa Cruz y Santa Catalina.

Salud

Volcan ha asumido el compromiso de generar impactos y mejoras sostenibles en los estándares de salud de las

comunidades. Por ese motivo, en conjunto con su aliado estratégico en salud, la ONG Prisma, ha diseñado un proyecto corporativo con un horizonte al 2018. 203-1

El proyecto monitorea enfermedades de cada comunidad, su evolución en el tiempo y desarrolla campañas médicas para atenderlas. Otro aspecto consiste en la prevención, que se desarrolla mediante reuniones de incidencia, sensibilización con autoridades y sesiones educativas vivenciales sobre temas priorizados según las necesidades comunales. Asimismo, consciente del importante rol del Estado en la sostenibilidad del proyecto, Volcan convoca a las entidades públicas correspondientes a contribuir en la implementación y gestión del proyecto.

Asistieron a las campañas 2,988 personas y el número de atenciones totales fue de 9,648 en las distintas especialidades.

› NÚMERO DE ATENCIONES GENERALES, POR ESPECIALIDADES Y SERVICIOS 203-1

DIVISIÓN	UNIDAD	COMUNIDAD	CAMPAÑA	NÚMERO DE ATENCIONES GENERALES	NÚMERO DE ATENCIONES EN ESPECIALIDADES
Minería	Yauli	Pachachaca	1°	214	721
		Pomacocha	1°	94	430
		Suitucancha	1°	203	727
		Yauli	1°	281	718
			2°	334	876
	Cerro de Pasco	Quiulacocha	1°	197	623
			2°	243	880
		Yurajhuanca	1°	136	300
	Chungar	Huaychao	1°	241	834
			2°	203	888
		Huayllay	1°	665	1,999
	CH Baños	Ravira	1°	76	275
		Viscas	1°	101	377
Total				2,988	9,648

2. DESARROLLO ECONÓMICO

CONSERVAR Y CUIDAR LOS NEGOCIOS TRADICIONALES, ASÍ COMO DESARROLLAR SU PRODUCCIÓN E INNOVAR, SON FACTORES QUE IMPACTAN POSITIVAMENTE EN LA ECONOMÍA DE LAS COMUNIDADES. DESDE ESTA PERSPECTIVA, VOLCAN HA DISEÑADO UNA ESTRATEGIA DE ACCIÓN JUNTO CON LA ONG PRISMA CON UN HORIZONTE AL 2018. 103-2/ 203-1

En este aspecto, se han desarrollado campañas agropecuarias para mejorar la cadena productiva, que beneficiaron a 689 personas de la zona de influencia.

Con el auspicio de Volcan, la comunidad campesina de Ravira, distrito de Paracaos, ganó el concurso 2017



› DESARROLLO AGROPECUARIO, RESULTADOS 2017 203-1

UNIDAD	GESTIÓN / COMUNIDAD	CAMPAÑAS	TOTAL CABEZAS DOSIFICADAS
Cerro de Pasco	Cooperativa Yanamate	1º	11,929
	Quiulacocha	1º	13,613
	Quiulacocha	2º	13,613
	Yurajhuanca	1º	4,180
Chungar	Huayllay	1º	27,887
	Huaychao	1º	24,601
Baños	San José de Baños	1º	1,988
	Santa Cruz de Andamarca	1º	2,101
	San Miguel de Vichaycocha	1º	6,365
	San Juan de Chauca	1º	232
	Santa Catalina (incluye Chauca)	1º	1,021
	Viscas	1º	683
	Ravira (Pacaraos)	1º	1,134
	Pomacocha	1º	6,313
	Yauli	1º	6,858
Yauli	Suitucancha	1º	24,003
Total			146,521

del Programa Nacional de Innovación Agraria (PNIA) de servicios de Extensión Agraria. Con este premio, la comunidad accederá a un fondo de S/. 196,000 para llevar a cabo el proyecto de Mejoramiento de Pastos mediante Riego Tecnificado, lo que le permitirá, más adelante, la sostenibilidad de la producción de leche en la zona. 203-1

Esta iniciativa resalta los beneficios de acceder a fondos públicos con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los pobladores.

Fomento de empleo local

› Unidad Chungar:

Volcan implementó un procedimiento de empleo local para atender las necesidades de contratación de las empresas contratistas, con el objetivo de ser un nexo entre estas empresas y las comunidades de Huaychao y Huayllay. A diciembre del 2017 se registraron 649 requerimientos de empresas contratistas, 155 postulantes y 116 seleccionados.

› Unidad YAULI:

Se incorporó a 6 trabajadores de la Comunidad de Huayhuay, 6 de la Comunidad de Yauli y 2 de la Comunidad de Pachachaca.

› Unidad Baños:

De acuerdo con los compromisos asumidos, se dio oportunidades de trabajo a las comunidades del área de influencia, beneficiando a 22 miembros de las comunidades de Ravira y Viscas.

› Unidad CERRO:

Cumpliendo los compromisos relacionados con la generación de empleo local mediante la demanda de servicios diversos, Volcan generó oportunidades para distintas comunidades del área de influencia directa de la unidad minera de Cerro de Pasco, beneficiando a miembros de las comunidades aledañas.

Infraestructura

Conforme a los compromisos con las comunidades de su área de influencia directa y de acuerdo a las necesidades identificadas, Volcan impulsa el desarrollo de infraestructura que genere un impacto social positivo en la calidad de vida de las personas. En el 2017 se realizaron las siguientes obras:

203-1

› Unidad YAULI:

- Comunidad de Suitucancha: Ejecución al 100% de un vivero forestal, en cumplimiento al Convenio Zoraida I. El proyecto se ejecutó con un presupuesto de S/. 76,837 + IGV.
- Comunidad de Yauli: Se avanzó el 98% de la segunda etapa del CITE, con un importe ejecutado de USD 97,216 en el 2017, según el convenio Ampliación Relavera Rumichaca en 24 hectáreas, suscrito en el 2012. Promedio base de la obra: S/. 579,000, en beneficio de la educación. Culminación de la obra Instalar una subestación permanente y lo necesario para su funcionamiento para dotar de energía eléctrica a los baños termales, con un importe de S/. 230,867, conforme el convenio Remediación Relaveras Victoria 52.5 ha.
- Comunidad de Pomacocha: Ejecución de la segunda etapa de la obra Riego por aspersión e instalación de 13 hectáreas de pasto, que contó con un importe de S/. 83,451 ejecutados en el 2017 (avance al 80%), conforme el convenio Ampliación Relavera Rumichaca 10.9 ha, suscrito en el 2014. Promedio base de obra: S/. 460,000, en beneficio de la ganadería.

› Unidad CERRO:

- Se contribuyó al mejoramiento de las condiciones de la infraestructura eléctrica del Colegio Nacional Integrado N° 31774 San Andrés del C.P. Paragsha.
- Se apoyó con el pintado para la renovación de la posta médica de salud de la CC. Quiulacocha.
- Se apoyó con la implementación de bibliotecas escolares en los centros educativos (inicial, primaria y secundaria) de las zonas del AID: C.P. Paragsha, CC. Rancas, barrios de Ayapoto, Barrio Buenos Aires, C.P. Champamarca, CC. Yurajhuanca, CC. Quiulacocha y el barrio de Uliachín
- Se han comprado bloques de concreto, para la construcción de 144 cobertizos ganaderos, en beneficio de la Comunidad de Rancas.
- Promedio base de obra: S/. 460,000 en beneficio de la ganadería.

› Unidad Chungar:

- Mejoramiento del campo deportivo en el caserío de Canchacucho a través de la construcción de graderías y un minirrestaurante. Monto aproximado S/. 100,000.

- Construcción e implementación de un local comercial en el caserío de Andacancha. Monto S/. 350,000.
- Construcción de un restaurante en el Recreo Turístico La Hacienda e implementación de bungalós en el caserío de León Pata. Monto aproximado S/. 148,000.
- Construcción de un biohuerto en el caserío La Cruzada, en beneficio de la institución educativa. Monto aproximado S/. 18,000.
- Mejoramiento de la tubería principal de caserío La Cruzada. Monto aproximado S/. 6,000.

› Grupo CHs Baños

- Se ha participado activamente en el regado de la carretera tramo puente Tingo a la comunidad San José de Baños,

durante mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, como parte del compromiso de Volcan con el medio ambiente y a fin de reducir la polución.

- Elaboración del expediente técnico de electrificación rural y rediseño de la red primaria y red secundaria para 13,2 kV y una demanda de 30kw y compra de un grupo electrógeno para la comunidad campesina de Santa Catalina.
- Construcción de 1,000 metros de cerco perimétrico para delimitar a la comunidad de Santa Cruz de Andamarca.
- Entrega de 500 metros de malla ganadera y 100 postes a la comunidad de San José de Baños y 1,000 metros de malla ganadera a la comunidad de Carhuacayan, para mejorar la producción pecuaria.



3. SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO

Las actividades de Volcan están supervisadas por organismos gubernamentales que fiscalizan el cumplimiento de compromisos con las comunidades y la aplicación de estándares que previenen impactos significativos al medio ambiente que puedan perjudicar la salud y la vida de las personas.
 103-3

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) evalúa, supervisa, fiscaliza y, en algunos casos, sanciona las actividades de Volcan. El OEFA es un organismo público técnico especializado, adscrito al Ministerio del Ambiente, encargado de la fiscalización ambiental y de asegurar el adecuado equilibrio entre la inversión privada en actividades económicas y la protección ambiental. Además, es el ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (SINEFA).
 103-3

En 2017 organismos como la OEFA hicieron visitas de supervisión.

4. MECANISMOS FORMALES DE RECLAMACIÓN

En el marco de su política ambiental y en cumplimiento de las normas de participación ciudadana (D.S N° 028-2008-EM Reglamento de Participación Ciudadana en el Subsector Minero), Volcan y subsidiarias cuentan con mecanismos de participación ciudadana para las diferentes etapas de la actividad minera, ya sea exploración, explotación y cierre de minas. Asimismo, mantiene una Oficina de Información Permanente en todas las unidades, que pone a disposición de la población los estudios ambientales aprobados e informa sobre los avances de los proyectos y operación.

102-43 / 103-2 / 413-1 / MM7

En esta oficina se reciben aportes, comentarios, denuncias y quejas de los grupos de interés de las áreas de influencia. La documentación es procesada y respondida oportunamente. Además, de acuerdo a la categoría de los reclamos, se establecen reuniones de comunicación a fin de aclarar dudas y se complementan con visitas guiadas, si el caso lo requiere.

Durante el 2017, se logró implementar un programa de quejas y reclamos formal en la unidad de Chungar, que, en el 2018, será aplicado en todas las unidades. Asimismo, se registraron 36 quejas, de las cuales 31 estuvieron relacionadas a temas laborales, 4 a temas contables y 1 a temas ambientales.

Por otro lado, en Cerro de Pasco se han desarrollado reuniones informativas, dirigidas a las autoridades regionales, locales y población de las comunidades del área de influencia (Quiulacocha, Yurajhuanca, Paragsha, Rancas, Champamarca). Se han registrado como indicadores las opiniones de la población respecto al proyecto. Asimismo, se puso a disposición un libro de visitas para quejas, reclamos y/o consultas, en las instalaciones de las oficinas de Responsabilidad Social, que funciona como una oficina de información permanente.

5. INVERSIÓN SOCIAL

La finalidad de la inversión social de Volcan es contribuir al desarrollo humano sostenible de las 60 comunidades de su ámbito de influencia directa. Durante el 2017, se invirtieron USD 4.7 millones. La inversión se asienta, principalmente, en los 84 convenios y compromisos pactados con las comunidades campesinas, en los planes de desarrollo sostenible y en los planes de relaciones comunitarias de los estudios de impacto ambiental. Se concentra en tres pilares: educación, salud y desarrollo económico. Adicionalmente, para potenciar la economía local, Volcan trabajó con 17 empresas comunales que facturaron alrededor de USD 4.2 millones al mes por servicios de obra civil, operaciones mineras, traslado de carga, entre otros.

103-1 / 103-2 / 203-1

› INVERSIÓN SOCIAL POR DIVISIÓN Y UNIDAD 203-1

INVERSIÓN SOCIAL	(MM USD)
Yauli	1.60
Chungar	1.50
Cerro de Pasco	0.80
CH Baños	0.80
Total Inversión Social	4.70

Actualmente no se han implementado evaluaciones de impacto de los principales proyectos e inversiones realizados, ya que es necesario hacer una línea base que permita el análisis de la situación actual. Durante el 2016, se utilizó la línea base realizada en las Comunidades de Huayllay y Huaychao para establecer prioridades de intervención de acuerdo a los indicadores más críticos en dichas comunidades, es por ello que se priorizó la inversión en educación, salud y nutrición.

103-3 / 203-2 / DMA consecuencias económicas indirectas)

6. INVERSIONES SIGNIFICATIVAS EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Desde el 2010, Volcan ha comprometido S/. 126 millones en el financiamiento de 15 proyectos de infraestructura y servicios públicos de alto impacto social, relacionados a educación, agua y saneamiento, gestión de residuos sólidos y transporte, entre otros. Estos proyectos benefician a casi 500 mil personas e incorporan componentes de sostenibilidad, innovación y soluciones integrales.
 203-1

Volcan continuó impulsando activamente el programa de Obras por Impuestos. Los proyectos de Obras por Impuestos estuvieron orientados a mejorar la calidad de vida de las poblaciones cercanas a través de adecuados servicios básicos y mejor infraestructura, además de establecer una estrategia interna la cual prioriza la inversión en sectores estratégicos para lograr un mayor impacto social.
 103-2

EN ESA LÍNEA, SE ADJUDICÓ EL PROYECTO DEL NUEVO MERCADO DE ABASTOS DE CHANCAY, QUE CONTARÁ UN FINANCIAMIENTO DE S/. 22 MILLONES DE LA COMPAÑÍA, Y BENEFICIARÁ A 85,000 PERSONAS QUE PODRÁN ADQUIRIR Y COMERCIALIZAR SUS PRODUCTOS, BÁSICOS Y DE PRIMERA NECESIDAD, EN UN AMBIENTE SEGURO, LIMPIO Y ORDENADO.

Asimismo, se acompañó a las entidades públicas y comunidades en el inicio de operaciones de dos

importantes proyectos del área de influencia directa: a) Agua y Saneamiento del Centro Poblado de San Agustín de Huaychao (Huayllay-Pasco), que contó con una inversión de S/. 8.1 MM y se ejecutó en consorcio con Ferreyros y Unimaq; y b) Agua y Saneamiento de Yauli, en los Barrios de Aguas Calientes, Santa Rosa, Bolognesi, Centro Yauli, Las Brisas, Manuel Montero y San Juan Bautista de Pachachaca (Yauli-Junín), cuya inversión ascendió a S/. 9.5 MM, y se llevó a cabo en consorcio con Ferreyros y Chinalco. Cabe resaltar que la ejecución de las obras culminó en el 2016.

Volcan es la tercera empresa del rubro minero en el ranking de Obras por Impuestos, tanto en número de proyectos adjudicados, como en monto de inversión comprometido. Asimismo, es miembro fundador del ALOXI, la Alianza para Obras por Impuestos, que agrupa a las empresas responsables de la ejecución de más del 80% de inversión bajo este mecanismo.

› RANKING DE EMPRESAS POR MONTO DE INVERSIÓN Y CANTIDAD DE PROYECTOS (MM S/ ENTRE EL PERIODO 2009-2017)

Nº	EMPRESA	TOTAL 2009-2017
1	Banco de Crédito del Perú - BCP	1,103.80
2	Souhern Peru Copper Corporation	586.11
3	Compañía Minera Antamina SA.	570.40
4	Telefónica del Perú S.A.A.	210.80
5	Banco Internacional del Perú S.A.A. Interbank	179.10
6	Optical Technologies S.A.C.	167.50
7	Volcan Compañía Minera S.A.A.	125.90
8	Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A. - BACKUS	97.00
9	Cementos Pacasmayo S.A.A.	66.80
10	Ferreyros S.A.	57.90

Fuente: Dirección de Inversiones Descentralizas – ProInversión

11 GESTIÓN AMBIENTAL RESPONSABLE



GESTIÓN AMBIENTAL

SIGUIENDO LA ESTRATEGIA DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DE VOLCAN, EN EL 2017 SE IMPLEMENTARON LOS RIESGOS CRÍTICOS AMBIENTALES CON EL OBJETIVO DE FOCALIZAR LOS ESFUERZOS EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS AMBIENTALES, ESTANDARIZANDO LOS CRITERIOS OPERACIONALES EN FUNCIÓN A LAS MEJORES PRÁCTICAS IDENTIFICADAS EN EL MERCADO. 103-1 / 102-11

Los Riesgos Críticos Ambientales implementados se muestran en el gráfico 10. Enfocan su mayor esfuerzo en la gestión de efluentes líquidos fuera de los límites, ruptura de relaveras, inadecuada disposición de residuos sólidos y nuevos proyectos. 102-11

EVOLUCIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL



RIESGOS CRÍTICOS AMBIENTALES



MEDIDAS PARA GARANTIZAR UNA ADECUADA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN NACIONAL 103-2

MEDIDAS	DESCRIPCIÓN
Difusión de obligaciones ambientales	Se describe la normativa ambiental vigente
Ejecución del Comité de Asuntos Regulatorios con las Unidades	Implica un mayor acercamiento y coordinación con las unidades
Aplicación de medidas correctivas	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las medidas correctivas impuestas por la OEFA
Alertas	Tiene el objetivo de señalar cuándo se cumple la entrega de los reportes periódicos ambientales obligatorios
Auditorías SGA	Previene, mitiga y controlan los riesgos ambientales y garantizan el cumplimiento de las obligaciones ambientales.
Comités Estratégicos	Se ejecutan del SGA y están formados por la Alta Gerencia y los responsables de cada unidad
Comités Nivel 2	Se ejecutan del SGA y están formados por los superintendentes de cada unidad y es donde se expone la situación ambiental y sus oportunidades de mejora.

En el 2017, se publicó el libro de estándares corporativos como una herramienta importante para gestionar los Riesgos Críticos Ambientales en la operación.



PRINCIPALES ESTÁNDARES CORPORATIVOS ELABORADOS PARA GESTIONAR LOS RIESGOS CRÍTICOS AMBIENTALES



EMISIONES Y CALIDAD DE AIRE

EL CONTROL DE LA CALIDAD DE AIRE Y EMISIONES SE REALIZA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE MONITOREO AMBIENTAL EN TODAS LAS UNIDADES MINERAS. 103-3

En el 2017 se siguió con la implementación e internalización del Estándar de Emisiones Atmosféricas, que establece acciones concretas que permiten una gestión segura y eficaz de las emisiones generadas en las unidades operativas.

Mediante una red de estaciones de monitoreo se supervisa la calidad de aire en las operaciones y en el área de

influencia ambiental, lo cual permite observar y medir el impacto de las actividades mineras. El monitoreo lo realiza una empresa especializada, que usa el método de separación inercial/filtración (gravimetría) por 24 horas. Durante el 2017, los resultados mostraron que la emisión de material particulado, medida en partes por millón (ppm), cumplió con el Estándar de Calidad Ambiental (ECA) establecido en el D.S. 003-2017-MINAM. 305-7

Asimismo, cumpliendo compromisos y regulaciones ambientales, los resultados de los monitoreos fueron reportados trimestralmente al Ministerio de Energía y Minas.

› **ESTÁNDAR DE CALIDAD AMBIENTAL PARA MATERIAL PARTICULADO** 305-7

PARÁMETRO	VALOR (ANUAL)	NORMA
Material particulado menor a 10 micras PM 10	50 ug/m3	D.S. 003-2017-MINAM
Material particulado menor a 2.5 micras PM 2.5	2 ug/m3	

› **CANTIDAD DE PARTÍCULAS PM10 Y PM 2.5 POR UNIDAD**

UNIDAD	CANTIDAD DE PARTÍCULAS (PPM)	
	PM2.5	PM 10
Yauli	4.7	47.0
Chungar	7.3	21.1
Cerro de Pasco	9.7	21.6
Alpamarca	1.1	10.8
Estándar de calidad ambiental (ECA)	25 ug/m³	50 ug/m³

En el Cuadro 47 se muestran valores anuales de PM 2.5 y PM 10 de cada unidad minera. En general, las unidades mineras de Volcan registraron en el 2017 valores por debajo de los estándares de calidad de aire vigentes tanto para metales como material particulado.



BIODIVERSIDAD

LA BIODIVERSIDAD ES UN ASPECTO ESENCIAL DENTRO DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE VOLCAN. SIN EMBARGO, CABE SEÑALAR QUE NINGUNA DE LAS OPERACIONES DE VOLCAN SE UBICA DENTRO DE UN ÁREA NATURAL PROTEGIDA CONSIDERADA EN EL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO (SINANPE). 103-1

Volcan cuenta con un proyecto minero dentro de la zona de amortiguamiento de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas. Los monitoreos biológicos de flora y fauna que realiza la Compañía semestralmente se reportan al Ministerio de Energía y Minas y al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental. 304-1 / MM2

Por otro lado, la unidad de Alpamarca cuenta con nueve estaciones de monitoreo de flora y fauna. Los monitoreos, realizados de forma semestral, forman parte de los compromisos asumidos en los instrumentos de gestión ambiental. 103-2

Como parte de las actividades de cierre de minas, Volcan cuenta con planes de revegetación, en los que usa especies nativas para la recuperación de zonas disturbadas.

LOS MONITOREOS, REALIZADOS DE FORMA SEMESTRAL, FORMAN PARTE DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL.



TRANSPORTE

LA EMPRESA INCORPORA LA GESTIÓN DEL TRANSPORTE DENTRO DE SU SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL. CONTROLA LOS RIESGOS AMBIENTALES MEDIANTE LA EVALUACIÓN CONSTANTE DE SU PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS, AUDITORÍAS INTERNAS Y LA MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE AIRE. 103-1

Respecto al transporte de personal, Volcan traslada a sus colaboradores desde y hacia las operaciones en camionetas propias 4x4 y por medio de servicios de transporte en buses provistos por terceros.

El transporte de mineral se realiza a través de volquetes, fajas y/o piques desde las zonas de extracción subterránea y tajos hacia las plantas concentradoras; en tanto que los concentrados se transportan de las unidades mineras al puerto del Callao a través de tráileres encapsulados, contenedores y por el Ferrocarril Central Andino.

Todos los vehículos de transporte operan bajo el Programa de Mantenimiento Preventivo y Predictivo para mitigar y controlar impactos ambientales significativos. 103-2



› IMPACTOS AMBIENTALES CONTROLADOS 103-1 / 103-2

IMPACTO AMBIENTAL	CONTROL AMBIENTAL
Emisiones de gases tales como el CO y Co2 debido al consumo de petroleo diesel.	Mantenimiento preventivo de los vehículos de transporte
Derrame de hidrocarburos (Aceites, grasas y combustibles)	Mantenimiento preventivo de los vehículos de transporte
Ruido al momento del desplazamiento.	El Reglamento Interno de Transito (RITRA) establece en qué casos se puede utilizar el claxon
Material particulado durante el desplazamiento	Procedimiento de regado de vías (Cisterna en alrededores del área de operación y aspersores ubicados dentro de la operación.

GESTIÓN DE RESIDUOS

CON LA MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL EN EL 2017, VOLCAN HA SEGUIDO FORTALECIENDO LOS ESTÁNDARES PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS. ELLO LE HA PERMITIDO ESTABLECER CONTROLES E INDICADORES. PARA EL AÑO 2018 TIENE PROYECTADO ESTABLECER INDICADORES ENFOCADOS EN LA REDUCCIÓN, ALMACENAMIENTO, REUTILIZACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, TRANSPORTE, RECICLAJE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS A LO LARGO DE TODA LA CADENA. ACTUALMENTE LA COMPAÑÍA ESTÁ EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN E INTERNALIZACIÓN. 103-2

Todas las unidades mineras cuentan con puntos de acopio, ubicados en lugares estratégicos para la clasificación de residuos por código de colores. Se cuenta con una empresa prestadora de servicios que recoge los residuos peligrosos de los almacenes temporales ubicados en las unidades. Los residuos no peligrosos se disponen en rellenos sanitarios, una parte es comercializable y/o reutilizable.

Las políticas sobre gestión de residuos están alineadas a la normativa ambiental vigente. En cumplimiento de lo establecido en el reglamento de la Ley General de Residuos Sólidos aprobado por D. S. 014-2017-MINAM, Volcan presenta anualmente a la autoridad ambiental el Plan de Manejo de Residuos Sólidos por unidad. Los manifiestos de residuos sólidos peligrosos se reportan trimestralmente al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA). Las Declaraciones Anuales del periodo anterior y el Plan de Manejo de Residuos Sólidos del año siguiente serán reportados con plazo límite hasta la quincena del mes de abril del año siguiente. 103-3

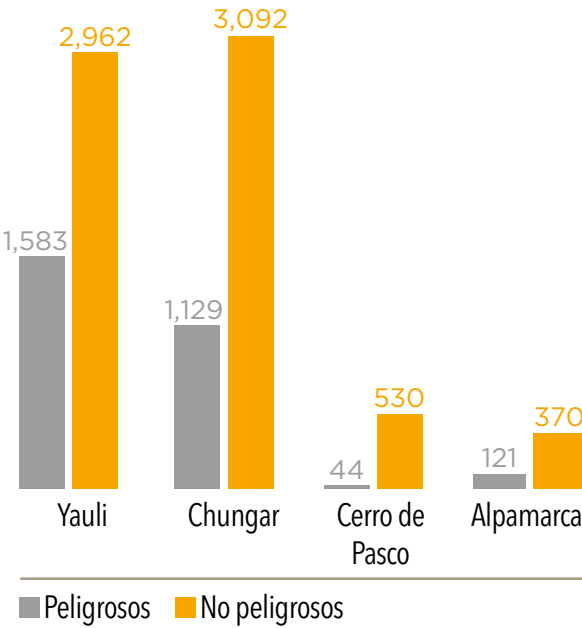
En el 2017, todas las unidades mineras generaron un total de 9,832 toneladas de residuos sólidos; en comparación al 2016, se registra un incremento del 1%. Del total generado, 71% corresponde a residuos no peligrosos: domésticos e industriales. Los domésticos son dispuestos en el relleno sanitario de la unidad; los industriales son comercializados, donados y reutilizados. Para el 2018 la reducción de los residuos sólidos en las fuentes de generación será uno de los principales puntos a trabajar. 306-2

› PRINCIPALES RESIDUOS GENERADOS EN EL 2017

TIPO DE RESIDUO	RESIDUO
Peligrosos	Aceites usados
	RAEE* (Baterías, Pilas, Fluorescentes usados, tóner, entre otros.)
	Residuos plásticos (Bolsas, botellas, tuberías de PVC)
	Residuos con cianuros y sulfatos
	Materiales con hidrocarburos
	Metales pesados (restos de soldadura)
No peligrosos	Restos de explosivos
	Residuos orgánicos
	Restos de madera
	Residuos de plásticos
	Papel y cartón
	Residuos metálicos (Chatarra)

* RAEE : Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

› GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS VS. NO PELIGROSOS (T) DE LAS UNIDADES MINERAS DE VOLCAN Y SUBSIDIARIAS
 306-2



› GENERACIÓN DE RESIDUOS POR UNIDAD MINERA DE VOLCAN Y SUBSIDIARIAS (T)
 306-2

UNIDAD		GENERACIÓN DE RESIDUOS (TM)		
		PELIGROSOS	NO PELIGROSOS	TOTAL
Yauli	Andaychagua	410	923	1,333
	San Cristóbal	682	1,095	1,777
	Carahuacra	382	812	1,195
	Ticlio	109	132	241
Chungar		1,129	3,092	4,221
Cerro de Pasco ¹		44	530	574
Alpamarca		121	370	491
Total		2,878.00	6,954.00	9,832

¹ Incluye residuos generados por Óxidos de Pasco

Volcan cuenta con empresas prestadoras de servicios en cada una de sus unidades mineras para la disposición final de residuos peligrosos y no peligrosos.
 103-2 / 306-2

› EPS-RS

UNIDAD	EPS	REGISTRO SANITARIO
Yauli	D&D / GSA- DISAL	EPNA- 968-14 / EP - 1501-067.17
Chungar	Emiconsath S.A y D&D	EP-1901-088.16 / EPNA-968-14
Cerro de Pasco	D&D	EPNA-968-14
Alpamarca	Emiconsath S.A /D&D	EP-1901-088.16 / EPNA-968-14

ENERGÍA

LA GESTIÓN DE ENERGÍA, EN CUANTO A LA DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL, ESTÁ ENFOCADA EN DOS FRENTES: LA GENERACIÓN MEDIANTE FUENTES RENOVABLES Y LA EFICIENCIA OPERATIVA QUE OPTIMICE SU USO.
 103-2

En lo referente a la energía renovable, Volcan está desarrollando los siguientes proyectos de generación hidráulica: ampliación de la C.H. Tingo y los proyectos de Chancay 2 y 3. En ambos casos los proyectos aún están en la etapa de gestión de permisos.

Respecto a la eficiencia operativa, se creó del Programa Corporativo de Eficiencia Energética orientado a mantener el costo de energía entre el 8% y 10% del costo de la producción de mineral. Por tanto, el programa busca reducir el consumo de energía en horas punta, programando para ello el apagado de equipos y el uso de bancos de condensadores para compensar eficientemente la energía reactiva.
 302-4

› CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
 302-1 / 302-4

BALANCE ELÉCTRICO (GWH)	2016	2017	VAR %
Producción de Energía	322.6	352.5	9.2
CH's Chungar	137.8	161.9	17.5
CH Tingo	9.3	9.0	-2.7
CH Huanchor	139.3	146.9	5.5
CH Rucuy	36.3	34.6	-4.9
Consumo de Energía	634.9	706.7	11.4
Compra de Energía	487.5	541.4	11.0

Fuente: Volcan Cía. Minera



Para el cálculo del consumo de energía en Volcan, se aplica lo siguiente:

- Reportes mensuales de medidores: Información consolidada del consumo mensual por punto de medición, constituye la información de compra de energía (MWh). La información es provista por el suministrador de electricidad y/o centro de monitoreo.
- Reportes mensuales de generación: Información de los medidores en bornes de generación de las centrales hidroeléctricas de Volcan, constituye la información de generación de energía (MWh). La información es provista por el Área de Operación/Mantenimiento Eléctrico y de la Subgerencia de Operaciones Hidroeléctricas.
- Reporte mensual de toneladas procesadas (t): Son las toneladas procesadas en las plantas concentradoras de las unidades mineras.

Finalmente, se registran los costos por consumos de energía versus toneladas procesadas, que son consolidados en un reporte mensual elaborado por la Gerencia de Presupuestos y Control de Gestión. 103-3

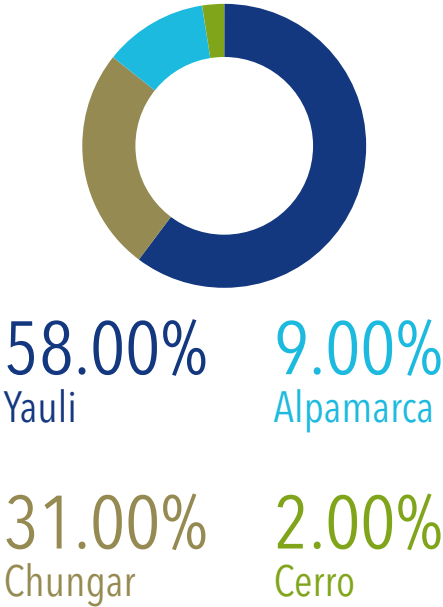
La fuente empleada para calcular los factores de conversión se encuentra en el manual de aplicación de la Guía GRI G4 para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad.

En Volcan se consume combustible de fuentes no renovables para el funcionamiento de vehículos de transporte, maquinarias y equipos, en el 2017 se consumió un total de 8.1 millones de galones de petróleo diésel.

› CONSUMO 2017 DE COMBUSTIBLE (PETRÓLEO DIÉSEL) POR UNIDAD

UNIDAD	CONSUMO (MILES DE GALONES)
Yauli	4,787
Chungar	2,514
Alpamarca	753
Cerro de Pasco	133
Total	8,187

› CONSUMO DE COMBUSTIBLE % 302-1



EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 2017 DE LAS UNIDADES DE VOLCAN Y SUBSIDIARIAS SE INCREMENTÓ EN UN 8% CON RESPECTO AL 2016, ESTO SE DEBIÓ A LOS PROYECTOS QUE SE HAN DESARROLLO EN EL 2017.



GESTIÓN DE AGUA

EL AGUA ES UN RECURSO ESENCIAL EN LA ACTIVIDAD MINERA. SE UTILIZA PRINCIPALMENTE EN EL PROCESO DE CONCENTRACIÓN DE MINERALES, Y EN MENOR ESCALA EN INSTALACIONES AUXILIARES Y CONSUMO HUMANO. LAS PRINCIPALES FUENTES DE ABASTECIMIENTO SON LAS AGUAS SUPERFICIALES Y LAS QUE PROVIENEN DE INTERIOR DE LA MINA.

103-1

Los volúmenes de agua utilizados por las operaciones están aprobados mediante licencias y autorizaciones otorgadas por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), por las que Volcan paga anualmente un derecho de uso. Esta restricción exige un uso eficiente del recurso por parte de la Compañía, razón por la cual se vienen implementando medidas que optimicen su uso: 103-2

- Recirculación del agua en operaciones-
- Implementación de inspecciones para detectar las fugas y/o malas prácticas con el fin de identificar oportunidades de mejora del estándar de agua y efluentes líquidos.
- Realización de auditorías anuales para identificar mejoras en el proceso y reducir el consumo de agua.

- Capacitación al personal sobre uso y consumo racional del recurso hídrico.

El adecuado control del consumo de agua frente al volumen del caudal autorizado es posible gracias a la instalación de equipos que miden los volúmenes consumidos por método convencional, en función a un limnógrafo y a las secciones de la estructura hidráulica implementadas en cada punto de captación de agua autorizado. En cumplimiento de la resolución N° 250-2015-ANA, se ha presentado a la Autoridad Local de Agua (ALA) la ubicación de dichos equipos. 303-1

Al cierre del 2017, Volcan y subsidiarias cuentan con una masa anual autorizada de 46.9 millones m3, de los cuales el 59% es para uso minero y 41% para uso doméstico. 303-1

Para el cuidado, preservación y protección del recurso hídrico, Volcan realiza mensualmente monitoreos ambientales que son reportados trimestralmente al Ministerio de Energía y Minas y a la Autoridad Nacional del Agua. Los monitoreos de calidad de agua y efluentes no solo se realizan en los puntos aprobados por la autoridad

› VOLÚMENES DE AGUA AUTORIZADOS POR UNIDAD MINERA

		VOLUMEN ANUAL (MILES M³)		
UNIDAD		MINERO	DOMÉSTICO	TOTAL
Yauli	Andaychagua	2,017	426	2,443
	San Cristóbal	5,046	1,700	6,746
	Carahuacra	735	536	1,271
	Tidlio	237	410	647
Chungar	Animón	2,996	158	3,154
	Islay	158	0	158
Cerro de Pasco		14,822	15,768	30,590
Alpamarca		1,734.00	156.00	1,891.00
Total		27,745	19,154	46,899

competente, también se cuenta con una red de monitoreo interno que permite identificar desvíos operacionales a fin de prevenirlos, controlarlos y mitigarlos. Con la finalidad de mejorar la calidad y uso del agua, en el 2017 se internalizó el Estándar de Gestión de Agua y Efluentes Líquidos con la finalidad de implementar en el 2018 los Indicadores de Desempeño Ambiental.

103-2 / 102-11

En el marco del cumplimiento del D.S. N°015-2015-MINAM, en el 2017, las unidades mineras presentaron al Ministerio de Energía y Minas las actualizaciones del Plan Integral de Adecuación a los Estándares Calidad de Agua y Límites Máximos Permisibles, que incluyeron proyectos y actividades para una gestión integrada del recurso hídrico, considerando proyectos de separación de aguas de contacto y no contacto y recirculación de agua.



GESTIÓN DE EFLUENTES

PARA MEJORAR EL CONTROL DE LOS VOLÚMENES DE DESCARGA, EN EL 2017 SE HAN INSTALADO, EN UN 50%, LOS SISTEMAS DE MEDICIÓN DE CAUDAL UBICADOS EN LOS PUNTOS DE DESCARGA DE EFLUENTES DOMÉSTICOS Y MINEROS. CABE DESTACAR QUE VOLCAN CUENTA CON AUTORIZACIONES DE DESCARGAS OTORGADAS POR LA ANA. EN ESTE ASPECTO, LA CALIDAD Y CANTIDAD DE LAS DESCARGAS CUMPLEN LOS LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES VIGENTES Y SE REPORTAN A LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE MANERA TRIMESTRAL.

103-2

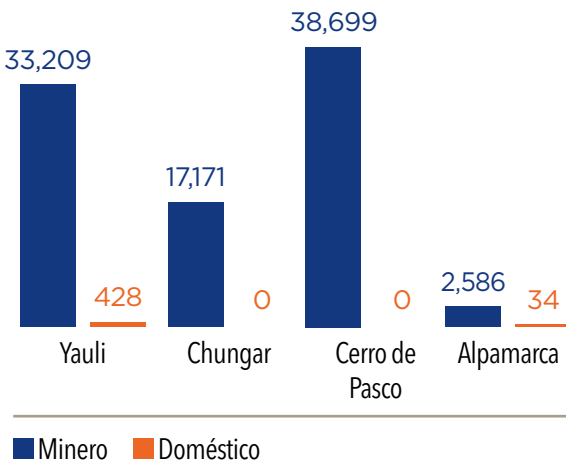
Al cierre del 2017, Volcan contó con un total 92.1 millones de m3 de vertimientos autorizados, de los cuales 99% correspondieron a vertimientos mineros. Cerro de Pasco es la unidad con mayor volumen autorizado (38.7 millones de m3), seguido de Yauli (33.6 millones de m3), Chungar (17.2 millones de m3) y Alpamarca (2.6 millones de m3).

306-1

Para el 2018, se proyecta implementar los indicadores de desempeño ambiental orientados a promover la gestión segura y eficaz de los residuos líquidos generados en la operación.

VOLUMEN ANUAL DE VERTIMIENTOS AUTORIZADOS POR UNIDAD MINERA

306-1



VOLUMEN ANUAL DE VERTIMIENTOS AUTORIZADOS POR UNIDAD

306-1

UNIDAD		VOLUMEN ANUAL (MILES M3)		
		MINERO	DOMÉSTICO	TOTAL
Yauli	Andaychagua	7,070	52	7,122
	San Cristóbal - Marh Tunel	2,551	210	2,761
	Carahuacra	15,704	163	15,867
	Tidlo	7,884	3	7,887
Chungar	Animón	17,171	0	17,171
Cerro de Pasco		38,699	0	38,699
Alpamarca		2,586	34	2,620
Total		91,666	461	92,127

GESTIÓN DE DEPÓSITOS DE RELAVE

LOS RELAVES GENERADOS POR LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN SE ACUMULAN EN DEPÓSITOS QUE REQUIEREN UNA GESTIÓN EFICIENTE PARA GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y EVITAR POSIBLES DAÑOS AL AMBIENTE. VOLCAN CUENTA ACTUALMENTE CON 6 DEPÓSITOS DE RELAVES OPERATIVOS. 103-2 / MM3

El Sistema de Gestión de Depósitos de Residuos (relaveras y desmonteras)-SIGDERE, centralizó la atención en los siguientes módulos:

- Módulo I de Planificación
- Módulo II de Documentación
- Módulo III de Monitoreo
- Módulo IV de Evaluación
- Módulo V de Información
- Módulo VI de Capacitación
- Módulo VII de Operación
- Módulo VII de Riesgos
- Módulo IX de Contingencia
- Módulo X de Legislación

El SIGDERE permite contar con un planeamiento integral, cumplir con los programas de monitoreo geotécnico, integrar



las diversas áreas para el cumplimiento del Programa de Monitoreo, y empoderar a los operadores de las plantas concentradoras a realizar el análisis crítico y control de cumplimiento.

En el 2017, se fortaleció la implementación de los módulos de capacitación y entrenamiento sobre el estándar del SIGDERE. Este estándar tiene por principal objetivo garantizar una operación segura de la geotecnia de los diques en todas las unidades. Para ello, se toman como referencia las mejores prácticas de ingeniería, respetando las premisas del proyecto, la legislación ambiental y la política institucional de Volcan.

› DEPÓSITOS DE RELAVES POR UNIDAD 306-2 / MM3

UNIDAD	DEPÓSITO DE RELAVE	TIPO DE DISPOSICIÓN	INSTRUMENTO AMBIENTAL
Yauli	Mahr Tunel N°6	Pulpa	EIA /ITS
	Rumichaca	Espesado	EIA
	Andaychagua Alto	Pulpa	EIA
Alpamarca	Alpamarca	Pulpa	ITS
Animón	Animón	Espesado	ITS
Cerro de Pasco	Ocroyoc	Pulpa	EIA

EIA: Estudio de Impacto Ambiental. ITS: Informe técnico Sustentario

REGULACIONES, MULTAS Y SANCIONES

Volcan gestiona el cumplimiento regulatorio ambiental y los impactos que se generan mediante las siguientes acciones:

- Difusión de obligaciones ambientales de acuerdo a la normativa ambiental vigente.
- Ejecución de auditorías internas en las unidades mineras para verificar las obligaciones ambientales.
- Seguimiento y verificación del cumplimiento de las medidas correctivas impuestas por la Autoridad de Supervisión y Fiscalización Ambiental (OEFA).
- Seguimiento a través de alertas a la operación para el cumplimiento de los reportes periódicos ambientales obligatorios.
- Auditorías del sistema de gestión ambiental, que buscan prevenir, mitigar y controlar los riesgos ambientales de la operación y, por ende, el cumplimiento de las obligaciones ambientales. 103-2 / 307-1

Dentro del marco del Sistema de Gestión Ambiental, se ejecutan los comités estratégicos, formados por la Gerencia y los responsables de cada unidad minera, a fin de tomar

las mejores decisiones para el desempeño ambiental. Además, se cuenta con un comité nivel 2, formado por los superintendentes de cada operación, en el que se expone la situación ambiental y las oportunidades de mejora.

EN EL AÑO 2017 SE HAN REGISTRADO 21 SUPERVISIONES AMBIENTALES ENTRE ESPECIALES Y REGULARES REALIZADAS POR OEFA, DE LAS CUALES 5 CORRESPONDEN A VOLCAN COMPAÑÍA MINERA Y 16 A LAS EMPRESAS SUBSIDIARIAS, NO SE HAN REGISTRADO MULTAS POR PARTE DEL ENTE FISCALIZADOR.

De igual manera, se evalúa el cumplimiento regulatorio a través de los siguientes mecanismos:

- Subsanación de hallazgos identificados en las inspecciones ambientales.
- Reducción de los hallazgos detectados en las supervisiones realizadas por la autoridad ambiental.
- Reducción de las multas impuestas por la autoridad ambiental.



CUMPLIMIENTO DE REGULACIONES AMBIENTALES

VOLCAN CUMPLIÓ CON PRESENTAR LAS OBLIGACIONES SEGÚN LA NORMATIVA AMBIENTAL MINERA EXIGIDA POR EL ESTADO PERUANO.

En ese sentido, se reportaron trimestralmente al Ministerio de Energía y Minas los monitoreos ambientales de calidad de agua, aire y ruido. Asimismo, el monitoreo de calidad de efluentes y de calidad de agua de cuerpos receptores se reportaron trimestralmente a la Autoridad Nacional de Agua.

Por otra parte, se presentaron al Ministerio de Energía y Minas los reportes de obligaciones ambientales contempladas en el Decreto Supremo N° 040-2014-EM, tales como el Reporte de Sostenibilidad Ambiental, el Informe de Cumplimiento de la Estrategia Ambiental, el Informe Anual de Mermas Significativas y el Informe Anual de Reactivos e Insumos de la Operación.

Finalmente, se realizaron capacitaciones ambientales en todas las unidades mineras en cumplimiento del artículo 153 del Decreto Supremo N° 040-2014-MEM. Entre los temas dictados, destacó Obligaciones Ambientales, en el marco de los instrumentos ambientales aprobados. 103-3 / 307-1

PLANES DE CIERRE

La etapa final de una mina requiere procedimientos adecuados para garantizar que las áreas disturbadas se recuperen social y ambientalmente, y evitar la generación de pasivos ambientales que afecten a las futuras generaciones. A la fecha, todas las unidades de Volcan cuentan con planes de cierre de minas. La Compañía obtuvo sus primeros planes de cierre en el 2009, en el marco de Ley N° 28090 y su reglamento DS N° 033-2005. Desde el 2012, los planes se vienen actualizando y en algunos casos modificando. 103-1 / 103-2 / 103-3 / MM10

Dentro de la ejecución de los planes de cierre de minas aprobados por el Estado peruano, se implementó el programa de revegetación y restauración progresiva, que

busca recuperar áreas intervenidas por la actividad minera en beneficio de las comunidades de las áreas de influencia ambiental. El avance de las actividades ejecutadas y sus resultados se reportan al Ministerio de Energía y Minas, para la posterior fiscalización por parte de la OEFA.

Los compromisos del plan de cierre de minas del 2017 se centraron en la ejecución de actividades sobre componentes mineros inoperativos y pasivos ambientales que fueron incorporados dentro de los planes de cierre de minas. La ejecución de cierre fue realizada dentro del marco del programa de cierre progresivo de Volcan y subsidiarias.

Cabe señalar que, en el 2017, Volcan colocó USD 71.9 MM como garantía financiera al Ministerio de Energía y Minas, sobre los compromisos de cierre final y postcierre, de conformidad con el programa anual aprobado. De esta manera, se aseguró el financiamiento de las obras de cierre o remediación en su etapa final. Asimismo, se modificaron los planes de cierre de las minas de Carahuacra y Ticio (Yauli), y se plantearon nuevos cronogramas de cierre. 307-1

» PRESUPUESTOS APROBADOS POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS PARA EL CIERRE DE MINAS 2017

			PRESUPUESTO DE CIERRE DE MINAS (MM USD)				
UNIDAD		PLAN DE CIERRE DE MINAS APROBADO POR:	CIERRE PROGRESIVO	CIERRE FINAL	POST CIERRE	TOTAL	GARANTÍAS
Yauli	Andaychagua	RD.176-2013-MEM-DGAAM	6	9.9	1.1	16.5	6.1
	Carahuacra	RD N° 074-2017-MEM- DGAAM	14	16	2.8	32.8	25.7
	San Cristóbal	RD.142-2016-MEM-DGAAM	10	21.5	1.8	32.9	11
	Ticio	RD.055-2017-MEM-DGAAM	1	2.7	0.8	4.9	3.4
Chungar	Alpamarca	RD.096-2016-MEM-DGAAM	2	8	1	11.3	4
	Animón	RD.096-2016-MEM-DGAAM	2	10.5	1.1	13.5	11.5
Cerro de Pasco	Cerro de Pasco	RD.514-2015-MEM-DGAAM	20	22.9	2.6	45.5	7.2
	Vinchos	RD.116-2016-MEM-DGAAM	6.30	1.1	1	8.4	2.7
San Sebastián	San Sebastián	RD.458-2014-MEM-DGAAM	0	0.3	0.2	0.5	0.4
Total			60.78	93.18	12.25	166.21	71.89

CERTIFICACIONES Y PERMISOS AMBIENTALES **OBTENIDOS EN EL 2017**

Las certificaciones y permisos relevantes de Volcan y subsidiarias fueron los siguientes: 307-1

» **CERTIFICACIONES Y PERMISOS AMBIENTALES**

EMPRESA	AUTORIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO
Volcan Compañía Minera S.A.A.	R.D N° 083-2017-mem-DGAAM	ITS de reconfiguración de los depósitos antiguos de relave y reemplazo de equipos de planta concentradora Mahr Túnel.	Aprobado
	R.D N° 298-2017 -MEM-DGAA	Memoria Técnica detallada de la unidad minera Ticlio	Aprobado
	N°004-2017-MEM- DGAA	Exploración Minera "Chumpe"	Aprobado
	RDN° 021-MEM-DGAAM	Exploración Minera "Ticlio"	Aprobado
Empresa Administradora Cerro S.A.C.	RD_249_2017_SENACE_DCA	ITS "optimización de la Planta Pargsha para el procesmiento de stockpiles"	Aprobado
	RD 009-2017-MEM-DGAAM	Declaración de Impacto Ambiental "Proyecto Chuco"	Aprobado
Empresa Administradora de Vinchos S.A.C.	R.D.037-2017-SENACE-JEF-DEAR	ITS "Exploraciones" Exploración Vinchos	Aprobado
Compañía Minera Chungar S.A.C.	R.D. N° 288-2017-MEM-DGAAM	ITS de la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental "Romina 2"	Aprobado
	R.D. 236-2917- mem/DGAAM	Segunda Modificación del estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del Tunel de "Proyecto Palma"	Aprobado

ITS: Informa Técnico Sustentatorio





12

ACERCA DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

ESTE DOCUMENTO REPORTA INFORMACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL DE VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS EN EL PERÚ, INCLUYENDO LAS OPERACIONES MINERAS, CENTRALES HIDROELÉCTRICAS Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

102-1 / 102-45 / 102-50 / 102-51 / 02-52

Por tercer año consecutivo fue elaborado en concordancia con la metodología y directrices de la Global Reporting Initiative (GRI), en Opción Esencial, siendo la primera versión conforme a los nuevos GRI Standards. La periodicidad de su publicación es anual, la fecha del reporte anterior fue el 28 de marzo de 2017, correspondiente al ejercicio 2016.

Para determinar los contenidos, se procedió a revisión documentaria interna y externa, así como al seguimiento de indicadores de desempeño en temas económicos, ambientales y sociales, los cuales han seguido los protocolos técnicos establecidos por la GRI. Dichos contenidos fueron modificados y expresados según la herramienta "Mapping G4 to the GRI Standards - Disclosures - Full overview".

102-49

PROCESO DE MATERIALIDAD

En el año 2015, Volcan realizó un ciclo preparatorio para elaborar por primera vez un reporte de sostenibilidad de acuerdo a los protocolos de la GRI. En junio de 2016 encargó una consultoría para identificar y seleccionar sus temas materiales que determinen los contenidos de sus reportes, reflejando las expectativas de sus grupos de interés y la gestión de los potenciales impactos que podrían afectar la sostenibilidad de sus operaciones. La identificación de los temas materiales se determinó por el siguiente proceso:

102-46

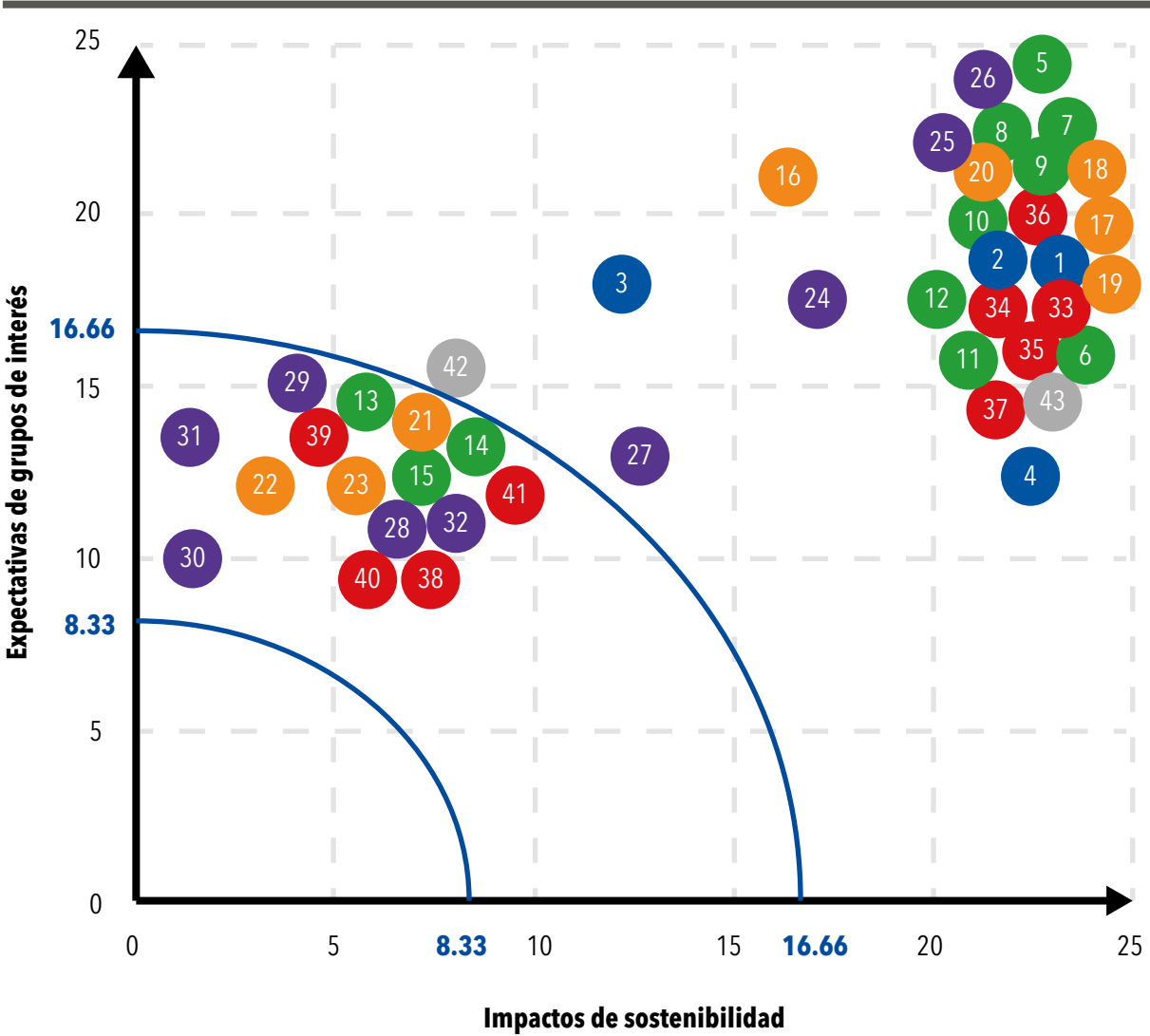


ETAPAS DEL PROCESO

ETAPA	DESCRIPCIÓN
Etapa 1: Revisión	Para identificar las expectativas y pecepciones respecto a nuestra gestión, así como aspectos a incluirse en este reporte, se están utilizando los resultados de las 166 encuestas online dirigidas a colaboradores y proveedores, así como consultas a comunidades elaboradas en el 2015. En el 2016 se completó esta etapa con la evaluación del reporte 2015 identificando oportunidades de mejora, se realizaron encuestas de sostenibilidad a los gerentes y se realizaron encuestas a los accionistas y clients de la empresa.
Etapa 2: Identificación	Con la información obtenida y el análisis de la distintas herramientas de gestión se realizaron entrevistas a funcionarios de Volcan para identificar los principales impactos de las operaciones relacionados con la sostenibilidad. Se identificaron temas emergentes de sostenibilidad establecidos en el documento "The sustainability yearbook 2016" de Robeco Sam y se compararon reportes de sostenibilidad publicados por otras empresas mineras globales para identificar aspectos comunes al sector.
Etapa 3: Priorización	Para determinar la madurez, relevancia y priorización de los temas abordados en el presente reporte se utilizó la metodología de evaluación de riesgos de Perú2021. Esta evaluación toma en cuenta las expectativas de los grupos de interés, así como la revisión de documentos e informes relacionados con la gestión de aspectos económicos, sociales y ambientales.
Etapa 4: Validación	La matriz de materialidad obtenida fue validada con los gerentes, representantes de comunidades y colaboradores. Posteriormente se seleccionaron los indicadores y enfoques de gestión que se requieren para el Reporte de Sostenibilidad. EN el 2016 se validaron los aspectos materiales identificados en el 2015 por medio de reuniones de retroalimentación con funcionarios de áreas estratégicas. Se realizaron focus group con representantes de la comunidad y colaboradores de Yauli, y se entrevistó al reesponsable de relaciones comunitarias en Chungar y CH Baños. Así mismo, se realizó un taller de inducción sobre el estándar GRI para Data Managers responsables de proveer información. Finalmente, en reunión con 24 gerentes de la Compañía se realizó el lanzamiento del proceso de responsabilidad 2016.

Como resultado de este proceso se priorizó una lista de temas materiales que mantienen vigencia. Su nivel de cobertura¹, los grupos de interés y las unidades de negocio relacionadas se muestra a continuación:
 102-46

> PRIORIZACIÓN DE LOS ASPECTOS MATERIALES



¹Cobertura: Descripción de dónde se producen los impactos de cada aspecto.

> TEMAS MATERIALES INCLUIDOS
 102-47 / 103-1

CATEGORÍA GRI	Nº	ASPECTO MATERIAL	COBERTURA	GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADO
Economía	1	Consecuencias económicas indirectas	Cobertura externa	Comunidad
	2	Desempeño económico	Cobertura interna	Accionistas, colaboradores, gobierno y sociedad civil.
	3	Prácticas de adquisición	Cobertura externa	Proveedores
	4	Presencia en el mercado		
Medio ambiente	5	Agua	Cobertura externa	Comunidad y medio ambiente
	6	Biodiversidad		
	7	Cumplimiento regulatorio (ambiental)	Cobertura externa	Comunidad y medio ambiente
	8	Efluentes y residuos	Cobertura externa	Comunidad y medio ambiente
	9	Emisiones		
	10	Energía	Cobertura externa	Cientes, comunidad y medio ambiente
	11	Mecanismos de reclamación ambiental		
	12	Transporte	Cobertura externa	Cientes, comunidad y medio ambiente
	13	Capacitación y educación	Cobertura interna	Colaboradores
	14	Empleo	Cobertura interna y externa	Colaboradores y comunidad
	15	Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores	Cobertura interna y externa	Colaboradores y proveedores
Social: prácticas laborales y trabajo digno	16	Relaciones entre los trabajadores y la dirección	Cobertura interna	Colaboradores
	17	Salud y seguridad en el trabajo	Cobertura interna y externa	Colaboradores y proveedores
	18	Comunidades locales	Cobertura externa	Comunidad
	19	Cumplimiento regulatorio (sociedad)	Cobertura interna y externa	Colaboradores, clientes, proveedores, Gobierno y comunidad
	20	Planificación de cierre		
	21	Mecanismos de reclamación por impacto social	Cobertura interna y externa	
	22	Libertad de asociación y negociación colectiva	Cobertura interna y externa	Colaboradores y proveedores
	23	Medidas de seguridad	Cobertura interna y externa	Colaboradores y proveedores
	24	No discriminación	Cobertura interna y externa	Colaboradores, proveedores y comunidad
	25	Trabajo forzoso	Cobertura interna y externa	Colaboradores y proveedores
Social: sociedad	26	Trabajo infantil	Cobertura externa	Colaboradores y proveedores
	27	Etiquetado de productos y servicios	Cobertura externa	Cientes
	28	Privacidad de los clientes	Cobertura externa	Cientes
Social: responsabilidad sobre productos				

INDICE GRI STANDARDS
 102-55

NÚMERO GRI ESTÁNDAR	TÍTULO GRI ESTÁNDAR	NÚMERO DEL ESTÁNDAR	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	COMENTARIOS	REQUERIMIENTO PARA EL CORE
CONTENIDOS GENERALES						
GRI 102	1. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN					
		102-1	Nombre de la organización			Core
		102-2	Actividades, marcas, productos y servicios			Core
		102-3	Ubicación de la sede			Core
		102-4	Ubicación de las operaciones			Core
		102-5	Propiedad y forma jurídica			Core
		102-6	Mercados servidos			Core
		102-7	Tamaño de la organización			Core
		102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores			Core
		102-9	Cadena de suministro			Core
		102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro			Core
		102-11	Principio o enfoque de precaución			Core
		102-12	Iniciativas externas			Core
		102-13	Afiliación a asociaciones			Core
	2. ESTRATEGIA					
		102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones			Core
		102-15	Impactos, riesgos y oportunidades principales			
	3. ÉTICA E INTEGRIDAD					
		102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta			Core
		102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas			
	4. GOBERNANZA					
		102-18	Estructura de gobernanza			Core
		102-19	Delegación de autoridad			
		102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales			
		102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales			
		102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités			
		102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno			
		102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno			
		102-25	Conflictos de intereses			

NÚMERO GRI ESTÁNDAR	TÍTULO GRI ESTÁNDAR	NÚMERO DEL ESTÁNDAR	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	COMENTARIOS	REQUERIMIENTO PARA EL CORE
		102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia			
		102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno			
		102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno			
		102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales			
		102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo			
		102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales			
		102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad			
		102-33	Comunicación de preocupaciones críticas			
		102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas			
		102-35	Políticas de remuneración			
		102-36	Proceso para determinar la remuneración			
		102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración			
		102-38	Ratio de compensación total anual			
		102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual			
	5. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS					
		102-40	Lista de grupos de interés			Core
		102-41	Acuerdos de negociación colectiva			Core
		102-42	Identificación y selección de grupos de interés			Core
		102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés			Core
		102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados			Core
	6. PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES					
		102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados			Core
		102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema			Core
		102-47	Lista de temas materiales			Core
		102-48	Reexpresión de la información			Core
		102-49	Cambios en la elaboración de informes			Core
		102-50	Periodo objeto del informe			Core
		102-51	Fecha del último informe			Core
		102-52	Ciclo de elaboración de informes			Core

NÚMERO GRI ESTÁNDAR	TÍTULO GRI ESTÁNDAR	NÚMERO DEL ESTÁNDAR	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	COMENTARIOS	REQUERIMIENTO PARA EL CORE
		102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe			Core
		102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI			Core
		102-55	Índice de contenidos GRI			Core
		102-56	Verificación externa			Core
GRI 103	ENFOQUE DE GESTIÓN					
		103-1	Explicación del tema material y sus Coberturas			Core
		103-2	El enfoque de gestión y sus componentes			Core
		103-3	Evaluación del enfoque de gestión			Core
GRI 200	DESEMPEÑO ECONÓMICO					
		201-1	Valor económico directo generado y distribuido			
		201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático			
		201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación			
		201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno			
	PRESENCIA EN EL MERCADO					
		202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local			
		202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local			
	IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS					
		203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados			
		203-2	Impactos económicos indirectos significativos			
	PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN					
		204-1	Proporción de gasto en proveedores locales			
	ANTICORRUPCIÓN					
		205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción			
		205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción			
		205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas			
	COMPETENCIA DESLEAL					

NÚMERO GRI ESTÁNDAR	TÍTULO GRI ESTÁNDAR	NÚMERO DEL ESTÁNDAR	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	COMENTARIOS	REQUERIMIENTO PARA EL CORE
		206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia			
GRI 300	MATERIALES					
		301-1	Materiales utilizados por peso o volumen			
		301-2	Insumos reciclados			
		301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado			
	ENERGÍA					
		302-1	Consumo energético dentro de la organización			
		302-2	Consumo energético fuera de la organización			
		302-3	Intensidad energética			
		302-4	Reducción del consumo energético			
		302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios			
	AGUA					
		303-1	Extracción de agua por fuente			
		303-2	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua			
		303-3	Agua reciclada y reutilizada			
	BIODIVERSIDAD					
		304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas			
		304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad			
		304-3	Hábitats protegidos o restaurados			
		304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UINC y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones			
	EMISIONES					
		305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)			
		305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)			
		305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)			
		305-4	Intensidad de las emisiones de GEI			
		305-5	Reducción de las emisiones de GEI			

NÚMERO GRI ESTÁNDAR	TÍTULO GRI ESTÁNDAR	NÚMERO DEL ESTÁNDAR	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	COMENTARIOS	REQUERIMIENTO PARA EL CORE
		305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)			
		305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire			
		EFLUENTES Y RESIDUOS				
		306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino			
		306-2	Residuos por tipo y método de eliminación			
		306-3	Derrames significativos			
		306-4	Transporte de residuos peligrosos			
		306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías			
		CUMPLIMIENTO AMBIENTAL				
		307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental			
		EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES				
		308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales			
		308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas			
GRI 400	EMPLEO					
		401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal			
		401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales			
		401-3	Permiso parental			
		RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA				
		402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales			
		SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				
		403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad			
		403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional			
		403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad			

NÚMERO GRI ESTÁNDAR	TÍTULO GRI ESTÁNDAR	NÚMERO DEL ESTÁNDAR	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	COMENTARIOS	REQUERIMIENTO PARA EL CORE
		403-4	Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos			
		FORMACIÓN Y ENSEÑANZA				
		404-1	Media de horas de formación al año por empleado			
		404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición			
		404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional			
		DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES				
		405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados			
		405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres			
		NO DISCRIMINACIÓN				
		406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas			
		LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA				
		407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo			
		TRABAJO INFANTIL				
		408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil			
		TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO				
		409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio			
		PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD				
		410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos			
		DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS				
		411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas			
		EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS				
		412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos			
		412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos			

NÚMERO GRI ESTÁNDAR	TÍTULO GRI ESTÁNDAR	NÚMERO DEL ESTÁNDAR	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	COMENTARIOS	REQUERIMIENTO PARA EL CORE
		412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos			
COMUNIDADES LOCALES						
		413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo			
		413-2	"Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales"			
EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES						
		414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales			
		414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas			
POLÍTICA PÚBLICA						
		415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos			
SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES						
		416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios			
		416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios			
MARKETING Y ETIQUETADO						
		417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios			
		417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios			
		417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing			
PRIVACIDAD DEL CLIENTE						
		418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente			
CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO						
		419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico			

El REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2017 ha sido elaborada por:

Edición
Volcan Compañía Minera S.A.A.
Av. Manuel Olguín 373, Santiago de Surco – Lima 33, Perú

Diseño y Diagramación
Kick Off Typography
www.ko.com.pe

Impresión
Xxxxxxx xxxxx
XXXXXXXXXXXXX

Lima, XXXXXXXX 2018
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú
N°XXXXXXXXXX



Volcan Compañía Minera S.A.A.

Av. Manuel Olguín 373, Santiago de Surco.

Lima 33, Perú

Central telefónica: (511) 416-7000

www.volcan.com.pe